

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Desde el Canal de Panamá

Los últimos golpes. El abrazo de dos mares.

Se termina la magna obra. Se termina por la constancia y por la fuerza convincente de los millones. Los ingenieros seccionados al frente de 50,000 braceros, hombres de pelo en pecho, asestan por modo definitivo y brutal el último golpe de feliz coronamiento a la interoceánica vía fluvial iniciada por el gran Lesseps hace años. ¡Gloria al gran francés!... Se precipita en detalles parciales la labor colosal de ingeniería, se da de mano por última vez y se ratifica la más insignificante falta o deficiencia

en la presión y solidez que exige esa clase de construcciones sometidas siempre a la meditación y al estudio y al cálculo científico... El beso se aproxima, el contacto de los dos mares presto será un hecho ante las escuadras de todo el mundo naval y ante la humanidad atónita... El abrazo interno, estrecho, del mar Atlántico con el mar Pacífico es y significa la más grande conquista mercantil y de navegación y de tráfico que jamás se haya realizado. Por el lado de Colón, por la parte

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

que mira a Europa, el tráfico será colosal, el movimiento de vapores como nunca visto en puerto alguno... La ciudad de Colón, aquella que to-

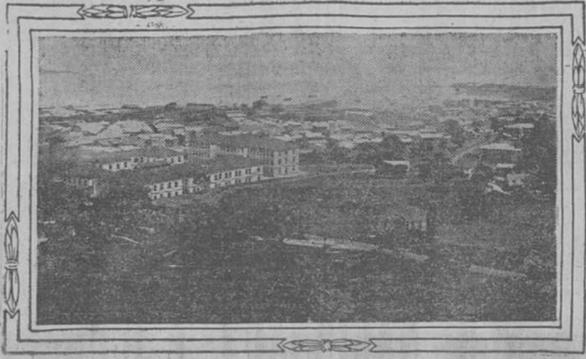
dos los años se quemaba tres veces y tres veces volvía a surgir en forma de amontonados barracones de madera es ya hoy un Chicago en miniatura, un

Colón Ancón y la hebra de agua. Las dos bocas.

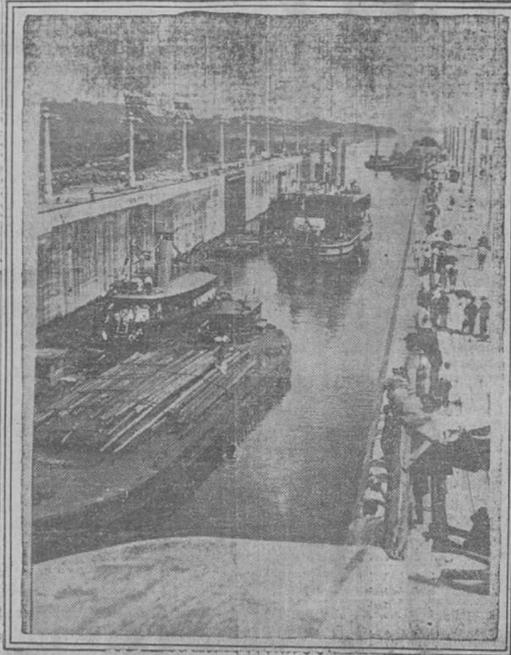
embrión de gran ciudad... Ancón desconocido aun en la geografía, cara al Japón, con vistas al Ecuador y al Archipiélago de Galápagos y al Perú y a Chile y a Magallanes tiene además de una importancia comercial indiscutible otra trascendental muy discutible... Discutible a cañonazos... ¡Ancón en el Pacífico y frente al Japón! Entre Colón, ciudad latina traviesa y quiétesca y Ancón sin clasificación geográfica ni tradición ni histo-

ria, resbala mansamente la hebra de agua salada, el hilo de agua salada canalizada a través de montañas abruptas agujereadas por la potencia de máquinas pulverizadoras. Las faneas, las tragaderas del Canal que permiten el libre curso del agua por los extremos de la navegable vía, son bocas abiertas a la bravía ola del Atlántico y a la desfallecida burbuja del Pacífico, siempre en desmayo...

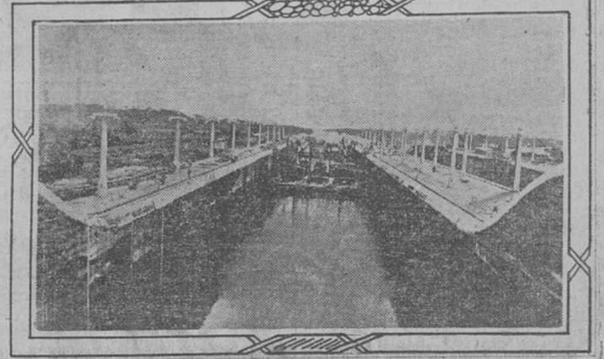
RAFAEL ILLAN.



VISTA DE PANAMA



UNA VISTA DEL CANAL



UNA DE LAS EXCLUSAS DEL CANAL DE PANAMA

EL ESCANDALOSO 'AFFAIRE' DE MONTECRISTO EL PUERTO DE CAIMANERA, ZONA NEUTRAL

Los geógrafos de Baracoa. La última carta del Lcdo. Bernal. Otras epístolas. Acusaciones a la "Spanish American Iron Company."

Brillante informe emitido por los comerciantes de Guantánamo. Ha sido elevado a la Secretaría de Hacienda.

No pasa una semana sin que recibamos cartas de pueblos de Oriente confirmando con datos nuestra información sobre el ya famoso "affaire" de Monte Cristo. Por lo que se nos dice, los campesinos a quienes se quiere despojar de sus tierras, protestan con inquebrantable energía de la enorme combinación territorial y esperan el fallo de los tribunales de justicia con la firme esperanza de

que se les amparará en sus derechos, amenazados por la insaciable codicia del trust de geógrafos establecido en Baracoa.

TODAVIA ESPERAN

Los organizadores del estupendo "affaire", a pesar de que están procesadas aquellas personas a quienes la opinión pública señala como "instrumentos en el dorado negocio", no han desmayado y aspiran a salir

triumfantes en el empeño que les anima, valiéndose de todos los recursos que tienen a su alcance y haciendo uso de innumerables triquiñuelas.

LA ACTITUD PRIMERA

En los primeros momentos a los pocos días de haberse descubierto el escandaloso despojo; cuando el DIARIO DE LA MARINA, circulando por los

Pasa a la última plana.

Con verdadero gusto reproducimos el siguiente informe elevado a la Cámara de Comercio, Agricultura y Navegación de Guantánamo, por una comisión nombrada al efecto. Las opiniones emitidas ilustran de veras la cuestión planteada de los puertos francos.

Dice así el informe:

"Señor Presidente de la Cámara de

Comercio, Agricultura y Navegación de Guantánamo.

Señor: En cumplimiento a lo dispuesto por esta Cámara de su merecida presidencia, para evacuar el informe solicitado por el señor administrador de esta Aduana, referente a las condiciones del puerto de Caimanera para el establecimiento de una zona neutral, la comisión que suscribe tiene el honor de pasar a sus manos los da-

tos que ha podido reunir y exponer sus consideraciones, después de haber recorrido y estudiado todos los lugares de la bahía que quedan fuera de los límites de la Estación Naval de los EE. UU., y son los siguientes:

El lugar que mejores condiciones reune para el establecimiento de la zona neutral es el llamado "Punta la

Pasa a la plana última.

LA LLEGADA DE JOSE MIGUEL GOMEZ

EN LA SECRETARIA DE JUSTICIA

UN AEROGRAMA

El doctor Manuel Mencia recibió en la tarde de ayer un aerograma expedido desde el vapor "Espagne," de la trasatlántica francesa, por el ex-presidente de la República Mayor General José Miguel Gómez, el cual, en unión de su distinguida familia regresó a su patria, después de una larga excursión de recreo por Europa.

LA HORA

Es casi seguro que el citado trasatlántico "Espagne" haga su entrada en nuestro puerto sobre las doce del día de hoy, a juzgar por lo que indica el despacho inalámbrico.

RECIBIMIENTO

La Comisión organizadora ha manifestado en vista de las anteriores noticias, que el programa acordado por el Comité Ejecutivo, el cual hicimos público en el día de ayer, no ha sufrido ninguna variación.

Para dirigirle la palabra al ilustre viajero, enviándole un cariñoso y en justa salud de bienvenida ha sido designado al culto letrado señor José Lorenzo Castellanos.

LA FLOTILLA

Las embarcaciones que formarán la flotilla que ha de salir al encuentro del vapor francés serán las que a continuación se expresan.

Cada una de ellas tiene señalado el lugar en que estará atracada para conducción del público, y que sin confusiones se conozcan las personas o entidades a que han sido designadas.

NOMBRES Y LUGAR

- Remolcadores: "Josefita," particular.
- "Juan Sixto," particular.
- "Vicente Salgado," particular.
- "F. Gámez," San Francisco, congresistas.
- "Hércules," San Francisco, Comité Ejecutivo.
- "Auxiliar número cuatro," San Francisco.
- "Manuela," Paula, Prensa diaria.
- "Cuba," Caballería, Club "Morúa."
- "Teresa," Muelle de Caballería, Club "Villuenda."
- "Fernando," Caballería, pueblo en general.
- "Aponte y rojo," Caballería, para el pueblo.
- "Cañizo," Caballería, para el pueblo.

Vapores: "Havana," si está en Puerto, se situará en el Muelle de Luz para el pueblo. "Estelvina," si está en Puerto, se situará en el Muelle de Luz, para el pueblo. "Antolin" o la "Fe," cualquiera de ellos que esté en Puerto, Muelle de Luz, para el pueblo. Nota.—En la Maquina habrán además diez lanchas de gasolina para conducir al pueblo, rogándose se tenga

prudencia al tomarlas para evitar accidentes desagradables.

La Comisión Ejecutiva.

SALUDO CABLEGRAFICO
El doctor Orestes Ferrara ha enviado en el día de ayer un Cablegrama al señor Juan Mencia desde los Estados Unidos, en el cual el ex-presidente de la Cámara de Representantes le ruega haga llegar al General Gómez, a su arribo a Cuba, el testimonio de su incondicional amistad.

Los solares de Panorama

Veinte remates. Propietarios que se preparan.

Varios propietarios de solares situados en el barrio del Panorama (Quemados de Marianao), nos han visitado para enterarnos de que realizarán gestiones activas con el propósito de convencer a los que poseen solares próximos a los de ellos, de la conveniencia de laborar conjuntamente para librar su propiedades del censo que las grava hoy.

Según nos manifiestan, su actitud obedece al temor de que la Hacienda

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho del señor Secretario de Justicia, los señores que integran la Comisión de Asuntos Sociales, para tomar posesión de sus cargos, y acordar la línea de conducta que seguirán en lo sucesivo.

Asistieron los catedráticos doctores Carrera Jústiz y Enrique Hernández Cartaya, y los obreros señores Ramón Rivera, Tomás Calderón, Ignacio López y Enrique Alvarez, secretario éste

y jefe de despacho de la Comisión. El doctor Eusebio Hernández no concurrió al acto.

Pasadas las siete de la noche terminó la junta; el señor Carrea Jústiz saludó a los reporters, para los que tubo frases de cordialidad, elogiando la labor de la prensa, a la que — dijo — guarda toda suerte de consideraciones.

Dió a conocer la nota de lo tratado en sesión que copiado dice así:

El Secretario de Justicia presentes los comisionados, doctor Carrera Jústiz y Enrique Hernández Cartaya, y los señores Calderón, Rivera, López y el secretario señor Enrique Alvarez y Ramírez, les manifestó, que desde luego quedaban posesionados de sus cargos, que juraron desempeñar fielmente, y quedó oficialmente constituida la Comisión, por lo que les invitaba a que en su presencia designaran al Presidente de la Comisión en la forma que creyeran conveniente, a fin de dejarla actuando a los efectos para que había sido constituida.

El doctor Hernández Cartaya pidió la palabra, exponiendo que él y los cuatro señores comisionados obreros estaban unánimemente acordes en designar Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales al doctor Carrera Jústiz, y así fué acordado.

El doctor Carrera Jústiz expuso su agradecimiento, y el señor Secretario de Justicia, después de felicitar a los comisionados se retiró del local, dejando a la Comisión que actuara con su Presidente.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

1o.—Saludar en corporación al señor Presidente de la República.

2o.—Comunicar por el conducto apropiado a la oficina permanente en

Sniza de la Asociación Internacional, para la protección legal de los trabajadores, que esta Comisión ha sido constituida.

3o.—Se designó una ponencia compuesta de los señores Rivera y Carrera Jústiz, para redactar el Reglamento porque se ha de regir la Comisión de Asuntos Sociales.

4o.—Se designó una ponencia compuesta del doctor Enrique Hernández Cartaya y el señor Tomás Calderón, para informar sobre el expediente de los estibadores, que a ese efecto fué pasado por el señor Secretario de Justicia, a la Comisión de Asuntos Sociales.

5o.—Se acordó que a reserva de las sesiones extraordinarias que se motivaren, la Comisión celebrará sesiones ordinarias los lunes y jueves, a las cuatro de la tarde, en su local de la Secretaría de Justicia.

Y por último se presentaron dos mociones acordadas en todo lo sustancial de los doctores Hernández Cartaya y Carrera Jústiz, que dieron motivo a un solo acuerdo sobre el programa científico y práctico de los trabajos que la Comisión tiene que realizar, y de los medios que ha de adoptar para cumplirlos.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

ENERO 2.

Acciones.... 186,757
Bonos..... 2.167,000

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

ENERO 2.

A las 3 p. m.

Acciones.. 186,200
Bonos..... 2.130,000

A la hora del cierre

Acciones.. 186,200
Bonos..... 2.159,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

ENERO 2.

\$ 4.837-35

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Enero 2

Plata española...	99	a 99 3/4 % V.
Oro americano contra oro español	9 1/2	a 10 1/4 % P.
Oro americano contra plata española	10	a 10 1/2 % P.
CENTENES		a 5-32 en plata.
Idem en cantidades		a 5-33
LUISES		a 4-25 en plata.
Idem en cantidades		a 4-26.
El peso americano en plata española	1-10	a 1-10 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 2.
Bonos de Cuba, p por ciento (ex-interés, 99.
Bonos de los Estados Unidos, a \$98.
Desuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.82.00.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.60.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 11/16 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 94.5/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.12 a 3.23 cts.
Centrifugas, pol, 96, de 1.27/32 a 1 7/8 cas. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.62 a 2.73 cts.
Azúcar de miel, pol, 89, en plaza, de 2.37 a 2.48 cts.
Harina patente Minnssotta, \$4.53.
Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.10.

Londres, Enero 2

Azúcares, centrifugas, pol, 96, 9s. 6d.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d.
Consolidados, ex-interés, 71.3/4 ex-dividendo.
Desuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$81.1/2

París, Enero 2

Renta francesa, ex-interés, 85 francos, 12 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 2.
Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 186,757 acciones y 2,167,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 2.

Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha acusa alza, cotizándose a 9s. 03/4d para Enero y 9s. 21/4d. para Febrero. En Nueva York rige el mercado quieto pero sostenido.
El mercado local rige encaimado y sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:
500 sacos centrifuga pol, 96, a 3.60 rs. arroba, trasbordo.
Cambios.
Rige el mercado con demanda encaimada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d/v	20 1/4	20 1/4 P
Londres, 60 d/v	19 1/4	19 1/4 P
París, 8 d/v	5 1/2	6 P
Hamburgo, 8 d/v	4 1/4	4 3/4 P
Estados Unidos, 8 d/v	10	10 1/2 P
España, a plaza y cantidad, 8 d/v	N	N P
Det. papel comercial a 10 p.p. anual	N	N
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/4	10 3/4 P
Plata española	99 3/4	99 1/4 P

Acciones y Valores.
Poco activo pero sostenido a los precios cotizados el miércoles, abrió hoy el mercado local de valores.
Durante el día se efectuaron solo las siguientes operaciones de compra-venta:
100 acciones Preferidas H. E. R. Company, a 99.
50 idem Comunes H. E. R. Company, a 84.1/2
200 idem F. C. Unidos, a 86.1/8
200 idem F. C. Unidos, a 86.5/8, a pedir en el mes.
Las acciones de los F. C. Unidos de la Habana, se cotizaron en Londres de 81 a 81.1/2 abre y cierre.
En la Bolsa de París las acciones del Banco Español se cotizaron a 449 francos.
Las del Banco Territorial se cotizaron en la misma Bolsa a 649 francos y las Beneficiarias de esta última institución a 123 francos.
Cierza el mercado inactivo y con el tono de flojedad.
En el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores, al clausurarse la Bolsa se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, 95.3/8 a 96.3/4.
F. C. Unidos, 85.1/2 a 86.1/8
Preferidas H. E. R. Company, 99 a 99.1/4
Comunes H. E. R. Company, 84.1/2 a 84.5/8
Cuban Telephone Company, Preferidas, 91 a 95.
Cuban Telephone Company, Comunes, 67 a 71.7/8
Compañía Puertos de Cuba, 30 a 60

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL	
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2 a 3	
Plata española contra oro español	99 1/4 a 99 1/2
Greenbacks contra oro español	110 1/4 a 110 1/2

VALORES	
Fondos Públicos	Comp. Vend.
Valor	P/D

Empréstito de la República de Cuba	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	100	105
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	110	114
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	105	109
Obligaciones tra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cabañal	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	103	106
Empréstito de la República de Cuba	101	105
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	75	90
Excupón		

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	95 1/4	96 1/4
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	N
Banco Nacional de Cuba	112	125
Exdividendo		
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	85 1/4	86 1/4
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. comunes	N	N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	99	99 1/4
Id. id. Comunes	84 1/4	84 1/2
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alifanera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	91	95
Cuban Telephone Company (Comunes)	68	72
Ca. Alumbrado y Kuelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	100	102
Id. id. Beneficiarias	16	sin
Cárdenas C. Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	35	60
Ca. Eléctrica de Marianao	sin	160
Ca. Industrial de Cuba	110	120
Habana, Enero 2 de 1913.		

El Secretario, Francisco Sánchez

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS	
Banqueros	Comerciantes

Londres, 3 d/v	20 1/4	20 1/4 p/P
Londres, 60 d/v	19 1/4	19 1/4 p/P
París, 6 d/v	5	5 1/2 p/P
París, 60 d/v	4 1/2	4 3/4 p/P
Alemania, 60 d/v	4 1/4	4 1/2 p/P
Alemania, 60 d/v	10 1/2	10 p/P
E. Unidos, 60 d/v	10 1/2	10 p/P
Estados Unidos, 60 d/v	10 1/2	10 p/P
España, 8 d/v, a plaza	1/4	1/4 p/P
Desuento papel Comer. cial.	8	10 p/P

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 2.3/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante el presente seminario:
Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Miguel Nadal.
Habana, Enero 2 de 1914.

Joaquín Gumá Ferrán, Sindico Presidente.

Aduana de la Habana

Total recaudado por la Aduana de la Habana desde Junio primero hasta Diciembre treinta y uno en los años de 1912 y 1913.

	1912	1913
Junio	\$ 1,623,893.29	\$ 1,830,429.05
Julio	1,609,223.63	1,770,523.42
Agosto	1,628,150.14	1,866,382.51
Septiembre	1,560,817.38	1,957,918.76
Octubre	1,739,174.11	1,941,320.46
Noviembre	2,191,747.79	1,929,107.53
Diciembre	1,884,225.85	1,912,191.31

Total . . . \$12,237,232.09 \$13,207,936.04

Aumento en 1913 . . . \$970,703.95

Habana, 31 de Diciembre de 1913.

M. Despaigne, Administrador.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores		Abre	Cierre
Amal. Copper	73 1/4	73	73
Am. Can Comunes	30	29 1/2	29 1/2
Atchafson	94 1/4	93 1/2	93 1/2
Am. Smelting	63 1/4	63	63
Lehigh Valley	149 1/4	149 1/4	149 1/4
U. S. Rubber Co.	58	58	58
Canadian Pacific	207	208 1/2	208 1/2
Ches. & Ohio	130	129 1/2	129 1/2
Consol. Gas	130	129 1/2	129 1/2
St. Paul	99 1/4	99 1/4	99 1/4
Erie	27 1/4	27 1/4	27 1/4
Interboroug Met. Com.	15	15	15
Mis. Kansas & Texas	19 1/4	19 1/4	19 1/4
Missouri Pacific	24 1/4	24 1/4	24 1/4
Gr. Nor. Prefd.	126 1/4	126 1/4	126 1/4
California Petroleum	18	18	18
Mexican Petroleum	46 1/4	46 1/4	46 1/4
Northern Pacific	109	109 1/2	109 1/2
New York Central	92 1/4	92 1/4	92 1/4
Reading	163 1/4	163 1/4	163 1/4
Union Pacific	155 1/4	155 1/4	155 1/4
Nat. Ry. of Mex. 2d Pref.	10	10	10
Southern Pacific	88 1/4	88 1/4	88 1/4
U. S. Steel Common	59 1/4	58 1/2	58 1/2
Distillers Securities	18	17 1/2	17 1/2
Chino Copper Co.	39 1/4	38 1/2	38 1/2
Am. Beet Sugar	23 1/4	23 1/4	23 1/4
Rock Island Com.	13 1/4	13 1/4	13 1/4
Rock Island Pref.	21	20 1/2	20 1/2
United Clar Store	94 1/4	94 1/4	94 1/4
Westinghouse Electric	64 1/4	64 1/4	64 1/4

Noticias cablegráficas:

9.33 a. m.—Anaconda Copper ex-dividendo.

Acciones vendidas: 190,000.

Habana, Enero 2 de 1913.

PROMEDIO

Promedio de los precios a que se ha cotizado el azúcar centrifuga, base 96 de polarización en el mes de Diciembre de 1913:

Primera quincena . . . 3.841 rs. @
Segunda quincena . . . 3.413 rs. @
Promedio del mes . . . 3.627 rs. @

LA ZAFRA

Centrales "Delicias" y "Chaparra"

Con fecha 29 del pasado, no escribo como sigue nuestro activo correspondencial en Puerto Padre:

"Tengo el gusto de copiar a continuación, datos de la zafra actual y según interesa en el anuncio el DIARIO. La amabilidad del señor Administrador del ingenio "Chaparra," me facilita dichos datos, y con esta fecha le escribo al señor Fona, dándole las gracias en nombre del DIARIO.

"Delicias" empezó su molienda el 17 del corriente; su molienda diaria no habiendo interrupción fluctúa entre 250,000 a 260,000 arrobas de caña, y puede ser su zafra de 350,000 a 400,000 sacos; "Chaparra," empezará del 2 al 5 próximo, calculándose en 300,000 a 340,000 arrobas de molienda diaria, calculándose su zafra de 470 a 500,000 sacos; entre ambos ingenios se embasarán de 5,500 a 6,000 sacos diarios.

El rendimiento de la caña o sea su graduación, no puede calcularse por ahora, pues depende de las condiciones en que se encuentren en época determinada de la zafra."

Han dado comienzo a su molienda los siguientes centrales:

En Güines, el "Amistad."
En Cabañas, el "Oroceño."
En Güiebra Hacha, el "Asunción."
En Cárdenas, el "Dulce Nombre."
En Sagua, el "Fidencía," el "Patrio" y el "M. Macagua."

Metálico importado

Consignado al Banco de Canadá, trajo el vapor español "Alfonso XIII" procedente de Santander, la cantidad de \$1,500 en plata española.

CIRCULARES COMERCIALES

Los señores L. Muro y Compañía nos participan con fecha 16 de Diciembre, que han constituido una sociedad que girará en Santa Clara y se dedicará a comisiones, representaciones en general así como a toda clase de asuntos comerciales.

Por circular fechada en Matanzas el 22 de Diciembre, nos informan los señores González y Hermanos, del comercio de aquella plaza, que han conferido poder para que los representen en los negocios relacionados con su casa, a sus empleados los señores don Vicente Suárez Patallo y don Jorge Alonso Fernández.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre
"31—Saratoga. New York.
Enero
"4—Corcovado. Veracruz.
"8—Cayo Bonito. Londres.
"6—México. Veracruz y Progreso.
"8—Cayo Bonito. Londres.
"8—Borkum. Bremen y escalas.
"8—Ida. Liverpool.
"9—Santanderino. Liverpool y es'las.

SALDRAN

Enero
"3—Chalmette. New Orleans.
"3—Saratoga. New York.
"5—Morro Castle. Veracruz y es'las.
"6—México. New York.
"5—Corcovado. Coruña y escalas.
"10—Havana. New York.
"10—Excelsior. New Orleans.
"14—Steigerwald. Hamburgo y es'las.
"20—Grosser Kurfuerst. Colón.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Diciembre 31.
Para New York, vapor danés "Kotonia," capitán Outzon.
Para New York y escalas, vapor español "Manuel Calvo," capitán Bonet.
Para New York, vapor inglés "Moldesgaard," capitán Munkewitz.
Para Júcaro, vapor inglés "Auldmiur," capitán Guey.
Enero 1.
Para Cayo Hueso, vapor americano "Governor Cobb," capitán Allen.
Para Matanzas, vapor inglés "Mercedes de Larrinaga," capitán Ferrell.
Para Belice, vapor inglés "Norheim," capitán Hansen.
Día 2.
Para Cayo Hueso, vap. americano "Mascotte," capitán Phelan.

BUQUES DESPACHADOS

Diciembre 31.
Para New York y escalas, vapor español "Manuel Calvo," capitán Bonet, por M. Otaduy, con 7 cajas tabacos torcidos, 2 cajas dulces, 12 piezas madera y 1 barril ron.
Para New York, vapor danés "Kotonia," capitán Outzon, por W. H. Smith, con 20,500 sacos azúcar y 553 tercios tabaco en rama.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de Enero de 1913, tomadas al aire libre en El Almendares, Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	20	68 0

Barómetro, a las 4 p. m.: 758 1/2.

AVISOS

SE VENDE

Una lancha-motor de gasolina, gas y alcohol. Casco construido en el país con armadura de raices de cedro, muy marinero. Capaz para 25 a 30 pasajeros y con potencia para remolcar. Motor Buffalo, dos cilindros, 12 caballos. Eslora 7 metros 40 centímetros. Manga 2 m. 25 cm. Puntal 0 m. 29 cm. Tonelaje bruto 3-50. Neto 1-75.
Dirigirse al señor Orbón, en la administración de este Diario.
G. 8-31

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquiamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS 162-1 AG.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.
TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
3565 75-Oct-1

PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.
BANCO NACIONAL DE CUBA.
CAPITAL \$ 5,000,000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00
4195 D-1

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida al año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 59,314,292-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24
SOBRANTE DE 1909 que se reparte
IDEM DE 1910 " " " " \$ 41,764-16
IDEM DE 1911 " " " " \$ 66,878-68
IDEM DE 1912 " " " " \$ 58,402-12
IDEM DE 1913 que se descontará en 1914 \$ 44,393-79
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,371-31 en propiedades, hip

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 16 de Diciembre

Importantisimo ha debido ser el Consejo de Ministros celebrado ayer, según se desprende de la nota oficiosa que de sus acuerdos se facilitó a la prensa. Dentro de los términos reservados de ella se encierra el nuevo plan de conducta que se va a desarrollar en Marruecos. Se va en busca de la paz. Se proclama el propósito de concordia con los indígenas. Se reitera efusivamente la confianza al general Marina. Se consignan aquellas declaraciones que importan al prestigio de la Nación y del Ejército. Y se resume lo que el Gobierno va a hacer, en estas palabras: "Se hace necesario mantenernos en las posiciones que, por el esfuerzo y heroísmo de nuestros soldados y la pericia de sus jefes, hemos ocupado, o en otras que las perfeccionen y que pudieran ser indispensables para asegurar nuestro protectorado y para convencer a los rebeldes de que España dispone de la fuerza necesaria para la defensa de sus derechos y de sus intereses, obligándoles así a una paz que no consideramos lejana."

Este es el párrafo esencial de la nota oficiosa y la síntesis de lo que va a procurarse hacer. Y con toda sinceridad diremos que no podía intentarse, ni pretenderse otra cosa. Los términos de la cuestión son bien precisos. La guerra de Marruecos es dañosa a España; es impopular; no puede reportarnos beneficio equivalente a lo que cuesta en sangre y en dinero. Hay que ponerle fin. Pero no es posible abandonar lo que tantos sacrificios ha costado. Ante todo, y en la situación a que hemos llegado, hay que demostrar que no se retrocede por debilidad ni se reconoce superioridad en el enemigo. Como esa superioridad no existe y como el Ejército ha ganado al fin cuantas posiciones se le ordenó ocupar, como no ha habido en esta campaña los titubeos que en otras que grandes naciones han sostenido con pueblos menos guerreros que el rifeno—y bastará para probarlo una comparación con la guerra de los italianos en la Libia—es preciso que la solución correspondiente a los esfuerzos triunfantes de las tropas españolas. Solo algún neurasténico desequilibrado podrá pedir el inmediato abandono de los territorios en que están las legiones de la Patria. Eso no sería el fin de la guerra. Sería el fin de España.

La opinión, pues, desea que la guerra concluya, pero sin desdoro del pueblo español. Prueba de ello es la manifestación verificada ayer en Madrid y que había sido organizada por los elementos de la conjunción republicano-socialista. No pasaron de cinco mil los asistentes, y eso que contribuyeron a ella don Melquíades Álvarez y don Gumersindo Azárate con el estado mayor del partido reformista. No ha sido uno de aquellos actos imponentes que se celebraron en tiempos del anterior gobierno conservador por iniciativa de Sol y Ortega, y a los que concurrieron más de cien mil ciudadanos. La explicación está en que los manifestantes de ayer quieren que la guerra acabe inmediatamente, que se repatrien las tropas sin más demora; que se limite la ocupación a las plazas de Melilla, Ceuta y Tetuán y, de ser fácil, se haga extensiva a Larache. Y esa pretensión es absurda, es agraviosa para el honor español. Por eso la manifestación no ha respondido a las esperanzas de sus guías y propagandistas. En cambio ha sido ordenada y pacífica.

Cuando pasen los años y libros de pasión los juzgadores examinen lo que los distintos gobiernos de la Regencia y de Don Alfonso XIII han hecho en el Imperio mogrevita se verá que a ninguna de ellos se les debe imputar una grave responsabilidad. Se han cometido errores, ciertamente, pero la causa inicial de todo está en la situación geográfica que España tiene. Para no usar sino de un término de comparación ya empleado, diré que Italia ha ido con sus armas a la Libia por su propia voluntad, por ansias de conquista, por impulsos imperialistas. España ha ido al Rif por necesidad. Véase como lo reconoce un periódico alemán, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, en un artículo notabilísimo, en el que no obstante la antipatía que ahora nos demuestran los tudescos, se hace justicia a los españoles, y del que me sorprende no haber visto traslado, ni mención, en las columnas de la prensa peninsular:

"Pocas veces ha ocurrido—dice el importante periódico germano—que un pueblo se halle en la situación en que España respecto a los problemas mediterráneos y marroquíes. España ama la paz más que otra nación alguna, porque más que todas las otras de Europa ha sufrido los estragos de la guerra. Y, sin embargo, se ha visto en el caso de ir a la guerra. No se le ordenaba su interés, sino su dignidad. Nadie confiaba allí en la facilidad de la empresa. Todos sabían que era ardua, costosa, sangrienta la victoria. Y no se ha regateado sacrificio para conseguirla. El Ejército ha derramado su sangre con una bravura admirable, y siempre será citado con aplauso el espíritu de sacrificio de la oficialidad, que ha desafiado la muerte con heroísmo. El noble pueblo hispano ha acudido a las ingratas tierras del Rif y del Yebel como el caballero acude al terreno del honor, aunque ignore el

El plan del Gobierno en Marruecos. Acabe la guerra, pero con dignidad. Fracaso de una manifestación.—Dos triunfos literarios Galdós y Benavente. "Celia en los infiernos." "La Malquerida."—El Banco Hispano-Americano.—Dos juventudes heroicas.

uso de las armas y desconozca la esgrima. El culto de su propia dignidad le conduce al duelo. Vencedor o vencido hay que saludarle con admiración y respeto. ¡Gloria a España y a sus batallones! ¡Prez a la bandera que ondea sobre la mezquita de Tetuán!"

Esto lo escribe un alemán. Recojámoslo para que lo lean aquellos españoles que nunca hallan cosa digna de elogio en lo que hacen sus conciudadanos.

Dos acontecimientos literarios han ocurrido estos días que han roto el círculo habitual de los aficionados al arte, para invadir estruendosamente la plaza pública. Se trata de dos estrenos teatrales.

En el uno de ellos, verificado en el Teatro Español, ha triunfado con esplendor genial del maestro Pérez Galdós, quien, después de cumplidos los setenta años y tras una labor que evocaba yo en estas columnas hace pocos días, labor no superada por ningún literato de la Europa contemporánea, sorprende a sus compatriotas con nuevas orientaciones intelectuales y aumenta la riqueza de su obra con no esperadas maravillas de ingenio. La obra que Galdós acaba de presentar al fallo de los espectadores del clásico "Corral de la Pacheca" se titula *Celia en los Infiernos* y es una invocación a la caridad reparadora de injusticias y consoladora de amarguras. *Celia* es el oro que cae como lluvia benéfica sobre las miserias y el hambre. Es el amor, que ilumina y alegra las cavernas del odio, donde se esconden terribles y medrosas las fieras del crimen y del pecado. Es la belleza, que pasa como estrella de suaves resplandores por el cielo negro de la fealdad moral. Y es algo aun más hermoso que todo esto, porque es la abnegación, el sacrificio, el olvido de los agravios y la proclamación del imperio de la indulgencia. La sublime concepción galdosiana aparece como una flor alba y perfumada entre las ruinas de la vida del gran autor. Las luchas por el ideal han depurado los anhelos del caudillo y le han santificado. De los sinsabores y enojos de la refregia sólo queda en su alma un vago recuerdo, que se trueca en una absoluta certeza: la de que hay que pelear por el bien y hay que morir, si necesario fuere, sin ceder un paso ante la embestida del egoísmo. Momentos hay en esta producción de Galdós que recuerdan las empresas apostólicas de Tolstói; y escenas que traen a la memoria la inspiración humanitaria de Víctor Hugo. Un crítico ha escrito: "*Celia* es la utopía evangélica." Es verdad, pero esa utopía va acompañada de la protesta contra los que impiden la instauración de la Monarquía de Jesús sobre la tierra. En esta creación de su ancianidad preclara no se ha olvidado Galdós de que nació peleando y peleando por el ideal ha vivido.

Los aplausos que recibe estos días el maestro adquieren las proporciones y el carácter de un homenaje nacional.

El otro acontecimiento literario de que voy a hablaros es un drama que Benavente ha estrenado en el Teatro de la Princesa.

La *malquerida* es acaso la más elevada, la más hermosa, la más conmovedora de las obras del autor ilustre de *La Princesa Bebé*. Por encima de la maestría del artista, dueña en el conocimiento de los secretos de la escena, ha culminado esta vez el genio que penetra en lo más hondo del corazón humano y allí estudia y sorprende el origen y el proceso de las pasiones.

En una aldea de Castilla, donde el verano es estación tórrida y el invierno se desliza sobre nieves, es donde Benavente ha colocado la acción de su drama. ¿Drama? ¡No será mejor clasificar esta producción entre las tragedias! Si, es una tragedia, o hay que borrar este nombre del arte moderno.

No es preciso para que el choque mortal de las almas adquiera el nombre de tragedia, el que los cuerpos movidos por esas almas vayan cubiertos con las flotantes túnicas de la indumentaria griega. Bajo el corpiño aldeano y bajo la zamarra montañesa puede esconderse el espíritu tristemente predestinado por la fortuna para que en ellos se opere la dolorosa transformación que convierte a los hombres en entidades representativas de ideas y de sentimientos comunes a la humanidad, y que al ponerse en pugna con otras ideas y con otros sentimientos que asimismo palpitan en la vida, determinan la tempestad espiritual que se llama "tragedia." La característica del conflicto trágico es, según Sainte-Beuve, la fatalidad. Lo que ocurre es inevitable. Es una ecuación de pasiones. Es la matemática sentimental.

Cuando un poeta encuentra en su camino una idea trágica, esto es, un conflicto humano que tenga esa condición de fatal y de inevitable, es que anda por las cimas, es que va desde lo alto, es que domina con la superioridad

de su observación la vorágine de las luchas de la vida. Y esta idea, que es de Lamartine, va acompañada de una frase de aquel excelso vate, que la sintetiza. "Si el águila escribiera—dice el autor de *Gracielita*—escribiría tragedias, porque ve desde arriba."

Si; Benavente ha hecho la tragedia campesina, castellana, la que se desliza en la tierra de las luchas del *Romancero*, la que se produce entre las asperezas de un clima hostil al hombre, bajo el soplo de los huracanes septentrionales, donde la personalidad humana surge brava, airada y violenta, en contienda perenne con la naturaleza, que la trata como madrastra cruel. Campaña de Burgos, montes de Toledo, páramos de Avila, tierras de aventureros y conquistadores que van en busca de lo desconocido, que no ha de ser más difícil de reducir que el nativo solar. Allí el corazón es fuerte y duro como pieza de forja, trabajada en el yunque. Allí la individualidad es grande y poderosa, como hecha en continuada batalla. Los alientos del alma estremecen el cielo y la tierra. "Ellos—decía de los castellanos Santa Teresa—son tan recios, que si los muros se hicieran con cuerpos humanos pondría el alarife para cienientos cuerpos de paisanos míos."

De esta condición son los personajes de la obra de Benavente. Al chocar el hierro y el pedernal surge la chispa, y esa chispa enciende al mismo tiempo los corazones de Esteban y Acacia. El es padrastro de ella. Como no deben amarse, se adoran. Es un idilio con el que se recrea la muerte.

Con este motivo se ha citado la *Fedra*, de Eurípides. ¡Por qué no la de Racine? ¡Por qué no la de Pradon, tan celebrada por los críticos de la corte de Luis XIV?

Hasta ahora la idea de que un parentesco tal se ponga en pugna con los dictados del amor, no se había concebido sino siendo la madrastra la enamorada, y el hijastro el que inspira la criminal pasión. Benavente ha cambiado los términos del problema: es el padrastro el que ama a la hijastra, y es ésta la que se siente arrastrada por invencible inclinación hacia los brazos del marido de su madre.

Uno de los méritos de la obra de que hablamos es la sobriedad del estilo. Los personajes dialogan como si no lo hicieran ante el público. Así es como se conversa en la vida. No sobra una palabra. No se advierte un solo alarde literario. Y por eso es tan conmovedor lo que dicen. Como esos relojes que tienen al descubierto su maquinaria y enseñan el armónico girar de sus ruedas, por entre cuyos dientes pasa desgranado el tiempo, así estas creaciones de Benavente son almas que muestran a quien las contempla el nacimiento, desarrollo y evolución de sus pasiones. Es la vivisección psicológica.

La *malquerida* es sin duda lo más perfecto que ha hecho este ingenio fecundísimo a quien el teatro hispano debe tantas grandiosas concepciones.

Faltaría en mi crónica la anotación de la más viva emoción social de los últimos días si no dijera algo de la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, respetable sociedad que inspiraba la mayor confianza al público.

¿A qué referir lo que el cable habrá anticipado a los lectores de nuestro periódico, respecto a las causas de esa catástrofe? Parece autorizada la versión de que una conjura de elementos mercantiles, a los que perjudicaba el éxito de aquel Banco, ha sido la que ha provocado un pánico que en pocas horas cundió por toda España. Contra una tempestad de tal clase no hay entidad comercial ni institución humana de especie alguna que pueda tenerse en pie. Debe de ser exacta esa explicación, porque, contra lo que ocurre en casos tales, el Banco Hispano-Americano ha recibido, con ocasión de su desgracia, innumerables testimonios de simpatía.

Si se averiguara quienes son los autores de esa conjura infame, y se les probara el delito que han cometido, no habría pena bastante con que castigarlos. Porque, aun cuando bastaría a reclamar una dura sanción el daño que han producido a los respetables intereses que el Banco representa, es mucho más sensible el perjuicio que han irrogado a los innumerables ciudadanos que tenían depositada su fortuna en las arcas de esa sociedad, buena parte de los que son modestos capitalistas, que habían ganado su fortuna en largos años de trabajo y mediante privaciones y angustias improbas.

Un Banco que suspende sus pagos es una calamidad social más terrible que la peste, porque aniquila lo mejor de las energías sociales y espanta de las empresas mercantiles a los que, a duras penas han ido convencidos de que el dinero no debe encerrarse en misteriosa gaceta, ni sepultarse bajo la losa del hogar, sino que conviene a todos que circule y sirva de motor

al motor a las industrias, activando sus funciones. El avaro que cada día guarda en su bolsa de cuero la moneda que ha ahorrado y la aparta así de la circulación, exclama, orgulloso de su discreta desconfianza, al enterarse de la quiebra de un establecimiento de crédito:

—¡Imbéciles los que fian su dinero a ajenas manos! ¡Ni en las propias está seguro!

Y hace falta que pase el tiempo y se reanude la propaganda de los negocios, para que el oro de los cobardes se decida a salir de nuevo a la calle.

Molière en su *Harpagon* y Balzac en su *Grandet* han retratado genialmente al avaro y a la avaricia, como carácter y pasión individuales. Aun no ha sido analizado el caso como fenómeno social. Se ha desentendido el proceso de la idea y del sentimiento en el cerebro y en el corazón del hombre. No ha nacido todavía el psicólogo-sociólogo de las multitudes. Cien mil noticias corren por los mentideros de la Villa. ¡Por qué una de ellas penetra en el alma colectiva y la domina, mientras las demás pasan inadvertidas? No es que aquella sea más digna que las otras de atención. Suele suceder lo contrario: lo absurdo tiene un singular atractivo para las muchedumbres. Y esa es la principal causa de que no todos los pensadores acepten el sufragio universal, no obstante la justicia inmanente de este principio de gobierno.

Una observación reveladora de que el buen sentido va adquiriendo fuerza de resistencia contra los apasionamientos momentáneos, es que centenares de hombres de honrada voluntad han formado poderosa falange en torno del Banco Hispano-Americano para defender el ahorro nacional contra los odios y las confabulaciones de los destructores del crédito, especie de

anarquistas igualmente perturbadores que los de la dinamita.

Dos juventudes heroicas. Así debe titularse este párrafo. Leed y os convenceréis de la razón del título.

Ayer se descubrió solemnemente en el Parque del Oeste de Madrid el busto que representa la gentil figura del teniente Laportilla. Murió en el Barranco del Lobo, en el mes de Julio de 1909, bajo el diluvio de ardiente plomo que arrojaban los fusiles de la harka rifeña. Laportilla era un niño. Acababa de salir de la Academia de Toledo. Aun sentía en sus mejillas de adolescente el beso empapado en lágrimas que su madre le dió al despedirle en la estación del ferrocarril de Atocha, cuando penetró en aquella hondata simiente, llena de pefascales y de chumberas. Era una mañana ardorosa, en que el Sol lucía con resplandores de incendio. El teniente Laportilla no sabía lo que era un combate sino por las lecturas de su educación militar y por los relatos oídos a su caballeroso padre, que fué un general bizarro. Sólo sabía que era oficial del Ejército español y que cuando se ostentaba en la bocananga de la guerrera las estrellitas de oro no se puede huír. Avanzó el mozo. Sus soldados caían a tierra como si una hoz gigantesca los segara. La corneta sonaba a lo lejos ordenando siempre lo mismo: "¡Adelante! ¡Fuego a discreción y avanzando!" Y el teniente Laportilla obedecía. Cuando una bala mora le tendió en tierra, repitió la orden que la corneta seguía transmitiendo y sus últimas palabras fueron la traducción del vibrar de aquella consigna, que recordaba en el aire, con sus notas, un arabesco musical: "¡Adelante! ¡Fuego avanzando!"

Laportilla era sobrino del ilustre colaborador del DIARIO DE LA MARINA don Andrés Mellado. Siempre recor-

dará la terrible impresión que me causó ver en Melilla, en los días siguientes a aquella tragedia, al querido maestro, rojas las pupilas de llorar, estremecido el rostro por los espasmos de dolor, ir de una parte a otra, sin rumbo ni concierto, preguntando a todos, inquiriendo, para convencerse de que el teniente Laportilla había muerto. Aun dudaba. ¿No estaría prisionero de la harka? La madre de aquel niño sacrificado en el absurdo combate se avenía a la negra idea de que su hijo hubiera desaparecido para siempre. Un miserable judío explotó luego tiempo el duelo y la desesperación de la noble y entristecida señora, haciéndole creer que el heroico niño se hallaba en manos de una tribu rifeña que se avenía al rescate mediante elevado precio. Y Mellado, que estaba seguro ya de la desgracia de su sobrino, no lograba convencer a la madre doliente de la horrenda verdad. Fueron días de espantoso martirio para nuestro llorado amigo.

Lo que Mellado buscaba en los reducidos cercanos al campo que, entonces, ocupaba la harka moruna, ha aparecido al fin. Si, ahí está en una Avenida del Parque del Oeste, a la sombra de un laurel, lo que queda de aquel mozo valeroso y desventurado. Lo que queda es su gloria, representada por un busto de mármol que recordará a los venideros la hidalga bravura de un niño y el dolor sin esperanzas de una madre.

El otro joven héroe de quien voy a citar el nombre es un estudiante de medicina. Su apellido es ilustre: Echeagaray. Era hijo del autor dramático don Miguel y sobrino del eminente ex-ministro y literato don José. Adolfo Echeagaray ha muerto anteayer a consecuencia de una fiebre tífica contraída en el Hospital General, cuidando a un infectado de aquella enfermedad contagiosa, y analizando sus deyecciones. Víctima de la ciencia, a la que había hecho la ofrenda de su vida y a la que se había consagrado por el entusiasmo que su linaje sintió siempre por lo ideal, ha caído, como el otro mozo en el Barranco del Lobo, para servir de ejemplo memorable a los que piensan que hay algo mejor que una vida feliz: ¡una muerte honrosa!

J. ORTEGA MUNILLA.

De la "Gaceta" EL TIEMPO UN NUEVO TEMPORAL

En edición extraordinaria del día 31 de Diciembre último, se publicaron los Decretos sobre retiros militares, de que dimos cuenta en la edición de la mañana de ayer.

En la "Gaceta" de ayer se han insertado los siguientes decretos:

Concediendo la permuta que han solicitado los señores licenciado Antero Ribas y Fuxet y Tomás Felipe y Camacho, de las Notarías que sirven, respectivamente, con residencia en Sagua la Grande y Cruces.

Creando una Notaría más con residencia en Palma Soriano, con categoría de Notaría local; y nombrando para servirla al licenciado Enrique Valencia y Martín.

Banquete a un hacendado

(Por telegrafo.)
Palma, Enero 2, 9 a. m.

En la Colonia Española se ha celebrado un espléndido banquete en honor del hacendado señor Sotero Escarza, verdadero bienhechor de Palma.

El "menú," soberbio.
Al destaparse el champagne se iniciaron los brindis en honor del culto festejado.

Y se levantó el Presidente de la Colonia Española, señor Villar Barca, y con la copa en alto pronunció un elocuente brindis. El director del periódico local tuvo párrafos de justicia en honor del señor Escarza. El señor Julio Pons, de Cienfuegos, habló de la acción bienhechora y económica del festejado. Y, entre aplausos, se levantó Luis Costi, representante del DIARIO, y brindó elocuente. Hizo un elogio cumplido de la labor del señor Escarza. Fué más que un brindis, un brillante discurso. Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Al banquete asistieron representaciones valiosas y elementos distinguidos.

Una numerosa y distinguida concurrencia presenció el banquete. Perdurará el recuerdo del merecido homenaje.

Torres.

AL SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS. — CREESE QUE NO HAY PELIGRO PARA CUBA.

En la Capitanía del Puerto se recibió ayer tarde un aerograma del Weather Bureau, de Washington, que decía:

Huracán al S. O., corriendo a las tres p. m. de Charleston a Júpiter y de Tampa a Pausacala.

Tiempo inseguro al Sur del Estado de Alabama, moviéndose al E. y aumentando en intensidad.

FRANKENFIELD.

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 2, a las 4 p. m.

Hay una perturbación en la parte Sur del Estado de Alabama, con rumbo al E. y aumentando en intensidad.

Su influencia es la que origina el viento que reina del S., el que probablemente rotará al N. por el W., ocasionando tal vez nuevos chubascos y algún frío, sin que ofrezca otra particularidad para Cuba.

Luis G. y Carbonell.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar, 761.93; Habana, 761.29; Matanzas, 761.59; Isabela, 761.71; Camagüey, 761.47; Santiago, 762.64.

Temperaturas: Pinar, del momento 17.2, máxima 28.8, mínima 16.0; Habana, del momento 18.5, máxima 23.2, mínima 18.5; Matanzas, del momento 14.6, máxima 26.0, mínima 11.9; Isabela, del momento 18.0, máxima 24.0, mínima 17.5; Camagüey, del momento 21.2, máxima 26.7, mínima 19.2; Santiago, del momento 24.0, máxima 29.0, mínima 23.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 4.0; Habana, SE. flojo; Matanzas, SE. id.; Isabela, SSE. id.; Camagüey, NE. id.; Santiago, NE. id.

Estado del cielo: Pinar, Camagüey y Santiago, parte cubierto; Habana

El señor Hevia

En las últimas horas de ayer tardó salir para su finca de Alquizar, el Secretario de Gobernación, señor Hevia, quien se propone permanecer allí junto con su familia, hasta el día seis de este mes.

Acompañó al Secretario citado su ayudante el teniente coronel Collazo.

El gremio de revendedores de billetes

PROXIMA JUNTA

El "Gremio de vendedores ambulantes y en puestos fijos de la Lotería Nacional de la República ha elegido a los señores siguientes para regir los destinos de dicha institución en el presente año de 1914:

Presidente: Sr. Félix Rodríguez.
Vicepresidente: Sr. Gumersindo Gálguera.

Tesorero: Sr. Manuel García.
Vicesorero: Sr. Manuel Obies.
Secretario Contador: Sr. Manuel Mayorquín.

Vicesecretario: Sr. Luis Llamá.
Vocales: Sres. Jacinto Raboso, Teodosio Fraguas, León Quesada, José González, Ramón Bouza, Luis Fernández, Darío Arronte, Manuel Cruz, Francisco Nova, Antonio Vizoso, Bernardo Menéndez, Manuel Gómez.
Suplentes: Sres. José I. Bermúdez, Dámaso Rodríguez, Fermín Ortiz, Rafael Álvarez, Cesáreo Mateo, Emilio Lamadrid, Francisco Lorenzo, Luis Valdés, Joaquín García, Antonio Insua, Amalio Fernández, Cayetano Fernández.

Quedan invitados los socios a la junta que se celebrará el día 4 del actual para la toma de posesión de la nueva Directiva. Se tratarán importantes asuntos. Lugar designado: "Círculo Aspiazo." Mercado de Tacón por Reina, piso principal.

e Isabela, parte despejado; Matanzas, neblina.

Ayer llovió en Antillas, Banes, Gibara, Bueycito, Campechuela, Cristo, Palmarito, Mayarí, Preston y Felton.



Nueva lámpara Ostram con filamento estirado

TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.

75 % DE ECONOMIA.—LUZ PURA Y FIJA

LA PRENSA

A "El Mundo" le ha dado mucho que pensar el que al exponer el doctor Zayas sus augurios sobre el presente año en la sección extraordinaria que para conocer el criterio de los prohombres del país abrió el DIARIO DE LA MARINA, haya puesto debajo de su firma: "Presidente del Partido Liberal."

Ese detalle que tan natural y sencillo nos pareció a nosotros llenó ayer con una página entera los editoriales de "El Mundo."

Dice el colega:

El señor Zayas responde de que él "siempre será liberal, pero no sabe fiador POR OTROS." ¿Por qué dice esto ahora, en estos momentos, en vísperas de la llegada del hombre fuerte a la Habana? ¿Y por qué, sobre todo, lo dice el señor Zayas, escribiendo, debajo de su firma, estas palabras, harto expresivas: "Presidente del Partido Liberal"? ¿Por qué ha entendido el señor Zayas que debía hablar, "no" en su particular, sino como "Presidente del Partido Liberal"? ¿Por qué ha entendido que debía hablar en calidad de tal? ¿Hubiera podido el señor Zayas hablar, decir lo que ha dicho, escribir lo que ha escrito, en nuestro colega el DIARIO DE LA MARINA, firmando sólo con su nombre. ¿Por qué ha estampado bajo éste la frase: "Presidente del Partido Liberal"? ¿A quién o a quienes ha querido recordar el señor Zayas que él es el Presidente del Partido Liberal? ¿Ha querido con esto el señor Zayas dar a sus palabras, a sus juicios la solemnidad de las declaraciones "ex-cathedra"?

Como el propio doctor Zayas nos los manifieste, es algo difícil saber la intención con que al pronosticar sobre el año 1914 estampó debajo de su firma las palabras: "Presidente del Partido Liberal."

Como sus augurios son políticos y de carácter netamente liberal, quizás le haya parecido lo más lógico hacer constar su cargo y personalidad dentro del partido. Quizás lo haya impulsado a ello, casi inconscientemente, la fuerza de la costumbre.

Lo cierto y lo indiscutible es que el doctor Zayas no ha usurpado con ello ningún título.

Ninguno podrá en tela de juicio su derecho a firmar como "Presidente del Partido Liberal."

Pero no es solo la doble firma del doctor Zayas lo que le preocupa a "El Mundo." Le hacen cavilar no menos las palabras con que aquél termina sus augurios en el DIARIO: "...únicamente me atrevo a responder de que yo siempre seré liberal, pero no salgo fiador de otros."

Y dice "El Mundo":

¿A quién se refiere o a quienes alude el señor Zayas al decir clara y categóricamente que "no sale fiador por otros"? ¿Qué liberales son esos de quienes no quiere salir fiador "Alfredo Zayas, Presidente del Partido Liberal"? No se trata evidentemente de los liberales asbertistas porque éstos dejaron el Partido Liberal, de que es Presidente el señor Zayas, para coligarse con los conservadores, formando lo que todavía se llama "la Conjuración Patriótica Nacional." No podría el señor Zayas "salir fiador" de esos liberales-asbertistas, porque éstos hace tiempo dejaron de pertenecer al Partido Liberal, votando, en las últimas elecciones, por Menocal y sus conservadores. Tampoco podría "salir fiador" el señor Zayas de los doctores Eusebio Hernández y Francisco Carrera Jústiz, porque estos liberales de nota, aceptando altos puestos honoríficos del Presidente Menocal, se han colocado a "cierta distancia" del Partido Liberal. Llegamos, por este "procedimiento de exclusión," que diría un lógico, a la conclusión de que las irónicas alusiones del señor Zayas, contenidas en su frase: "no salgo fiador por otros," se refieren a los liberales miguelistas.

No se podía esperar menos tratándose de una de las colonias españolas más entusiastas e hidalgas de la Isla.

No se desperdicie este ejemplo tan digno de imitación.

Volvemos al conflicto entre colonos y hacendados.

Es este uno de los asuntos en que más nos hemos empeñado en mantenernos imparciales y serenos sin hacer por eso dejación de nuestro criterio explícito y franco.

La estima que colonos y hacendados nos merecen es tan grande como la reprobación que nos inspiran los que andan al acecho de todo litigio para azuzarlo, para tergiversarlo en su provecho, para ir ganando terreno y posiciones en el campo de la agitación y de los disturbios.

"La Lucha" publica sobre este punto un muy sensato artículo que abunda en nuestra opinión.

Recogemos del colega:

Frente al derecho de los que ofrecen su trabajo o sus productos está el derecho de los que tras haber empleado el fruto de sus ahorros en crear la fábrica ponen en contribución a diario su inteligencia y sus actividades, y los gobiernos no pueden ni deben permitir que el choque de estos intereses encontrados se produzcan trastornos de orden público ni que uno de los dos factores trate de imponerse al otro por la intimidación o la violencia.

Los incendios de cañaverales de que nos viene dando cuenta el telé-

grafo, no pueden conducir a nada bueno. Ya los capitales están bastante retraídos de los campos para que pretendamos asustarlos con otros actos que pongan de manifiesto nuestra tendencia a la destrucción.

Creemos que los colonos, que conocen sus intereses, son ajenos a este empleo estúpido de la tea y que esos incendios se realizan por manos ajenas al movimiento económico producido tan intensamente en nuestros campos este año, y por ello nos parece oportuno que los propios colonos se interesen en perseguir y castigar a esos forajidos con los cuales los mal intencionados pueden pretender confundirlos.

Como que esos incendiarios, esos forajidos con cara de amigos oficiales son los verdaderos enemigos de los colonos, de los hacendados y del país.

Contra ellos ha de ser la cruzada.

Contra ellos... hasta las armas largas, si fuere necesario.

Escrito lo anterior, sabemos que se ha resuelto ya satisfactoriamente lo de los colonos y hacendados de Güines.

Sabemos también que el Gobierno tiene especial empeño en que en Cidra, Cabezas y cualquier otro punto en que surgieren conflictos de esta índole se dejen a un lado intransigencias y actitudes violentas.

Ya se ve tierra...

Magnífico programa. Juraríamos que lo mismo piensa acerca de la misión del Partido Liberal el doctor Zayas.

Lo que no podemos asegurar es que teniendo ambos esas mismas ideas, esos mismos hermosos propósitos y sentimientos, han de llegar al fin a entenderse.

Sentimos no poder decir que se ha resuelto ya satisfactoriamente el conflicto de la Asociación de Dependientes.

"El Comercio" encuentra atinado y sensato el que según la fórmula dada por el Gobierno Civil, se proceda al escrutinio de las urnas selladas por su Delegación.

Escribe el colega:

Ahora lo que hace falta, lo que se impone, es que los candidatos contentientes, personas estimadísimas en esta sociedad y de vastas relaciones en el comercio por su crédito y su honradez, acepten la resolución del gobernador como la que más rápidamente pudiera facilitar la solución del grave problema existente, porque por encima del amor propio de unos y de otros hallábase los intereses sociales y el prestigio de la colectividad.

De la seriedad, de la cordura y de la alteza de sentimientos de los candidatos no podemos dudar.

Por eso no hemos perdido aun las esperanzas de que ejerciendo ellos su poderosa y válida influencia en sus respectivos amigos y partidarios, se venga al fin a una decorosa y salvadora avenencia.

Del proceder del Gobierno Civil no cabe quejarse.

No ha de ser seguramente, ningún elemento de la prestigiosa Asociación el que de motivos a quejas y censuras.

También en la Colonia Española de Sagua se luchaba tenaz y forzosamente por dos candidatos a la presidencia. La contienda llegó a cierta tensión de alarmante actitud.

Pero según leemos en un telegrama enviado a "El Comercio" triunfó la candidatura del señor Manuel N. Mirabo y "predominó en el acto el orden más completo, probando los españoles de esta villa su amor a la institución."

No se podía esperar menos tratándose de una de las colonias españolas más entusiastas e hidalgas de la Isla.

No se desperdicie este ejemplo tan digno de imitación.

Volvemos al conflicto entre colonos y hacendados.

Es este uno de los asuntos en que más nos hemos empeñado en mantenernos imparciales y serenos sin hacer por eso dejación de nuestro criterio explícito y franco.

La estima que colonos y hacendados nos merecen es tan grande como la reprobación que nos inspiran los que andan al acecho de todo litigio para azuzarlo, para tergiversarlo en su provecho, para ir ganando terreno y posiciones en el campo de la agitación y de los disturbios.

"La Lucha" publica sobre este punto un muy sensato artículo que abunda en nuestra opinión.

Recogemos del colega:

Frente al derecho de los que ofrecen su trabajo o sus productos está el derecho de los que tras haber empleado el fruto de sus ahorros en crear la fábrica ponen en contribución a diario su inteligencia y sus actividades, y los gobiernos no pueden ni deben permitir que el choque de estos intereses encontrados se produzcan trastornos de orden público ni que uno de los dos factores trate de imponerse al otro por la intimidación o la violencia.

Los incendios de cañaverales de que nos viene dando cuenta el telé-

grafo, no pueden conducir a nada bueno. Ya los capitales están bastante retraídos de los campos para que pretendamos asustarlos con otros actos que pongan de manifiesto nuestra tendencia a la destrucción.

Creemos que los colonos, que conocen sus intereses, son ajenos a este empleo estúpido de la tea y que esos incendios se realizan por manos ajenas al movimiento económico producido tan intensamente en nuestros campos este año, y por ello nos parece oportuno que los propios colonos se interesen en perseguir y castigar a esos forajidos con los cuales los mal intencionados pueden pretender confundirlos.

Como que esos incendiarios, esos forajidos con cara de amigos oficiales son los verdaderos enemigos de los colonos, de los hacendados y del país.

Contra ellos ha de ser la cruzada.

Contra ellos... hasta las armas largas, si fuere necesario.

Escrito lo anterior, sabemos que se ha resuelto ya satisfactoriamente lo de los colonos y hacendados de Güines.

Sabemos también que el Gobierno tiene especial empeño en que en Cidra, Cabezas y cualquier otro punto en que surgieren conflictos de esta índole se dejen a un lado intransigencias y actitudes violentas.

Ya se ve tierra...

Magnífico programa. Juraríamos que lo mismo piensa acerca de la misión del Partido Liberal el doctor Zayas.

Lo que no podemos asegurar es que teniendo ambos esas mismas ideas, esos mismos hermosos propósitos y sentimientos, han de llegar al fin a entenderse.

Sentimos no poder decir que se ha resuelto ya satisfactoriamente el conflicto de la Asociación de Dependientes.

"El Comercio" encuentra atinado y sensato el que según la fórmula dada por el Gobierno Civil, se proceda al escrutinio de las urnas selladas por su Delegación.

Escribe el colega:

Ahora lo que hace falta, lo que se impone, es que los candidatos contentientes, personas estimadísimas en esta sociedad y de vastas relaciones en el comercio por su crédito y su honradez, acepten la resolución del gobernador como la que más rápidamente pudiera facilitar la solución del grave problema existente, porque por encima del amor propio de unos y de otros hallábase los intereses sociales y el prestigio de la colectividad.

De la seriedad, de la cordura y de la alteza de sentimientos de los candidatos no podemos dudar.

Por eso no hemos perdido aun las esperanzas de que ejerciendo ellos su poderosa y válida influencia en sus respectivos amigos y partidarios, se venga al fin a una decorosa y salvadora avenencia.

Del proceder del Gobierno Civil no cabe quejarse.

No ha de ser seguramente, ningún elemento de la prestigiosa Asociación el que de motivos a quejas y censuras.

También en la Colonia Española de Sagua se luchaba tenaz y forzosamente por dos candidatos a la presidencia. La contienda llegó a cierta tensión de alarmante actitud.

Pero según leemos en un telegrama enviado a "El Comercio" triunfó la candidatura del señor Manuel N. Mirabo y "predominó en el acto el orden más completo, probando los españoles de esta villa su amor a la institución."

No se podía esperar menos tratándose de una de las colonias españolas más entusiastas e hidalgas de la Isla.

No se desperdicie este ejemplo tan digno de imitación.

Volvemos al conflicto entre colonos y hacendados.

Es este uno de los asuntos en que más nos hemos empeñado en mantenernos imparciales y serenos sin hacer por eso dejación de nuestro criterio explícito y franco.

La estima que colonos y hacendados nos merecen es tan grande como la reprobación que nos inspiran los que andan al acecho de todo litigio para azuzarlo, para tergiversarlo en su provecho, para ir ganando terreno y posiciones en el campo de la agitación y de los disturbios.

"La Lucha" publica sobre este punto un muy sensato artículo que abunda en nuestra opinión.

Recogemos del colega:

Frente al derecho de los que ofrecen su trabajo o sus productos está el derecho de los que tras haber empleado el fruto de sus ahorros en crear la fábrica ponen en contribución a diario su inteligencia y sus actividades, y los gobiernos no pueden ni deben permitir que el choque de estos intereses encontrados se produzcan trastornos de orden público ni que uno de los dos factores trate de imponerse al otro por la intimidación o la violencia.

Los incendios de cañaverales de que nos viene dando cuenta el telé-

grafo, no pueden conducir a nada bueno. Ya los capitales están bastante retraídos de los campos para que pretendamos asustarlos con otros actos que pongan de manifiesto nuestra tendencia a la destrucción.

Creemos que los colonos, que conocen sus intereses, son ajenos a este empleo estúpido de la tea y que esos incendios se realizan por manos ajenas al movimiento económico producido tan intensamente en nuestros campos este año, y por ello nos parece oportuno que los propios colonos se interesen en perseguir y castigar a esos forajidos con los cuales los mal intencionados pueden pretender confundirlos.

Como que esos incendiarios, esos forajidos con cara de amigos oficiales son los verdaderos enemigos de los colonos, de los hacendados y del país.

Contra ellos ha de ser la cruzada.

Contra ellos... hasta las armas largas, si fuere necesario.

Escrito lo anterior, sabemos que se ha resuelto ya satisfactoriamente lo de los colonos y hacendados de Güines.

Sabemos también que el Gobierno tiene especial empeño en que en Cidra, Cabezas y cualquier otro punto en que surgieren conflictos de esta índole se dejen a un lado intransigencias y actitudes violentas.

Ya se ve tierra...

Magnífico programa. Juraríamos que lo mismo piensa acerca de la misión del Partido Liberal el doctor Zayas.

Lo que no podemos asegurar es que teniendo ambos esas mismas ideas, esos mismos hermosos propósitos y sentimientos, han de llegar al fin a entenderse.

Sentimos no poder decir que se ha resuelto ya satisfactoriamente el conflicto de la Asociación de Dependientes.

"El Comercio" encuentra atinado y sensato el que según la fórmula dada por el Gobierno Civil, se proceda al escrutinio de las urnas selladas por su Delegación.

Escribe el colega:

Ahora lo que hace falta, lo que se impone, es que los candidatos contentientes, personas estimadísimas en esta sociedad y de vastas relaciones en el comercio por su crédito y su honradez, acepten la resolución del gobernador como la que más rápidamente pudiera facilitar la solución del grave problema existente, porque por encima del amor propio de unos y de otros hallábase los intereses sociales y el prestigio de la colectividad.

De la seriedad, de la cordura y de la alteza de sentimientos de los candidatos no podemos dudar.

Por eso no hemos perdido aun las esperanzas de que ejerciendo ellos su poderosa y válida influencia en sus respectivos amigos y partidarios, se venga al fin a una decorosa y salvadora avenencia.

Del proceder del Gobierno Civil no cabe quejarse.

No ha de ser seguramente, ningún elemento de la prestigiosa Asociación el que de motivos a quejas y censuras.

También en la Colonia Española de Sagua se luchaba tenaz y forzosamente por dos candidatos a la presidencia. La contienda llegó a cierta tensión de alarmante actitud.

Pero según leemos en un telegrama enviado a "El Comercio" triunfó la candidatura del señor Manuel N. Mirabo y "predominó en el acto el orden más completo, probando los españoles de esta villa su amor a la institución."

No se podía esperar menos tratándose de una de las colonias españolas más entusiastas e hidalgas de la Isla.

No se desperdicie este ejemplo tan digno de imitación.

Volvemos al conflicto entre colonos y hacendados.

Es este uno de los asuntos en que más nos hemos empeñado en mantenernos imparciales y serenos sin hacer por eso dejación de nuestro criterio explícito y franco.

La estima que colonos y hacendados nos merecen es tan grande como la reprobación que nos inspiran los que andan al acecho de todo litigio para azuzarlo, para tergiversarlo en su provecho, para ir ganando terreno y posiciones en el campo de la agitación y de los disturbios.

"La Lucha" publica sobre este punto un muy sensato artículo que abunda en nuestra opinión.

Recogemos del colega:

Frente al derecho de los que ofrecen su trabajo o sus productos está el derecho de los que tras haber empleado el fruto de sus ahorros en crear la fábrica ponen en contribución a diario su inteligencia y sus actividades, y los gobiernos no pueden ni deben permitir que el choque de estos intereses encontrados se produzcan trastornos de orden público ni que uno de los dos factores trate de imponerse al otro por la intimidación o la violencia.

Los incendios de cañaverales de que nos viene dando cuenta el telé-

Baturrillo

Muy sentida carta me escribe UNA MADRE, quejosa de que yo abogue por la supresión de la Lotería, que sería algún daño para algunas infelices como ella. Viuda, con siete hijos, uno de los cuales trabaja, y miserable, pidió muchas veces una plaza de escribiente para acabar de criar a sus pequeños, y no la consiguió. Pero un día la nobilísima esposa del Presidente se apiadó de ella y el señor Mendizábal le proporcionó una colectoría. Y la pobre mujer cree que su caso es bastante a determinar la injusticia de los que combatimos la timba nacional.

En primer término, señora mía, con seguridad que al nombrar a usted colectora, no se ha facilitado al pueblo vicioso y al pobre esperanzado, el medio de adquirir billetes por su justo precio, ganando usted el descuento legal. Con seguridad que algún acaparador comprará la concesión de usted, y esos billetes serán vendidos con una prima del 8 o el 10 por ciento. Y ya ve usted si eso es inmoral.

Ahora, buena madre ¿está usted segura de que todas las colectorías han sido dadas a viudas honradas, a madres de siete niños, a ancianas o niñas, cuya virtud y cuya miseria merecieran la protección del Estado? Si así fuera, seguiría yo combatiendo el juego oficial, pero lamentando que un día quedarán sin pan las colectoras. Ya he censurado y muchas veces que en estos pueblos del interior sean desoídos sus colectores; que haya ancianos dignos de protección, viejos conservadores, cubanos dignísimos cuyos últimos años de vida son angustiosos, que no han conseguido un nombramiento; mientras otros que no los necesitan son, o colectores, o inspectores, o temporeros. ¿Y no hemos de condenar la fuente de esas injusticias los escritores honrados?

Si usted era capaz de desempeñar una plaza de oficina, usted ha debido ser preferida a muchachas alegres y hombres robustos. El olvido y la desatención han sido crueles en su caso. Pero un error no se subsana cometiendo otros mayores.

Verdad que los hijitos de usted comen y visten con lo que la colectoría le produce; pero cientos de hijitos de otros, dejan de comer y de vestir por vicio del padre. Por cada colectoría hay veinte viudas, veinte mendigos, cien jornaleros y mil necesitados, ansiosos de fortuna, que en ese juego de azar consumen parte principal de los que obtiene para vestir y alimentar a sus hijos. El bien de unos pocos es la desdicha de muchos. Y es humano el sacrificio de los menos por la salvación de los más.

Su argumento de que compra billetes el que quiere, porque el Estado no los impone, es falso argumento. Según eso, no debe prohibirse nada, que cada cual haga lo que le plazca y sufra luego las consecuencias. La prevención está de más; no se evite nada; hasta la policía sobrará; peca el que quiere. No es esa la misión de los gobiernos. Y un gobierno que persigue al lotero y mete en la cárcel al jugador de monte, está incapacitado para poner la BANCA.

También apuesta a la sota el que quiere, también se deja engañar con las tres tapitas y con "El bicho," el que quiere ¿Por qué entonces las leyes prohíben y penan?

Con toda seguridad, amable señora, aconsejaría usted a ese hijo que ya trabaja, que no juegue al monte; no dejará usted eso a su voluntad. Con seguridad, señora honrada, que si a la otra puerta de su casa se establecen unas cuantas ex-vecinas de San Isidro, y los espectáculos repugnantes de lascivia se exteriorizan, con daño del pudor de las niñas de usted, cívicamente acudiría usted a denunciar el abuso. No se puede dejar que los hijos hagan lo que quieren.

Pues bien, señora, el Gobierno ejerce acción paternal sobre los inocentes y los débiles. El Gobierno, que no ha elevado al "summun" la educación popular, y que conoce el grado de ineptitud, y la idiosincrasia, de las masas, está en el deber de anticiparse al delito y de evitar la corrupción y de prevenir los efectos del juego.

Tantas veces cruza por frente a su puerta el carro eléctrico, que al fin lo toma usted; tantas veces ve pasar raudos el automóvil, que se decide usted a pasar en él; así los progresos todos se imponen a los pueblos más misonoístas y a los individuos más refractarios. Pero también, tantas veces se pone usted en contacto con el vicio; tantas veces nos invitan, nos halagan,

nos excitan; tantas veces vemos a los demás hacer una cosa, que un día probamos a hacerla, y pecamos.

No de otro modo se hacen los borrachos, que no nacieron con el instinto de tales; no de otro modo se hacen las meretrices, sino después de la primera involuntaria caída; hay jugadores viciosos, porque hay juegos. Los gobiernos tienen la misión de evitar el mal de los más; y cuando no puedan hacerlo de manera eficaz, por lo menos no deben ellos mismos sembrar el germen y explotar la desdicha y la imbecilidad de las masas.

Esa teoría de que el juego es una de las fases de la libre contratación, estaría bien, tratándose de humanidad capacitada, de individuos realmente conscientes. Aquel a quien la sociedad reconociera la plenitud de sus derechos civiles y políticos, menos mal que haga de su dinero lo que quiera. Pero juega el niño, el incapacitado, el lisiado, y pone a una carta o a un billete el vicioso, lo que para pan de la prole, para ropa de los niños y medicinas de la madre debió ganar, en cumplimiento del compromiso que contrajo con la sociedad cuando creó aquel hogar. Los derechos son posteriores e inferiores a los deberes del ciudadano y del padre.

No, señora, no: la Lotería no tiene defensa; las naciones más cultas y más libres la proscriben; el Estado no debe luchar con la miseria y la esperanza de los ciudadanos. El Gobierno es para mejorar la condición de los habitantes, no para explotar sus debilidades.

Y lo que he dicho otra vez: menos mal que la Lotería fuera una acumulación voluntaria de cuotas, a repartir entre los favorecidos de la casualidad, sin más descuento al dineró ajeno que el indispensable para el mecanismo de los sorteos. Pero ese treinta por ciento, esa renta sobre la miseria, esa contribución sobre el vicio; ¡qué cruel, lectora mía...!

Termina en "La Revista Municipal" su serie de artículos, a que antes de ahora me referí, el señor R. P. Calzadilla; estudio muy concienzudo de nuestros problemas, demostración incontestable de nuestra falta de organización colectiva para los grandes fines de la vida.

Y por cierto que cita un caso admirable del país vecino, del Estado de Missouri, de quien dijo una vez el Secretario de Instrucción Pública, Doctor Meza (q. e. p. d.) en documento muy celebrado, que allí no era obligatoria la enseñanza, que en aquel Estado cada ciudadano puede mandar o no a sus hijos a las escuelas y, sin embargo, en Missouri es mayor que en ninguna otra parte de La Unión el número de alfabetos, porque lo que no hace la ley, la voluntad colectiva lo hace.

Dice Calzadilla que el Gobernador de ese Estado solicitó la ayuda de los vecinos para hacer y reparar carreteras que eran de urgente necesidad. Y 250 mil hombres respondieron con entusiasmo, pusieron manos a la obra, con picos, azadas, martillos, carretones y cilindros, y en pocos días quedó hecho un enorme número de kilómetros de excelentes caminos.

Nadie esperó, por el Estado, nadie especuló con el tesoro de todos, nadie pidió paga; todos hicieron obra para todos, como en menor escala acaban de hacer en la Isla de Pinos.

Ese es el civismo, esa la cooperación, así la conciencia del interés público y de la común conveniencia.

Hay que admirar estas cosas. Y sobre todo nosotros, que pasamos cien veces con la carreta cargada por el bache, que estropea nuestros buyes y atrasa nuestro trabajo; que en cada viaje podíamos traer una piedra para irlo rellenando, y preferimos suspender el tráfico y maldecir del gobierno. Eso se ve, ahora en tiempo de zafra, en todas las carreteras de la nación.

J. N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. BROVE se halla en cada cajita.

ASUNTOS VARIOS

TRASLADO

Los doctores José Manuel Cortina y Carlos Miguel de Céspedes nos comunican que han trasladado su bufete de Abogado y oficinas de la calle de Empedrado número 10 a O'Reilly número 58, altos.

¿Siente Vd. molestia en sus ojos?
¡NO LOS DESCUIDE!



Ningún trabajo es fácil, ni tampoco puede ser agradable cuando la visión es imperfecta. Un par de lentes bien elegidos produce alivio a los ojos y hace la tarea menos pesada.

VEANOS Y VERA MEJOR
"LA GAFITA DE ORO"
O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"
Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

LA ESTACION INVERNAL

Ha empezado este año con abundantes lluvias. Todo el mundo se moja si sale a la calle y el que se queda en casa se humedece porque el cuerpo humano es como una esponja. Las afecciones del tubo respiratorio se exageran y urge cuidar los catarrros, toses, bronquitis y el asma o ahogo que son el cortejo de tantas lluvias y enfriamientos, tomando el medicamento criollo, por excelencia que es el Licor Balsámico de Brea Vegetal del doctor González, que siempre cura si se usa el legítimo que se prepara en la Botica y Droguería "San José", calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla. Así como los huevos del país son más frescos y sabrosos que los americanos, así puede asegurarse aún que la comparación parezca prosaica, que el Licor de Brea del doctor González es más fresco y más eficaz como pectoral y depurativo que todos los medicamentos que vienen del extranjero.

Los reumáticos y los que padecen de la sangre y por tanto de afecciones de la piel, también se curan si toman el Licor de Brea del doctor González. No olviden las señas.—Botica "San José", calle de la Habana, esquina a Lamparilla. Por allí pasan los carros de Vedado y Calle Habana y Jesús del Monte y Calle Habans.

RESINOL es el Unguento ideal en el Hogar.



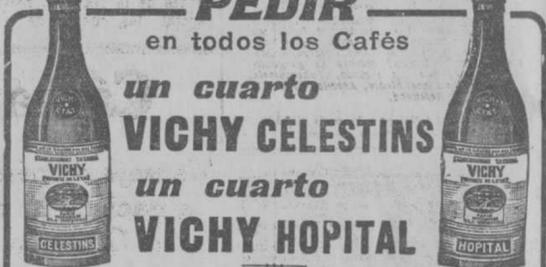
Las mismas propiedades aliviantoras, cicatrizantes y antisépticas que hacen el Unguento Resinol tan efectivo para las afecciones de la piel los convierten en el remedio ideal de las familias para:

Quemaduras	Contusiones	Barros
Tiña	Úlceras	Escorot
Cortadas	Fordúnculos	Inflamaciones
Arañazos	Llagas	Salpullido
Heridas	Uñeros	Irritaciones

y otras muchas ligeros, pero desagradables enfermedades que constantemente se presentan en todos los hogares, especialmente donde hay niños. He aquí porque el Unguento de Resinol no debe faltar en todo botiquín particular, a mano para su uso inmediato.

El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL



Manantiales del Estado Francés.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO - GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO. BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Kleo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tiv



Se curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa...

NOVO COMPAY, Dept. 1-N., Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

ATESTACION DE UN SACERDOTE



El joven Gallerey padecía una bronquitis crónica y tuberculosis pulmonar y hacia sus estudios en el seminario de Versailles...

Sr. RAVENET. Sirvase enviarme 6 cajas de BACILINA porque he tomado la provisión que me hizo...

Son estos los buenos resultados de la BACILINA RAVENET, que no se debe confundir con los productos similares...

De Venta en La Habana: Droguería SARRA



Pasta Eléctrica de STEARNS



Extermina en el acto los ratones, guayabitos, cucarachas, chinches, etc. etc. MEJOR QUE LAS TRAMPAS

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 40 HABANA 49.



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores. Pídanse catálogo GRATIS 1913-1914. Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029. Marianao



¡El cable me valga...! Cuando pensaba escribir a mi amigo y compañero Rafael Conte a propósito de lo que publicó en este DIARIO hace unos días referente al crucero "Carlos V..."

¡Que no! Yo no invento la nueva. Yo lo he leído: el cable, "con su acostumbrado laconismo," lo dice con fecha 19 de Noviembre del pasado año...

Cámara Municipal

Mensaje de pésame. Los gastos sanitarios de la nación. El plus del Ayudante del Alcalde. Gastos electorales. Moción para rebajar la contribución a las carnicerías.

LA SESION DE AYER. Pasadas las vacaciones de Pascuas, reanudó ayer tarde sus labores la Cámara Municipal.

Mensaje de pésame. A propuesta del señor Clarens, se acordó consignar en acta la pena de la Corporación por el sensible fallecimiento del señor Gumerindo Cambor.

Las carnicerías. Se leyó la moción siguiente: "A la Cámara municipal: Por cuanto: el encarecimiento de la carne contribuye a agravar el problema económico planteado actualmente..."

La vacante producida por el fallecimiento del señor Cambor, se cubrirá en la próxima sesión.

Los gastos sanitarios. La Cámara se dió por enterada de varias comunicaciones de los Ayuntamientos de Baracoa, Bejucal y otros...

La remuneración al Ayudante. Quedó sobre la mesa para estudio un escrito del Secretario de Gobernación, mandando a reconsiderar y dejar sin efecto, por ser ilegal, el acuerdo de asignar una remuneración extraordinaria de 60 pesos mensuales al Ayudante del Alcalde, teniente Alberto Villalón.

Para reintegrar al Estado. Después se dió cuenta de una comunicación de la Secretaría de Gobernación, preguntando en qué estado se encuentra el expediente mandado a instruir para reintegrar al Estado los \$28.490 que anticipó, para los gastos de la Junta municipal electoral de la Habana.

Pasó dicho escrito a la Comisión de Hacienda para estudio e informe, a fin de incluir ese crédito reclamado en el presupuesto extraordinario o en el ordinario próximo.

Se acordó que para el próximo año económico de 1914-1915 se rebaja a diez y cinco pesos, respectivamente, las cuotas fijadas a las carnicerías o casillas de carne de los barrios y mercados.

Salón de sesiones de la Cámara municipal, Habana, Enero 2 de 1914.—Antonio León, Ambrosio Hernández. Pasó a informe de la Comisión de Impuestos Industriales.

Se concedieron quince días de licencia, para asuntos propios, al concejal señor Eduardo González Vélez.

Apertura de calles. A petición del señor Armenteros, se acordó rogar al Alcalde que envíe a la Cámara el expediente que trata de la apertura o prolongación de las calles Omoa, San Ramón y Torrijó, para determinar lo que corresponda.

Elección de un Vocal. Por votación secreta fué elegido Vocal de la Comisión de Impuestos Industriales el concejal señor Santiago Veiga.

recepción que las autoridades cubanas y el elemento ibero, que en gran número existe en la isla, dispensaron al "Carlos V."

Desde su arribo al puerto cubano, los marinos españoles fueron objeto de manifestaciones muy significativas de parte del elemento oficial y de los miembros de la colonia española, radicada allí.

Yo, la verdad: en obsequio al comercio, que está muy "sangrado" ya (el comercio español quiero decir) y en obsequio al erario nacional que está exhausto, no prepararía recepciones solemnes ni obligaría a nuevos gastos a nadie, máxime cuando ya el "Carlos V" ha sido agasajadísimo en la persona de sus bravos tripulantes.

¡Que lo vería con gusto! ¡Qué vida tiene! Pero caramba... si acaban de ser agasajados en la Habana, ¿a qué repetir la suerte?

Yo creo, con permiso de los estimados amigos Conte y no menos estimado, pese a que no tenga el gusto de tratarle, coronel D'Estrampes, que vale la pena de considerar la conveniencia de repetir la ovación a un barco español que ha ido a desempeñar una bien triste misión en una tierra hermana, convulsionada, en la que centenares de españoles sufren toda clase de vejámenes...

¡No sería mejor que el "España", por ejemplo, nos visitase más adelante y no como consecuencia de un viaje motivado por causas como las que motivan el del "Carlos V"?

¡Válgame el cable...! ENRIQUE COLL.

ordene la colocación de focos de luz eléctrica en las calles de Concordia y Amistad, Concordia y Aguila, Reforma y Compromisos y San Joaquín y Corta.

Una circular. Se leyó una circular de la Secretaría de Gobernación llamando la atención del Cabildo acerca de los servicios que pueden pagarse de Imprevistos.

El objeto de la Circular es restringir la aplicación errónea que se viene dando por los Municipios a ese capítulo del presupuesto destinado, como su nombre lo indica, solamente a subvenir a las atenciones urgentes e imprevistas.

La Cámara se dió por enterada. El concejal señor Ayala.

Hoy concurrió, por primera vez a la sesión, después de la prolongada enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro distinguido amigo, el concejal señor Jacinto Ayala.

Mucho celebramos su restablecimiento y vuelta al Consistorio habanero, donde con el aplauso de todos viene desarrollando sus generosas iniciativas en pro de la población y brindando su valioso concurso a toda obra justa de interés general.

Las Granjas Agrícolas. Dióse cuenta después de un escrito del Ayuntamiento de San Antonio de los Baños solicitando del de esta capital que se oponga a las modificaciones que el Congreso piensa introducir en la Ley creando las Granjas Escuelas Agrícolas.

Pasó a estudio de una Comisión. Excusó. Exensaron su asistencia a la sesión, por distintas causas, los concejales señores Federico Caballero y Fernando Suárez.

Final. Por haberse roto el quorum, se suspendió la sesión, cerca de las seis de la tarde.

CRONICAS DEL PUERTO

Ayer tarde, a las cuatro, salió el crucero Cuba, llevando a bordo al general Mario G. Menocal.

Con el Jefe del Estado con sus hermanos señores Gabriel y Pablo G. Menocal; el Secretario de Sanidad, doctor Enrique Núñez; el Director del Sanatorio "La Esperanza," doctor Jorge Seva; el Ministro de Cuba en Londres, general Carlos García Vélez; el Presidente de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, doctor Juan Guiteras; los señores Guillermo Esuard, Fernando Panue, y José M. Carbonell y los ayudantes, comandant-guilly.

Entre las personas que acudieron a despedir al general Menocal figuraban: el doctor Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia; doctor Antonio Fernández Criado, coronel Manuel Despaigne, coronel José N. Jané, teniente coronel Oscar Fernández Quevedo; licenciado Guillermo Patterson, licenciado Antonio Carrillo de Albornoz, doctor Claudio Mimó, coronel Luis de la Cruz Muñoz; licenciado Antonio Montero Sánchez, general Armando Sánchez Agramonte, señor José Llana; doctor Ezequiel García, doctor Martín Aróstegui; señor Gustavo Menocal y otros muchos.

A las seis de la tarde zarpó el Cuba, que se dirigía primero al puerto de Santiago de Cuba y después a Puerto Padre, a fin de que el general Menocal visite el central "Chaparra."

EL GOVERNOR COBB. Conduciendo 206 pasajeros, llegó ayer de Key-West el vapor americano "Governor Cobb."

Entre el pasaje para la Habana figuraba el acudalado mejicano señor Alberto Braviff, y su esposa.

También llegaron 80 maestros y maestras de las escuelas públicas de los Estados Unidos.

EL "JULIAN ALONSO". Salió ayer para Key-West, llevando carga general, el vapor cubano "Julian Alonso."

EL "TARANTULA". El yacht americano "Tarantula", del millonario Vanderbilt, salió ayer con rumbo a Nassau.

EL "INDUS". Para Cárdenas salió ayer, llevando carga general, el vapor inglés "Indus."

LA APARIENCIA DE EDAD. Es un obstáculo para el que busca Empleo

No podéis volveros viejos. En estos días de empuñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juventud apariencia.

Y es imposible conseguir este fin profusión de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocida y de aplicación muy grata.

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún sustituto que os ofrezca, porque no lo hay. Cura la caída del pelo cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson. Obispo 53 y 55.—Azulante azulescente.

Advertisement for 'PILDORAS DE BRISTOL' for the liver and stomach, featuring an illustration of a bottle and text: 'Para el Hígado y el Estómago. Pueden tomarse con la mayor confianza y sin dieta, las célebres PILDORAS DE BRISTOL. Vegetales, Aneuradas. El purgante casero. Benigno pero eficaz. Alivian la Jaqueca y los Ataques Biliarios.'

Advertisement for 'CURACION del ESTREÑIMIENTO' using 'PURGYL', with text: 'y de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS. El más fácil para los NIÑOS. PARIS - J. KEHLY, 74, Rue Rodier. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.'

Advertisement for 'TOSE UD?' (Do you cough?) featuring an illustration of a man coughing and text: '¿SIENTE MUCHA OPRESION? ¿LE DA FIEBRE? EL GRIPPOL es de un efecto completo o inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.'

Advertisement for 'VINO DE BUGEAUD' tonic, with text: 'TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.'

Advertisement for 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER' (Without operation cure of cancer), with text: 'LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5/2 a 6. 4239 D-1.'

Advertisement for 'PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE' (Pepsin of Castells effervescent granules), with text: 'PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.'

Advertisement for 'JARABE DEPURATIVO' (Purifying syrup), with text: 'PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el JARABE DEPURATIVO DEL Dr. J. GARDANO. ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PELADA. BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO.'

Advertisement for 'BRONQUITIS TOS CATARROS' (Bronchitis, cough, catarrh) using 'CÁPSULAS CREOSOTADAS' (Creosote capsules), with text: 'CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER. Únicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878. EXHIBE LA PALA DE GARANTIA FURNIER. Fournier. PARIS. Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero. DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.'



Palidez, flaqueza, desanimo, se debe a insuficiente nutrición. El remedio supremo es la Emulsión de Scott de doble efecto, porque es medicina y es alimento a la vez.

Debe ser DE SCOTT

Enfermedades Secretas. CAPSULAS RAQUIN al COPAIBATO de SOSA. Curación rápida de los Flujos antiguos o recientes.

El banquete de esta noche

Esta noche se celebrará una comida en la terraza del hotel "Dos Hermanos" con motivo de despedir al señor Balleorba, vocal de la Directiva de la Compañía "Dique Seco y Astilleros de Cuba".

El incendio de ayer en Caimanera

Guantánamo, Enero 2, 4 p. m. INFORMACION AMPLIADA. INTERESANTES DETALLES. Ampliamos nuestra información publicada ayer tarde.

Un giro postal demorado

El 22 del pasado Diciembre fué presentado a la Administración de Correos de esta ciudad un giro postal de \$12 Cy. remitido en Nueva York, y después de identificada la persona que debía cobrar el giro, le dijeron que no podían pagar porque no habían recibido el aviso.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

VIDA OBRERA

A RIO REVUELTO...

Continúa dando juego la comisión de Reformas Sociales. Abiertamente se declaran contra ella los dependientes, y eso que a ella deben la ley de las diez horas; pero parece que van dándose cuenta de sus consecuencias.

Hay entre la clase humilde de dependientes, hombres que tienen necesidades; otros que pensando en el mañana, tratan de buscar en el trabajo constante la mejora de su estado económico.

Los elementos obreros que conlujan en ideas socialistas, están divididos; aceptan unos la comisión creada sin limitación alguna, porque son amigos incondicionales del señor Carrera Jústiz, y esperan alcanzar algún beneficio al amparo de éste.

Los combaten otros, alegando que el hábil político diplomático, aprovechó la ley presentada en la Cámara por el señor Pardo Suárez, se adelantó al Congreso y logró su deseo.

Este luchador moderno en las filas obreras, sabrá aprovecharse tomándolas de escabel primero, y utilizándolas después su fuerza electiva. Olvidan los que tal dicen que así empiezan todos, y tal vez muchos de ellos aspiren a hacer igual.

Los agitadores de siempre, no quieren admitir el arbitraje, porque en el río revuelto de los movimientos obreros, logran pescar lo mejor. Sin embargo, la creación de este tribunal, es lo mejor que pudieran hacer, con él no veríamos prolongarse esos movimientos mal dirigidos, y lo que es peor, descabellados; muchas veces, perjudiciales al obrero y al patrono.

Nuestros obreros deben de estar con cuidado; son muchos los redentores que están saliendo, vigílenlos, no se dejen engañar con los cantos de sirena, que suelen convertirse con frecuencia en dolorosa realidad. Hay que pensar y sentir hondo, desechando las alucinaciones y fantasías de cerebros exaltados, fortificándose contra ellos en las máximas de los grandes hombres. Samuel Smiles nos dice: "La vida del hombre en este mundo es, por lo general, una vida de trabajo."

Por lo que respecta a la generalidad de los hombres, el trabajo puede ser considerado como su condición normal. Todo hombre digno de llamarse tal, debe querer trabajar y ser capaz de hacerlo. El obrero honrado encuentra que el trabajo es preciso para su sustento; pero lo es asimismo para los hombres de todas condiciones y cualquiera que sea su clase de vida. El trabajo es el mejor de todos los educadores, porque obliga al hombre a estar en contacto con los demás y con las cosas tales como realmente son.

LA ASOCIACION DE ALBAÑILES. En asamblea celebrada anoche por esta institución en Salud 89, se acordó adherirse a la Comisión de Asuntos sociales.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones del "Consejo Nacional de Veteranos" y "Emigrados Revolucionarios", que ofrecen su apoyo para ayudar a los trabajos que lleven a cabo a favor de la ley del setenta y cinco por ciento presentada en la Cámara por el representante Antonio Pardo Suárez.

LA CONFEDERACION OBRERA. Esta sociedad suspendió la asamblea que tenía anunciada para anoche por haber fallecido uno de sus miembros.

COLUMNA VOLANTE. Melena del Sur, Enero 2, 2 tarde. Hoy a las doce ha llegado a este pueblo la columna militar, con práctica de maniobras. De Guines salieron a las cinco de la mañana de hoy.

ESTAFAS. El blanco Antonio Alvarez Amador, de Zaragoza 12, hizo detener por el vigilante 1,135 al mestizo Dionisio Campuzano, vecino de Omoa y Fernandina, porque le dió mercancías por valor de \$8.25 para que las vendiera, entregándole solamente 4 pesos, apropiándose el resto.

ESTAFAS. El blanco Antonio Alvarez Amador, de Zaragoza 12, hizo detener por el vigilante 1,135 al mestizo Dionisio Campuzano, vecino de Omoa y Fernandina, porque le dió mercancías por valor de \$8.25 para que las vendiera, entregándole solamente 4 pesos, apropiándose el resto.

POR LAS OFICINAS De Palacio

LA RENUNCIA DEL SEÑOR TORRIENTE.

El señor Ezequiel García, Secretario de Estado interino.

Por Decreto Presidencial fecha 31 del mes anterior, le ha sido aceptada al doctor Cosme de la Torre la renuncia de su cargo de Secretario de Estado.

En dicho documento se hace constar la satisfacción, celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

NOMBRAMIENTO

Con igual fecha el General Menocal ha firmado otro Decreto, nombrando interinamente para el desempeño de dicha Secretaría al que lo es de Instrucción Pública don Ezequiel García Enseñat. Ambos documentos han sido referendados por el Secretario de Justicia señor Cristóbal Laguardia.

La provisión de la cartera de Estado es asunto que resolverá el señor Presidente a su regreso de "Chaparra".

PARA UNA COMISION

Ha sido nombrado el comandante de la Guardia Rural señor Núñez de Villavicencio, miembro de la comisión permanente de retiros y pensiones en lugar del de la propia graduación y del mismo cuerpo señor José A. Bernal, quien ha sido destinado a prestar servicios en las Villas.

NOMBRAMIENTO

Para cubrir la vacante de primer teniente dentista del ejército permanente ocurrida por haber sido retirado el de igual graduación señor Pablo Alonso Sotolongo, ha sido nombrado el señor Raúl Nilo Montero y Ruga.

CON LUGAR

Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada establecido por el señor Benito Fernández, a nombre de la Compañía Nacional de construcciones, contra resolución de la Secretaría de Agricultura, sobre indemnización de daños y perjuicios por rescisión de contrato para la construcción de casas para obreros en la provincia de Matanzas.

Secretaría de Gobernación

INCENDIO. La Secretaría arriba citada recibió ayer del Gobernador Provincial de Oriente, señor Fuentes, un telegrama dándole cuenta de haber sido destruido totalmente por un incendio el almacén que los señores Whitney y Compañía poseían en la Caimanera, (Guantánamo).

Secretaría de Estado. EL DR. MARTINEZ ORTIZ. Se le ha concedido licencia para venir a esta capital, al doctor Rafael Martínez Ortiz, Ministro de Cuba en París.

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Estado. EL DR. MARTINEZ ORTIZ. Se le ha concedido licencia para venir a esta capital, al doctor Rafael Martínez Ortiz, Ministro de Cuba en París.

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Secretaría de Hacienda. IMPUESTOS DEL EMPRESTITO. Recaudación en el mes de Diciembre de 1913 \$ 335,679.30

Villalón, Secretario de la Administración Municipal. Como saben nuestros lectores, el señor Villalón no volverá al Municipio, pues se le dará otro puesto en una dependencia del Gobierno.

El sustituto en propiedad del señor Villalón lo será el exrepresentante señor Rivero, como ya hemos anunciado.

El Secretario de Obras Públicas

Por el tren Central salió anoche para Camagüey el Secretario de Obras Públicas, coronel José Ramón Villalón, acompañado del general Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, y del ingeniero señor Luis Morales.

Tiene por objeto el viaje del señor Villalón, hacer un estudio sobre el acueducto que se piensa construir en Camagüey.

Infeliz mujer!

(Por telégrafo.)

Sagua la Grande, Enero 2, 4 tarde. Ha tratado de suicidarse, con ácido fénico, Amparo Aramburo, blanca, de 19 años de edad y de estado casada.

Ha sido conducida inmediatamente a la Casa de Socorro. Inspira cuidados.

Dice que se ha suicidado por sentirse aburrida de la vida.

Dos casas de guano incendiadas

(Por telégrafo.)

Sagua la Grande, Enero 2, 8 noche. Al pasar un tren por detrás del cementerio, ha lanzado la locomotora varias chispas y ha dado origen a un incendio.

Dos casas de guano han sido totalmente destruidas por las llamas.

El Corresponsal.

Un informe

Al Juzgado de Instrucción de la sección tercera emitió ayer un informe la policía Judicial, en el que manifiesta que Sebastián Gelabert, amante que fué de Concepción Pérez Valderrama, la sustrajo a ésta de su domicilio la suma de \$52-34 y 12 centenes de la caja de Ahorros del "Centro Gallego".

Menor desaparecida

La señora Elvira Miranda, viuda de Mola, vecina de Milagros entre Lavatos y Armas, en la Víbora, denunció que de su domicilio ha desaparecido la menor Adriana Miranda, la cual se marchó el día 26 y como la tenía a su abrigo y no tenía relaciones, teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

CHOQUE

En Lamparilla y Bernaza chocaron el automóvil marcado con el número 1,146, que guiaba Rufino Rodríguez Santos, vecino de Jesús del Monte 313, y el coche de plaza número 229, que manejaba José Saveiro, de San José 60, siendo éste asistido en el segundo centro de socorros de heridas leves que se causó al caerse del pescante a consecuencia del choque.

Los dos vehículos sufrieron averías, dándose cuenta al Juez Correccional de la Primera Sección.

BAUTIZO

Nuestros apreciables amigos los esposos señores Irene Saiz y José Gallarrea, celebraron el advenimiento del nuevo hijo con el bautizo de su precioso niño Antonio, Luis, Cristóbal, Ramón, que tuvo efecto en su domicilio Villegas 14, ante un altar de la Virgen del Carmen, actuando como oficiante el párroco de la iglesia del Santo Angel. Fueron los padrinos la señora Leonarda Llano de Loredo y Luis Landaburu y Aguirre.

La concurrencia, tan selecta como numerosa, fué espléndidamente obsequada.

Entre las damas que se hallaban presentes en tan solemne acto recordamos a las señoras Rosa Schmidt de Abella, María Schmidt de Abella, Vicenta Eguirru, viuda de Iriondo, Claudina López de Fuentevilla, Mercedes Vega de García, María Rodríguez de Tellechea, Paula Ibarra de Arrechaderra, Crescencia Pértigo de Santiago, Juana Rodríguez de Santana y otras que no recordamos en este instante y las agraciadas señoritas Lanz, Teresa Lanz, Angeles Tellechea, Margarita y Carmelina Arrechaderra e Ignacia de la Plaza.

Desamamos al nuevo neófito muchas felicidades en su paso por el mundo y que su vida se deslice por una senda de flores.

Jerónimo Pulientas. Enero 2 de 1913.

Catálogo de Joyería Gratis. Si desea Ud. obtener un hermoso y elegante catálogo de joyería, le será mandado gratuitamente si se dirige Ud. a LeROY MANUFACTURING CO. P. O. BOX 210 NEW YORK

DOS NOTAS

Antes de comenzar mi relato, sería permitido saludar muy cariñosamente al señor Director y muy queridos amigos del DIARIO DE LA MARINA, deseando para todos un feliz año y todo género de venturas.

UN BANQUETE EN HONOR DE DON MANUEL VILLAR

Tocóme en suerte ser invitado ayer para asistir al homenaje que amigos, socios y empleados del señor Manuel Villar y Gañete hacían a éste para celebrar el día de su santo, homenaje que según rezaban los carnets se hacía extensivo al apreciable amigo y buen asturiano don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez, socio del señor Villar y hoy temporalmente en España.

La concurrencia fué numerosa, puesto que en la mesa tomaron asiento más de cien comensales, pudiendo recordar entre ellos, los nombres del señor Villar, festejado; así como don Antonio Díaz Blanco, don Pedro Sánchez Gómez, don Pablo Martínez, don Severino Lavín, don Marino Díaz, don Antonio Fernández Castro, don Rafael González, mister Michel Landau, el querido y simpático amigo don Victoriano González, director del "Avisador Comercial" y de "El Financiero", un representante del DIARIO DE LA MARINA y todos los vendedores y empleados del despacho y de la fábrica de Mestre y Martiñica.

Los concurrentes fueron galantemente atendidos por los señores Waldino Rodríguez, Raúl Lesteiro, José Antonio Martínez y Ceferino Rodríguez, que formaban el comité organizador, y por los señores Prudencio Fernández y Lino Baldor, administrador y químico director de la fábrica, respectivamente.

Enbo muchos brindis, mucha alegría, fué una fiesta que no se borrará de la imaginación de los concurrentes por mucho tiempo, y entre los que nos dedicaron frases de cariño, de amor y que llegaron a nuestros corazones recordamos las palabras de don Antonio Díaz Blanco, de don Manuel Villar, de don Antonio Fernández Castro, de don Pedro Sánchez, y las poesías que por solicitud expresa de toda la concurrencia tuvo que recitarlos el siempre amable y correcto amigo don Victoriano González y que halagaron a todos, gustaron de ellas todos, y fué muy aplaudido.

Terminó la fiesta con la misma o mayor alegría que empezó y abandoné Puentes Grandes en el carro primorosamente adornado que habían llevado los vendedores de la centenaria casa.

Vayan mis felicitaciones para don Manuel Villar, y que ellas lleguen también al querido amigo don Manuel Gutiérrez, hoy en Oviedo.

LOS LLANISCOS EN CAMPAÑA. El domingo próximo pasado celebraron sus elecciones mis queridos conterráneos de "La Unión Llanisca".

Lamento que mis ocupaciones no me permitieran un momento de descanso para ir a depositar mi voto, pues al igual que todos los demás asociados le hubiera dedicado a la seleccionada Directiva que han nombrado y que se compone de llaniscos de verdad y entusiastas en alto grado, los que sin duda alguna llevarán el buen nombre de aquella agrupación, si es posible, a doble altura de la hasta hoy alcanzada.

La única candidatura, la que resultó electa, por aclamación, la que todos los asociados a una pidieron y sacaron adelante, es la siguiente: Presidente, señor don Manuel San Martín del Collado.

Primer Vicepresidente, señor don Manuel Llera.

Segundo Vicepresidente, señor don Antonio Monje.

Vocales: señores Ladislao Díaz Pérez, Juan Díaz Inguanzo, Francisco Herrero García, Ramón de la Vega, Adolfo Díaz y Díaz, Manuel P. Argüelles, Daniel González, Hilario Manjón, Francisco Arredondo, Luis Valdés Miranda, Juan Noriega, Guersindo Galguera, Francisco Guerrero, Felipe Lizama, Pedro González, Pio Junco del Pandal, Severiano Corces, Aniceto Sánchez, Constantino Junco y Rafael Sánchez.

Deseo de todo corazón que el buen amigo, el apreciable llanisco señor San Martín, cuyo celo y amor al terruño son bien conocidos, consiga que nuestro congreso reciba de algún modo, por algún sacrificio, por grande que sea, beneficios de los que estamos asociados tan lejos de aquel rincón. Ellos, sin duda alguna, nos lo han de compensar con sus bendiciones, que es la recompensa más grande que puede recibir el que hace bienes.

Este mes parece que hará época, pues ya están apretando en los preparativos para la "jira reclamataria" y como es estreno de Directiva, habrá que ver lo que escriba "Don Fernando", que tantas simpatías tiene por los llaniscos, después de la que promete ser bulliciosa, alegre y hermosa fiesta.

Jerónimo Pulientas. Enero 2 de 1913.

Catálogo de Joyería Gratis. Si desea Ud. obtener un hermoso y elegante catálogo de joyería, le será mandado gratuitamente si se dirige Ud. a LeROY MANUFACTURING CO. P. O. BOX 210 NEW YORK

CURE SU DEBILIDAD CON ESTE REMEDIO

Recobre Ud. fuerzas. No se deje llevar por la corriente. Ponga pronto correctivo a la debilidad que lo aqueja.

El mal de Ud. cederá prontamente con el tratamiento apropiado. Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams: son el remedio ideal. Esta maravillosa medicina ha efectuado y está efectuando millares de curaciones. Sea Ud. uno de los curados y participe de los grandes beneficios físicos y mentales que esperan a los débiles y enfermos cuando empiezan a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

He aquí lo que dice el estimable joven Clemente P. Gutiérrez, residente en la Calle Progreso No. 8, Habana, Cuba: "Varios meses estuve sufriendo de una aguda debilidad general. Primeramente sentí muchos y fuertes mareos de cabeza, luego debilidad, mi sangre no circulaba bien, infinidad de noches apenas si podía reconciliar, el sueño me atormentaba algunos días dolores de costado. Tenía también falta de apetito, de energías, y gran agotamiento, como también nerviosidad."

"Fueron infructuosos cuantos medicamentos puse en práctica. Estaba ya sin saber qué hacer, cuando un compañero, el señor Tomás Oramas, me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que sin demora comencé a usar con tan feliz éxito que he recobrado por completo la salud y hoy me considero verdaderamente dichoso. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams agradezco el notable cambio que se ha efectuado en mi salud. Estoy fuerte, de mente despejada y nervios vigorosos."

Decídase Vd. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

El Parque "Maceo Osorio"

El día 7 del corriente se efectuará en Bayamo la inauguración del parque Maceo Osorio, el cual se ha construido por cuestación popular.

A la fiesta que ha de celebrarse, nos invita cortesmente el Comité Ejecutivo designado para la organización del acto.

Agradecemos la atención.

El banquete a Lozano Casado

La Comisión Organizadora del banquete a Lozano Casado ha resuelto que la fecha en que se celebre sea el día 6 del actual mes de Enero, considerando que por coincidir la fecha fijada anteriormente con la llegada del general José Miguel Gómez, no podrían asistir algunos amigos y admiradores del poeta.

Los amigos de Lozano Casado que no hayan sido visitados por la Comisión deben considerarse invitados, y si pueden asistir proveerse de la correspondiente invitación en la librería de Wilson.

Arturo R. de Carriarte.—Emilio Castro Chané.—Manuel Fernández Cabrera.—Alfonso Salecines.—Cándido de la Garza.

UN RECLAMADO

En su casa, Galiano 27, fué arrestado por el agente de la Judicial Jorge Herrera, Emilio Martínez González, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Cienfuegos.

NECROCOMIO

LA AUTOPSIA DE AYER SIN ASISTENCIA. En la mañana de ayer le fué practicada la autopsia por disposición del Juzgado municipal del Vedado, al blanco Manuel Martínez y Martínez, natural de España, tabaquero y vecino de Hospital número 1.

Este individuo falleció sin asistencia médica, certificando los doctores Cueto y Barreras que fué de tuberculosis pulmonar.

SERVICIO FORENSE DE LA HABANA.—RESUMEN ANUAL. En el pasado año han sido autopsiados por los doctores Cueto, Barreras, Rayneri, Polanco, Walling, Córdova y Benesach, 579 cadáveres, 61 más que el año 1912.

De este número pertenecen 376 a la raza blanca, 107 a la negra, 87 a la mestiza y 9 a la amarilla.

En sexos: 391 el sexo masculino y 188 al sexo femenino.

En edades: de 0 a 1 año, 202; de 1 a 9, 19; de 10 a 19, 38; de 20 a 39, 148; de 40 a 59, 120; de 60 adelante, 52.

En nacionalidades: cubanos, 431; extranjeros, 148. Total, 579.

Como se ve, cada año aumenta el número de autopsias que se hacen en este departamento, pues en el año de 1901 se practicaron 287 autopsias y hoy vemos que pasan del doble hechas en esa fecha.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositario general: Banco Español de la Isla de Cuba

23,000 pesos, Ciento quince mil pesetas, hemos entregado hasta el día de la fecha al BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

23,000 pesos, Ciento quince mil pesetas, en Cupones, Cheques de Turismo, que emitidos y garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, sólo podrán invertirse en viajes a España gratuitos para nuestros suscriptores. Los "Cheques de Turismo", Cupones, son documentos legales al portador y se ajustan al artículo 534 del Código de Comercio vigente en la República de Cuba.

FIRMEZA. — SEGURIDAD. — GARANTIA. — SOLVENCIA. — RESPONSABILIDAD. — SOLIDEZ.

Ruégase a los señores inscriptos que al pagar sus respectivas cuotas de socios exijan, a cambio del peso mensual que entreguen, el cupón correspondiente de igual cantidad, que es un verdadero cheque de viaje, garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba, la más antigua y prestigiosa institución de crédito de la República.

Cuiden asimismo de apresurarse a tomar participación en los diversos Concursos establecidos para la opción a viajes gratuitos. A los socios de Turismo Hispano-Americano se les invita para que personalmente puedan informarse de la absoluta legalidad y escrupuloso esmero con que en las oficinas de nuestros Representantes en la Habana, señores Llerandi y Ca., San Rafael 1 1/2, se procede en la tramitación de todas las operaciones relacionadas con esta institución.

CONCURSO DE CONSTANCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO.

El movimiento se demuestra andando, y las ventajas de Turismo Hispano-Americano se apreciarán desde el presente mes de Enero, en que comenzamos a distribuir los viajes gratuitos entre nuestros suscriptores, gracias a las varias combinaciones de cooperación y mutualidad establecidas.

Rogamos una vez más a nuestros amigos y adheridos se fijen bien en el significado gramatical de la palabra Constancia. Este género de Concursos se han adoptado con general beneplácito por las más importantes entidades turísticas de Inglaterra.

No se trata de celebrar sorteos que las leyes prohíben. Turismo Hispano-Americano, respetuosísimo con la ley, no ha de infringirla ni ahora ni nunca.

Lejos de ser una lotería, una suerte o un vicio, es premio que se concede a una virtud: la constancia.

La constancia, de todas las virtudes, es una de las más preciadas, indispensable para los hombres luchadores amantes del éxito. QUIENES PUEDEN TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO.

Todos, absolutamente todos los abonados a Turismo Hispano-Americano, que posean Diploma de Socio, Título, Carnet e Insignia, pueden tomar parte en este Concurso de Enero.

Los inscriptos en Agosto (que pagaron su primer cuota de socio en Noviembre) deben enviarnos los tres Boletines para tomar participación

en los Concursos de Constancia, acompañados de los tres Cupones, correspondientes a las cuotas de Noviembre, Diciembre y Enero.

Los inscriptos en el mes de Septiembre (que pagaron su primera cuota de socio en Diciembre) pueden enviarnos los dos Boletines para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañados de los dos Cupones, correspondientes a las cuotas de Diciembre y Enero, más un Cupón más de cinco pesetas, que pueden adquirir directamente en el Banco Español.

Los inscriptos en el mes de Octubre (que pagan su primera cuota de socio en este mismo mes de Enero) pueden enviarnos el Boletín para tomar participación en los Concursos de Constancia, acompañado del Cupón, correspondiente a la cuota de Enero, más dos Cupones más de cinco pesetas, que pueden adquirirse directamente en el Banco Español. LA CONCURRENCIA A LOS CONCURSOS ES COMPLETAMENTE VOLUNTARIA.

Como Turismo Hispano-Americano no realiza, y ni siquiera intenta hacer un negocio con sus Concursos, pues devuelve íntegramente en todos ellos el importe de las cuotas que recibe (y ese importe ni siquiera lo cobra, pues queda convertido cada peso que recibe, en un Cheque de un peso, previo depósito en el Banco Español), claro está que concede a todos los socios una libertad completa de concurrir o no a los Concursos.

Los Cupones, verdaderos Cheques de Turismo, tienen un valor real y permanente, así es que el socio que los guarda no pierde nada y sabe que tiene su dinero perfectamente garantido por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Además, concurra o no a los Concursos, jamás pierde su derecho a las rebajas progresivas. Desde el momento de ser socio, se puede emprender cualquier viaje a España con la rebaja inicial del uno por ciento en

todos los precios. Continuando como socio de Turismo Hispano-Americano se obtendrá cada mes una mayor rebaja de otro uno por ciento.

Es decir, después de obtenida la rebaja inicial del uno por ciento, se obtendrá al siguiente mes el dos por ciento, al otro mes el tres por ciento, a los diez meses el diez por ciento, a los veinte meses el veinte por ciento, y a los treinta meses el treinta por ciento, a los cuarenta meses el cuarenta por ciento y así sucesivamente.

EN ESTE MISMO MES DE ENERO COMIENZA LA DISTRIBUCION DE VIAJES GRATUITOS.

Todos los Boletines que han llegado a poder de nuestros Representantes en la Habana, señores Llerandi y Ca., para tomar parte en los Concursos de Constancia, han de ser utilizados en este Concurso del mes de Enero, sea cualquiera la fecha que indiquen.

De este modo tratamos de salvar los errores y omisiones en que puedan haber incurrido sus firmantes. Sólo exigimos que sean tres los Cupones con que concorra cada socio, pues distribuiremos tantos viajes gratuitos como series de cien socios se forman y cada uno de nuestros viajes a España y por España (ida y vuelta, con todos los gastos comprendidos), vale como minimum trescientos pesos.

Los premios de Constancia se adjudican formando series correlativas entre los socios concurrentes por escrupulosa antigüedad. Sólo pueden ser incluidos en las series los socios que sigan pagando la cuota de un peso, y sigan por tanto recibiendo mensualmente un Cheque de Turismo de un peso, garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba.

Se premia a uno por serie. No se rifa ni se sortea, porque las rifas y los sorteos están prohibidos por la ley. Prestos a elegir, se elige al primero de cada serie, que es, desde luego, el más antiguo de la serie.

BOLETIN DE INSCRIPCION

Sres. Llerandi y Cia, San Rafael 1 1/2 HABANA

Don _____ vecino de _____ se suscribe con la cuota UN PE al mes para obtener un VIAJE DE ECREEO a E PAÑA GRATUITAMENTE O A RECICIOS R BAJADOS como miembro de Turism Hispano-Am cano.

TURISMO HISPANO-AMERICANO



EXCMO SEÑOR DON FRANCISCO BERGAMÍN Ministro de Instrucción Pública. A quien sus aciertos e importantes reformas al frente de su Departamento le han colocado en un preeminente lugar en el actual Gabinete.



EXCMO SEÑOR DON GABINO BUGALLAL Ministro de Hacienda, cuya personalidad ha adquirido reciente y notable relieve por sus acertados proyectos económicos.



Señor Don Gabriel R. España

He sido siempre admirador personal de usted, y hoy lo soy, muy profundamente, de ese admirable "Turismo Hispano-Americano", que es la más trascendental de sus iniciativas. Los resultados prácticos de esa Institución no es posible preverlos si no se busca para el razonamiento el apoyo de la imaginación. Difícil sería encontrar para el comercio perspectiva más risueña que la que le ofrece esa entidad, ni para la Hacienda presente más halagüeño. Nada digamos de lo que el programa de "Turismo Hispano-Americano" significa para el terreno cultural, que es, por consecuencia, lo básico en esa magna gestión. Y desde luego, lo que más satisface al gobernante en este caso concreto, es que "Turismo Hispano-Americano" ofrece sus consecuencias y sus utilidades para un mañana tan cercano y tan próximo que lo constata el día en que llegue a España la primera de esas sus peregrinaciones cívicas.

Francisco Bergamín

Señor Don Gabriel R. España

Si el fomento del turismo en general, eleva la cultura y desarrolla la riqueza, el del "Turismo Americano" ha de producir, además, honradas satisfacciones en nuestro espíritu, que vive en América no menos que en el suelo patrio y se comunica tan sólo con ella mediante amores y anhelos que el turismo ha de satisfacer. Vayan, pues, mis votos más sinceros para tan culta, tan útil y tan amorosa empresa.

Gabino Bugallal

Señor don Gabriel R. España

Muy señor mío y distinguido amigo. Me adhiero con el mayor entusiasmo al laudable proyecto de "Turismo Hispano-Americano", deseando de felicísimo éxito a esa idea simpática que da de redimir en beneficio tan grande para España. Cuanto se haga en ese sentido, merecerá el aplauso de todos los buenos españoles. Le saluda su afino amigo.

El Marqués de Santa Cruz

EXCMO SEÑOR MARQUÉS DE SANTA CRUZ Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros

La compra del TEATRO ALBISU

¿Si usted nos entrega la suma de quinientos mil pesos oro para comprar el Teatro Albisu de la Habana, y nosotros le damos como resguardo un documento de depósito firmado por el Banco Español de la Isla de Cuba, no estará usted bien tranquilo y satisfecho de las seguridades que ofrecemos a su dinero? ¿Si en ese resguardo además se consigna la obligación de no poderse emplear dichos quinientos mil pesos oro, mas que en la compra del Teatro Albisu, no es verdad que la señora viuda de Azcue, propietaria de la finca, se sentirá igualmente tranquila y satisfecha de la única forma de inversión que puede y debe darse a ese dinero? Pues en resumidas cuentas, tal es el "modus operandi" de Turismo Hispano-Americano, Usted nos entrega un peso para ir a España y le damos un resguardo de depósito de dicho peso firmado por el Banco Español de la Isla de Cuba, Usted no puede ni remotamente dudar de las seguridades de ese peso. Por otra parte, dicho peso no puede emplearse mas que en servicios de viajes, Los Cupones, verdaderos Cheques de Turismo, solo son canjeables como en ellos se especifica, por Bonos de Servicios. Nuestra Madre España, la Patria querida sabe que a ella y solo a ella irán vuestras cuotas.

Para el Hogar

Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La marquesa de Bolaños recibió días pasados halagadores homenajes de simpatía. Con motivo de celebrar su santo, los salones de su hotel se convirtieron en jardín. Flores y más flores! Visitas y más visitas y votos sinceros, cariñosos.

Entre otras muchas damas, se hallaban las duquesas de Pinohermoso, Vistahermosa y viuda de Sotomayor; marquesas de Somosano, viuda de Acapulco, Santa Cristina, Bayamo, Jura Real, Olivarez y Casa-Calderón; condesas de Aguilar de Inestrellas, Llovera, Maceda, Romanones, Peñalver, Castilleja de Guzmán, Atarés, Andes, Rindonis, San Luis y Ferral. Señoras y señoritas de Bañer, Travesedo, López Nienlant, Agrela, Potestad, Soriano, Coghén, Muguero, viuda de Muguero, Quiroga y Navia Ossorio, Núñez de Prado, Prado y Lisboa, Viengué, viuda de Cárdenas, Bascaran, Dato, Laiglesia, Lázaro Galdiano, Vazquez Barros, García Loygorri, Rodríguez de las Rivas, Alvarez Calderón, Rosales y Serrat (ésta es hija del insigne D. Juan Valera.)

Nuestros distinguidos paisanos los señores de Santos Guzmán, que suelen recibir los domingos por la tarde, ven sus elegantes salones sumamente concurridos. Allí se organizan animadas partidas de "bridge" y de tresillo. Ayudan a los amables dueños de la casa a hacer los honores sus bellísimas hijas la señora de Suárez, la marquesa de Miravalles y la señorita María Luisa Santos Guzmán.

La crónica parisiense da cuenta de que el embajador de España en la capital de Francia, nuestro ilustre paisano el marqués de Villaurrutia y su esposa, han dado una espléndida comida en obsequio de las personalidades españolas que se encuentran ahora allí. Eran los comensales el marqués y la marquesa de Santo Domingo, la marquesa de Squillache, el marqués y la marquesa de Ivanrey, la marquesa de Moctezuma, la marquesa viuda de Hoyos, la condesa viuda de Benomar, el barón y la baronesa de Seidler, la marquesa de Vistabella, D. Luis de Errazu, D. Antonio de Hoyos y Vincent, los secretarios de la Embajada, señores de las Bárcenas y Goyeneche y sus respectivas señoras, y D. Carlos L. Doriga.

Antonio de Zayas, diplomático ilustre, escritor brillante y poeta exquisito, aristócrata de noble abolengo granadino y hombre de sociedad que cuenta con muchas y merecidas simpatías, ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático del ministro de Estado. Está casado con una cabana tan simpática como distinguida, inteligente y buena, perteneciente a la ilustre Lemaur.

Y ya llego, ¡bien me apena! a la parte desagradable de mi tarea: las noticias tristes. A edad avanzada, y después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la respetable señora doña Guadalupe Bernacci, viuda de Posadillo, que residió algún tiempo en esa, donde, como en todas partes, ha sido estimadísima. Fué una gran belleza y fué, sobre todo, un gran corazón. Adoraba a su familia; para todos fué consuelo y cariño; no olvidó nunca a los desvaldidos; su piedad religiosa, como su resignación

(llevaba bastante años enferma), eran ejemplares.

En plena juventud ha dejado de existir el conocido escritor Félix Méndez. Su obra es copiosa. Colaboró en muchos periódicos y revistas, cultivando siempre la nota de actualidad, que comentaba con notable singularidad y donaire.

Han fallecido también el exdirector general de Comunicaciones D. Angel Rendueles, que disfrutaba de muchas y merecidas simpatías.

Asimismo ha tenido funesto desenlace la enfermedad que venía padeciendo el distinguido joven D. Julián Gómez Barón.

En Pontevedra ha fallecido la señorita Clodomira Portela, profesora de primera enseñanza, joven tan inteligente y culta como buena.

E igualmente tenemos que lamentar el fallecimiento, no menos sensible, del señor D. Martín Esteban Rodríguez del Pozo; de la señora doña Carolina Cejuela de Díaz-Merry y de D. Carlos de Andrade y Despujols.

Esta "Carta" se hace larga, y yo no quiero hacerme pesada. Voy a terminar aquí. Seguiré mañana, y así descansan ustedes de mí durante veinticuatro horas.

SALOME NÚÑEZ Y TOPETE.

PIELES

Ya no es afición, es pasión, lo que sentimos por las pieles. Hubo un tiempo en que se consideraban como abrigo de más o menos lujo, según la calidad, y esto era lógico.

Todas procuraban abrigarse forrando sus gabanes con piel de petit gris o de gato, y resguardaban sus manos de los rigores del frío dentro de un manguito que podía ser bueno aunque no se poseyese una gran fortuna, porque duraba muchos años sin pasar de moda. Hoy, las pieles están consideradas como joyas y a la vez como un accesorio imprescindible de nuestra toilette. Su misión es tan extensa, que abarca desde adornar las zapatillas de terciopelo hasta guarnecer un traje de baile, sin olvidar la blusa de seda, el abrigo de diario, la toilette de tarde, el sombrero y hasta el vestido de verano.

Las que pueden adquirirlas considerándolas como joyas no se contentan con tener un solo juego, como no se designarían a tener un solo collar. Las que disponen de un reducido presupuesto para vestirse no quieren llevar un gato de Indias igual al de su doncella, y hacen un sacrificio para adquirir un bonito renard, por lo menos, y de ahí proviene el que todo el mundo tenga pieles, que se consideran de absoluta necesidad y que su valor se haya aumentado de una manera aterradora.

El skung seguirá usándose bajo todas sus formas, puesto que se presta mejor que otras pieles para guarnición, manguitos, estolas o cuellos.

El renard teñido es la última palabra de la moda; pero durará lo que un capricho, porque esos tonos amarillos nunca podrían competir con un renard argenteo, el más bonito para completar un traje de mañana.

La combinación de esta piel con otros colores distintos, sigue teniendo éxito, sobre todo el negro y blanco, o negro y gris, con sus correspondientes manguitos.

Estos últimos son menos voluminosos y un poquito más armados que los del invierno anterior. Como novedad hemos visto unos abrigos inmensos de civette, muy confortables para viaje, teatro.



Antes que te cases...

Jacinto Suárez, que tocaba ya los límites de la funesta edad de amargos desengaños, que dijo el poeta, próxima la hora de marcharse a la oficina, esperaba la hora del almuerzo hojeando un periódico y fumándose un cigarrillo de la Tabacalera.

Su anciana madre, señora tan virtuosa como discreta, penetró en aquellos momentos en su habitación, y viendo sobre la mesa de noche la cartera abierta y dentro de ésta un retrato de mujer,

—¿Qué es esto, amigo?—preguntó a su hijo mientras examinaba detenidamente la fotografía.—¿Quién es esta señorita?

—¿Todavía lo es; más adelante será la nuera de usted.

—Muy bien; pero esta no es la que veía yo con su madre en las Cuarenta Horas.

—No, ésta no es tan devota; pero vale mucho más que la otra.

—Pues aquella parecía muy buena muchacha; guapita, simpática, modesta, juiciosa... y, según me dijeron las de Rodríguez, que son amigas, una mujercita de su casa.

—Convenido; pero a pesar de eso, hay de una a otra más distancia que de la tierra al sol; figúrese usted que Laura es mucho, pero muchísimo más bonita que Mercedes....

—No creo que sea tan marcada la diferencia; y aun cuando lo fuera, la mosura no es cosa esencial.

—Desde luego; pero añada usted a eso que es muy elegante, que dibuja, toca el piano, canta, borda....

—Esas... son bengalas; en lo que ha de sobresalir una mujer para hacer dichosa a su marido es en saber gobernar bien una casa, en economizar lo que pueda, educar a sus hijos en el temor de Dios, sobrellevar las desigualdades de carácter, soportar con ánimo resignado las cargas que el matrimonio impone, y las contrariedades que la vida ofrece, y otras cosas que tú sabes y yo no ignoro; eso, eso es lo positivo.

—¿Y si en un mismo sujeto se puede hallar lo uno y lo otro?...

—Es muy difícil, casi imposible; por que la que invierte su tiempo en aprender frivolidades poco puede saber de cosas útiles.

—Esas se aprenden pronto; y piense usted que la mujer no vive sin salir de casa, y en sociedad, para no hacer un papel desairado....

—¿Es preciso dar volteretas, arañar las teclas y echar a volar algún que otro gallo?

—Está usted terrible, mamá.

—Bueno, mira; por lo que valga, te voy a dar un consejo, que es lo que podemos dar los padres a los hijos cuando son tan creditos como tú; las bengalas nos seducen con la variedad de sus colores y nos deslumbran con su brillo; pero se apagan pronto y nos dejan sumidos en gran obscuridad, no sirven para mantener encendido el sacro fuego del hogar. ¿Me entiendes?

—Perfectamente.

—¿Te acordarás de mis palabras cuando llegue la ocasión?

—Sí, mamá, sí—dijo el joven atrayéndola hacia él suavemente y besándole las manos.

II

Diez años hace que la viuda de Suárez no existe; Jacinto camina sin dirección fija por apartado barrio de la ciudad del Bétis; abstraído en sus pensamientos, no ha visto a Rodrigo Mir, su amigo de la infancia, que, impresionado por su aspecto,

—A ver si haces como el abuelito, que llegó a Madrid con unas botas rotas y ahora tiene dos millones.

—¿Y para qué quiere el abuelito dos millones de botas rotas?

—Yo, que ronco!

—No, no, escuche....

—Ya... es una trompa de automóvil.

—¿Y qué?

—Pues que es poco probable que Lupin se sirva de un automóvil como de una catapulta para derribar su castillo de usted. Por eso mismo, señor barón, yo, en lugar de usted, dormiría como voy a tener el honor de haberlo de nuevo. Buenas noches.

No hubo más alerta que aquella. Pudo Ganimard reanudar su sueño, y el barón ya no oyó más que su sonoro y acompasado ronquido.

Al amanecer, salieron de su escondrijo. Una gran paz serena, la paz matutina a orillas del agua fresca, envolvía el castillo. Cahorn, radiante de alegría, y Ganimard, con su habitual serenidad, subieron la escalera. Ningún ruido. Nada sospechoso.

—¿Qué le decía yo a usted, señor barón? Realmente, no hubiera yo debido aceptar.... Estoy avergonzado....

Abrió la galería y entró.

Sobre dos sillas, medio doblados, con los brazos caídos, los agentes dormían.

—¡Mil demonios! gruñó el inspector.

Al mismo tiempo, el barón gritaba: —¡Los cuadros!... ¡la credencial!... Balbucaba, se ahogaba, con la mano tendida hacia los sitios vacíos, hacia las

—Oye, Jacinto: ¿qué te pasa?—pregunta.— Estás demacrado, hecho un viejo. ¿Qué es de tu vida?

—¿Si dijeras muerte!...

—¿Cómo así? ¿Cuánto lo sienta? Cuéntame, hombre, cuéntame, por que está en mi mano remediar en algo la situación.

—Gracias Rodrigo, gracias; pero mis desdichas requieren lugar a propósito para ser referidas.

—Pues precisamente este paseo de los menos concurridos, nos sentaremos en aquel banco a la sombra de los álamos, y me dirás....

—Sólo una cosa tengo que decirte, Laura, mi mujer, es la causa de mis desdichas.

—¿Tu mujer! ¿Cómo?

—De un modo muy sencillo; ahorrando de mi afecto hacia ella, no me ha dominado, sino que ha sido mi tirana; porque amante yo de aquella que me reinó siempre en la bendita casa de mis padres, cedía a sus exigencias.

—¡Malo, malo, malo!

—Pero ¿tú sabes lo que es esa mujer? A los gritos seguían los insultos y a éstos el obligado ataque de nervios.

—¿Qué calamidad, hijo!

—¿Cuántas amarguras llevo pasadas! Y por si fueran pocas, al mes de estar cesante sale una mañana, con mis hijos; y pasados cuatro días, los más horribles de mi vida, sin saber ellos y sin tomar ninguna medida, me no dar escándalo, recibí esta carta, que te dirá mejor que yo lo que es esa mujer con falda.

—Pero ella dónde está?

—Con sus padres.

—¿Y por qué no te la trae de grado por fuerza?

—Porque eso tiene mil inconvenientes; lo intenté cuando todavía contaba con algún dinero, pero me puso el padre una carta de tal modo ofensiva que no quiero recordarla. ¡Dios sabe lo que esa infame habrá dicho de mí para excitar así las iras del pobrecito!

—Pero es que la ley....

—Lo sé; pero ¿a qué me los traigo? A pasar miserias y hambres! Así entré de la carta, que es muy notable.

Rodrigo leyó lo que sigue:

—Jacinto, me voy con mis padres no nací para vivir entre apuros y crecheces; cuando puedas sostenerte con el decoro que me corresponde, veré a tu lado; mientras tanto, llora inefectivamente que no hemos de pagar jamás.—Laura.

—Estará algo perturbada, ¡no!

—No, hombre, es que vive prendida de sí misma, envanecida con sus habilidades, idolatrándose; no quiere a sus hijos, ni me quiere a mí, ni piensa nada que no sea embellecer su persona con los sombreros, los trapos y los perles con sus dioses; no se duele de nada, de nadie se compadece.

—Eres verdaderamente desagradable, Jacinto, porque tu cesantía te hará, de nuevo te rodearán tu mujer tus hijos; pero mientras vivas no tendrás verte libre de tan grave problema. ¡Cuán digno eres de compasión!

—Tengo, sin embargo, mi tanto culpa; alineado por los dotes exorbitantes de esa fiera, hice muchas veces de mercader a los consejos de mi santa madre, que previendo mi desdicha, solía decirme con frecuencia: "¡Las bengalas, no obstante sus apariencias, duran poco, no sirven para mantener encendido el fuego del hogar!" ¡Cuán cierto es!

Dhammah



Traje sastre de modelo caprichoso.



Saco abrigo modelo de A. Weil.

El putois se usará discretamente como adorno para los abrigos de tarde, reservando el armíño y la cibelina para los de noche.

La chinchilla conservará siempre la preeminencia y se considerará insustituible para manguitos y echarpes que deban acompañar las toilettes dedicadas a las grandes solemnidades.

Las pieles del mismo color que el vestido siempre serán de un efecto elegante.

Entre los modelos de la estación citaremos algunos de los más suntuosos.

Uno largo, de topo, teñido en el tono de la marta del Canadá, con gran cuello de skung blanco; otro, todo de cibelina; un tercero, de armiño, guarnecido de renard negro; el mismo modelo, con cuello y carteras de marta del japon, y el último, de nutria, con una guarnición espléndida de renard stika.

Un sabio se halla en su despacho, cuando entre el criado todo sofocado diciéndole que había fuego.

—Avisé usted a la señora; ya saben que yo no me mezclo en los asuntos de la casa.

tas principales, y que, en otros tiempos, era la habitación del vigía. Una mirilla se abría sobre el puente, y otra sobre el patio. En un rincón se veía como el orificio de un pozo.

—¿Usted me ha dicho, señor barón, que este pozo es la única entrada de los subterráneos, y que hace muchísimos años que está cegada?

—Sí.

—De modo que, a menos de existir otra ignorada entrada de todos, salvo de Arsenio Lupin, lo cual parece algo problemático, estamos tranquilos.

Se tendió sobre tres sillas, encendió su pipa, y dijo lentamente:

—La verdad, señor barón, menester es que tenga mucha gana de añadirle un piso a la casa en que he de acabar mis días, para que acepte una tarea tan elemental. Le contaré el suceso al amigo Lupin y se pondrá malo de la risa que le ha de dar.

Pero el barón no se reía. Con el oído alerta, interrogaba el silencio con creciente inquietud. De cuando en cuando se inclinaba sobre el pozo y hundía en el agujero una mirada escudriñadora.

Dieron las once, las doce, la una. De repente, el barón apretó el brazo de Ganimard, quien se despertó sobresaltado.

—¿Oye usted?

—Sí.

DE COCINA.

Pollos con tomate.—Después de cortados los pollos en pedazos se rehogan ligeramente en aceite sin que tomen color, poniéndolos luego en un puchero. En la sartén, y con la misma grasa, se frien dos ajos, y luego, seis u ocho tomates, ya pesados y colados. Cuando a poco fuego se ha frito bastante, se cuele y se vierte sobre los pollos; a fuego lento y bien tapados, se dejan cocer éstos hasta que estén en su punto. Para ponerles así han de ser pollos nuevos; si fuesen ya grandes y más duros se les agrega una o dos tazas de caldo, en el que dan unos hervores antes de incorporar el tomate.

Más listo que su abuelo.

—A ver si haces como el abuelito, que llegó a Madrid con unas botas rotas y ahora tiene dos millones.

—¿Y para qué quiere el abuelito dos millones de botas rotas?

—Yo, que ronco!

—No, no, escuche....

—Ya... es una trompa de automóvil.

—¿Y qué?

—Pues que es poco probable que Lupin se sirva de un automóvil como de una catapulta para derribar su castillo de usted. Por eso mismo, señor barón, yo, en lugar de usted, dormiría como voy a tener el honor de haberlo de nuevo. Buenas noches.

No hubo más alerta que aquella. Pudo Ganimard reanudar su sueño, y el barón ya no oyó más que su sonoro y acompasado ronquido.

Al amanecer, salieron de su escondrijo. Una gran paz serena, la paz matutina a orillas del agua fresca, envolvía el castillo. Cahorn, radiante de alegría, y Ganimard, con su habitual serenidad, subieron la escalera. Ningún ruido. Nada sospechoso.

—¿Qué le decía yo a usted, señor barón? Realmente, no hubiera yo debido aceptar.... Estoy avergonzado....

Abrió la galería y entró.

Sobre dos sillas, medio doblados, con los brazos caídos, los agentes dormían.

—¡Mil demonios! gruñó el inspector.

Al mismo tiempo, el barón gritaba: —¡Los cuadros!... ¡la credencial!... Balbucaba, se ahogaba, con la mano tendida hacia los sitios vacíos, hacia las

paredes desnudas en donde sólo asomaban los clavos, de donde colgaban cuerdas ya inútiles. ¡El Wateau, desaparecido! ¡los Rubens, quitados! ¡las tapicerías, descolgadas! ¡las vitrinas, vaciadas de sus joyas!

—¿Y mis candelabros Luis XVII!... ¡y el candelero del Regente!... ¡y mi virgen del siglo XIII!...

Corría de un sitio a otro, espantado, desesperado. Decía los precios a que había comprado los objetos, sumaba las pérdidas sufridas, acumulaba cifras, sin orden, con palabras sueltas y frases sin concluir. Pataleaba, se retorció, loco de ira y de dolor. Habría dicho un hombre totalmente arruinado, al que no queda más recurso que pegarse un tiro.

Si algo pudiera haberle consolado, habría sido el estupor de Ganimard. Al revés del barón, el inspector no se movía. Parecía petrificado, y con mirada vaga lo examinaba todo. ¡Las ventanas cerradas. ¡Las cerraduras de las puertas intactas. Ni rotura en el techo ni agujero en el suelo. Orden perfecto. El robo debió de haberse efectuado metódicamente y según inexorable y lógico plan.

—Arsenio Lupin... Arsenio Lupin, murmuraba, desoyuntado.

De repente la emprendió contra los agentes, como si por fin lo reanimara el mismo su propia ira, y los sacudió

furiosamente, injuriándolos. ¡No despertaron!

—¡Demonio! exclamó, ¿acaso...? Los estubo observando un buen rato aquel sueño no era natural.

—Los han dormido.

—¿Quién?

—El... ¿quién sino él?... El agente, pero dirigida por él. Firmó un golpe de los suyos; lleva su firma.

—En ese caso, estoy perdido; no sé lo que intentaré.

—Nada.

—Pero eso es abominable, es monstruoso.

—¿Y usted parte?

—Pruebe usted... la justicia de los recursos...

—¿La justicia! por usted mismo de usted ver que... Mire, en este momento, en vez de buscar un rastro descubrir algo, ni siquiera se me ocurre.

—¡Descubrir algo, con Arsenio Lupin! Sepa, señor mío, que Arsenio Lupin ata bien todos los cabos; no hay cualidad posible con Arsenio Lupin. Me estoy preguntando si no se le arrestar adrede, por mí, allá en América....

—De modo que he de renunciar a mis cuadros, a todo! Pero, usted bien, que me ha robado las llaves de mi colección. Daría mi fortuna

FOLLETIN 8

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Le venían en "La Moderna Poesía"

—Vaya, ¿bastan tres mil francos? El inspector tomó un polvo de rapé, meditó, y contestó secamente:

—Como usted guste. Pero debo declarar a usted realmente que eso es tirar el dinero por la ventana.

—Lo mismo me da.

—En ese caso... Y, después de todo, ¿quién sabe, con ese demonio de Lupin! Debe de tener a sus órdenes mucha gente... ¿Está usted seguro de sus criados?

—No sé qué decirle a usted....

—En ese caso, no contamos con ellos. Voy a llamar por telegrama a dos mercaderes de pelo en pecho que nos merecerán más confianza... Y, ahora, bájense, para que no nos vean juntos. Hasta mañana, a eso de las nueve.

Al día siguiente, fecha fijada por Arsenio Lupin, el barón revisó sus armas y se paseó por los alrededores de Malaquis. Nada anormal llamó su atención.

Por la noche, a las ocho y media, despidió a sus criados. Habitaban éstos un ala que daba al camino, pero algo retraída, y al final del castillo. Una vez solo, abrió sin ruido las cuatro puertas. Al cabo de un momento oyó pasos que se acercaban.

Ganimard presentó sus dos auxiliares, mocetones tremendos, y pidió ciertas explicaciones. Después de haberse dado cuenta de la disposición de los lugares, cerró y atrancó todas las entradas por donde se podía penetrar en las salas amenazadas. Inspeccionó las paredes, alzó las tapicerías, y por fin instaló a sus agentes en la galería central.

—¡Ojo! No estamos aquí para dormir. A la menor alerta, abran las ventanas del patio y llámenme. Mucho cuidado hacia el lado del agua. Hay diez metros de roca a pique; pero a gente como a Lupin y a los suyos, nada les asusta.

Los encerró, se llevó las llaves, y dijo al barón:

—Ahora, a nuestro puesto.

Había escogido, para pasar la noche, un cuartito abierto en el espesor de las murallas del recinto, entre las dos puer-

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

TEMPORALES DE NIEVE EN ESPAÑA

Situación angustiosa de algunos pueblos. Cosechas de naranja perdidas. Arrozales helados. Petición de socorros.

EN VIZCAYA

Bilbao, 2.
En las zonas de Galdames, Gallarta y Somorrostro ha sido tan grande la cantidad de nieve que cayó que quedaron destruidas las galerías de las minas.

Esto ocasionó el paro del trabajo. Dos obreros que se encontraban próximos a una casa resultaron muertos a causa de una descarga eléctrica. La línea de la Robla se encuentra interceptada.

A consecuencia del temporal de nieves se desprendieron grandes cantidades de tierra, que cayeron sobre la vía, interceptándola.

Numerosos obreros trabajan en el arreglo de la línea.

Los trabajos se hacen con grandes dificultades por la enorme cantidad de tierra y de nieve que hay amontonadas.

EN ASTURIAS

Oviedo, 2.
Continúa nevando sin cesar. En las calles alcanza la nieve un espesor de más de veinte centímetros. Hay una tremenda cerrazón.

La atmósfera está cargadísima. Descargan fuertes truenos, acompañados de imponentes relámpagos.

En el vecino pueblo de Noreña descargó en la pasada noche una chispa en la casa del vecino Juan Colonga, incendiando la mesa de noche y atravesando la cama donde aquel dormía.

Afortunadamente, Colonga sólo sufrió un fuerte síncope.

Otra chispa quemó el cable y penetró en la casa de Celestino Labandiera, quemando el tejado.

La misma penetró en un taller próximo, donde se encontraban trabajando numerosas operarias.

Todas ellas, por efecto del susto, sufrieron fuertes síncofes.

No hubo que lamentar desgracias personales.

EN EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo, 2.
Es imponente el aspecto que ofrece el Puerto de Pajares.

La nieve alcanza un espesor de dos metros en algunas partes.

En los ventisqueros su espesor llega a cinco metros.

El tren se encuentra detenido a consecuencia de la nieve.

Una máquina exploradora que salió para abrirle camino descarriló antes de llegar al sitio donde aquél está.

EN NAVARRA

Pamplona, 2.
La crisis producida por el persistente temporal se agrava por momentos.

De muchos pueblos de esta provincia se reciben desconsoladoras noticias que acusan la desesperada situación por que aquellos atraviesan.

En las carreteras está totalmente interrumpida la circulación. Hay sitios donde la nieve alcanza seis metros de espesor.

El Ayuntamiento de esta localidad acordó repartir dos mil pesetas entre las personas más necesitadas, para que desempeñen sus ropas.

El acuerdo ha sido elogiado por todos.

EN SAGUNTO

Sagunto, 2.
Ha caído una imponente nevada. Toda la cosecha de naranja quedó destruida.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo socorros.

La situación se presenta angustiosa.

EN ALICANTE

Alicante, 2.
Comunican de la ciudad de Denia que ha descargado allí una horrosa tormenta.

La nieve ha adquirido un considerable espesor.

Las noticias que se reciben de allí son desconsoladoras.

EN VALENCIA

Valencia, 2.
La temperatura ha descendido en esta provincia a tres grados bajo cero.

La nieve alcanza aquí medio metro de espesor.

No se recuerda otro caso igual.

En la vega ha causado la nieve grandes estragos.

En muchos pueblos se helaron los arrozales.

En Alcoira se helaron muchas partidas de naranja.

La situación se agrava por momentos y amenaza ser angustiosa.

EN CASTELLON

Castellón, 2.
Ha caído una imponente nevada. Los daños que causó son grandes.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo socorros.

EN JACA

Jaca, 2.
El frío que reina aquí es intensísimo.

La temperatura descendió a quince grados bajo cero.

Las viviendas del pueblo de Canfranc se hallan bloqueadas por el hielo.

La situación de aquellos vecinos es muy triste.

EN SEVILLA

Sevilla, 2.
Hace un frío horrible.

El termómetro señala cinco grados y medio bajo cero.

Nunca, que se recuerda, llegó aquí el frío a esa intensidad.

Tragedia en Málaga

SUICIDIO DE DON MANUEL CAMACHO.
Málaga, 2.

Se ha desarrollado hoy una tragedia que impresionó vivamente a toda la ciudad.

El acandilado señor don Manuel Camacho se ha suicidado.

Para llevar a cabo su propósito se dirigió a las cuevas que existen cerca de esta población.

Una vez en ellas prendió fuego a un cartucho de dinamita, que explotó, dejando al señor Camacho completamente despedazado.

Se ignoran las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

Alrededor de este trágico suceso se hacen grandes comentarios.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES
Madrid, 2.
Hoy se cotizaron las libras a 26.76.
Los francos, a 5.55.

"Parsifal" en Madrid

LO QUE DICE LA PRENSA. — PIDIENDO UNA CONDECORACION PARA LASALLE

Madrid, 2.

Todos los periódicos dedican grandes elogios al estreno de "Parsifal".

Los críticos más exigentes dicen que la interpretación dada a la grandiosa obra de Wagner ha sido perfecta, y que es grandemente halagüeño para España el enorme triunfo obtenido por el eminente maestro español Lasalle, quien ha llegado al pináculo de la gloria.

Los abonados del Real acordaron pedir al Gobierno que le concedere.

En la interpretación de "Parsifal" estuvieron bien todos los cantantes que en ella tomaron parte, muy especialmente la triple alemana Guezelawir, el tenor Rouseliere y los señores Borgues y Gurnemann.

La prensa le dedica grandes y merecidos elogios.

Las nuevas Cortes

FECHA EN QUE SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES GENERALES

Madrid, 2.

El Rey ha firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Hoy se disolvió el Congreso de los diputados.

El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha manifestado que en fecha próxima será disuelto el Senado.

Según informes oficiales recogidos hoy, el 8 del próximo mes de Marzo se celebrarán las elecciones de diputados.

Y el 15 del mismo mes, las de senadores.

Las nuevas Cortes se abrirán el 30 de Marzo.

Servicio de la Prensa Asociada

Inglaterra y la cuestión mejicana

Londres, 2.
El periódico "The Spectator" dedica hoy su editorial a la cuestión mejicana y entre otras cosas dice que muy pronto la opinión pública del mundo entero obligará a los Estados Unidos a intervenir en Méjico.

Agrega dicho periódico que el Presidente Wilson cometió un serio error al no admitir que Huerta era el hombre fuerte de Méjico y el único que podía pacificar al país y que aún ahora Wilson no quiere reconocer su falta.

Las potencias europeas, declara "The Spectator", dejaron a los Estados Unidos en libertad completa para establecer la paz en Méjico y ya ha sonado la hora de que intervengan en dicha república o sacrifique la doctrina de Monroe.

Los directores del ejército federal, que cruzaron la frontera, manifiestan que en sus filas los muertos no llegan a cien.

La Cruz Roja está asistiendo a sesenta heridos en una iglesia de la misión americana convertida en hospital de sangre.

Los rebeldes suspenden el fuego

Presidio, Tejas, 2.
Después de cuatro días de combate en Ojinaga, el ejército revolucionario ha cedido parte del terreno que tenía conquistado, suspendiendo el fuego en espera, al parecer, de las municiones que deben llegar de Chihuahua.

Las huestes rebeldes han sufrido hoy numerosas bajas, debido al mortífero fuego hecho por los federales desde sus posiciones, situadas en las alturas que dominan a Ojinaga y que casi son inexpugnables.

Los directores del ejército federal, que cruzaron la frontera, manifiestan que en sus filas los muertos no llegan a cien.

La Cruz Roja está asistiendo a sesenta heridos en una iglesia de la misión americana convertida en hospital de sangre.

Los directores del ejército federal, que cruzaron la frontera, manifiestan que en sus filas los muertos no llegan a cien.

La Cruz Roja está asistiendo a sesenta heridos en una iglesia de la misión americana convertida en hospital de sangre.

La conferencia Wilson-Lind

Pass., Christian, 2.
El Presidente Wilson ha celebrado esta noche una conferencia sobre la situación de Méjico con su emisario especial, mister Lind. La conferencia se celebró a bordo del crucero "Chester", a cuyo barco se trasladó mister Wilson en el guardacostas "Winona".

Un grupo de periodistas alquiló un remolcador para seguir al Presidente y recoger las noticias oportunas.

No se ha hecho declaración alguna respecto al resultado de la conferencia, pero sábase que mister Wilson salió de ella disgustado.

No se ha hecho declaración alguna respecto al resultado de la conferencia, pero sábase que mister Wilson salió de ella disgustado.

Sesión borrascosa

LA MORALIDAD DE LOS SOCIALISTAS.—RESPUESTA A TINTERAZOS

Bilbao, 2.
En la sesión celebrada hoy por la Diputación Provincial se ha desarrollado un muy regular escándalo.

Se habían puesto a discusión los nuevos presupuestos provinciales.

Intervino en el debate el diputado conservador señor Pertina. Durante su discurso hizo varias apreciaciones acerca de la moralidad de los socialistas.

El señor Prieto, socialista, le contestó con frases duras y le arrojó tres tinteros que fueron a dar contra los balcones, rompiendo varios cristales.

Después se abalanzó contra el señor Pertina, intentando abofetearle.

Intervinieron todos los diputados, logrando llevarse al señor Prieto. Con eso se terminó el escándalo.

La emigración disminuye

ESTADISTICA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

Almería, 2.
La emigración de esta provincia ha disminuido considerablemente durante el pasado año, en relación con los anteriores.

El número de emigrantes que salieron de aquí en 1912 fué el de veinte mil ochenta y seis.

En 1913 emigraron 12,150. De ellos 11,210 se dirigieron a la América del Sur.

Emigraron, por lo tanto, 7,936 personas menos en el año pasado que en el de 1912.

Las Mancomunidades

PROYECTO PARA LAS DOS CASTILLAS

Madrid, 2.
La Diputación ha confeccionado un proyecto de Mancomunidades para ambas Castillas.

EN BAHIA

En la bodega del vapor "Monserrat", surto en puerto, sufrió ayer múltiples heridas, contusiones y hundimientos de los huesos del cráneo, al caerle encima una lingada de sacos el encargado de la bodega de dicho barco, José Ramos.

Con este sujeto sufrieron lesiones menas graves otros dos individuos.

Ramos fué asistido de primera intención en Emergencias.

Morgan y la política de Wilson

Nueva York, 2.
En los círculos bancarios y mercantiles de esta ciudad ha habido hoy gran sensación al anunciar la importante casa bancaria de J. P. Morgan and Co. que renunciaba la dirección de veintisiete corporaciones, figurando entre ellas la empresa ferroviaria New York Central Lines, New Haven Railroad y la Western Union, Westinghouse and American Telephone and Telegraph Company.

El millonario Morgan ha declarado que el retiro obedece a la opinión que en general tiene el público respecto a las administraciones de esas Compañías.

La casa de banca de George F. Baker piensa hacer lo mismo que la de Morgan.

Personas pertenecientes a los círculos financieros, opinan que la actitud asumida por Morgan se debe a la política implantada por el Gobierno de Wilson, que tiende a concluir con los grandes sindicatos americanos.

Sublevación de rurales

Ciudad de Méjico, 2.
Anuncian oficialmente que a las órdenes de Julián Blanco, parte de las fuerzas rurales se han sublevado en el Estado de Guerrero.

Tan pronto se supo la noticia en esta ciudad, el Ministro de la Guerra, general Blanquet, dispuso que el coronel Silvestre Mariscal, saliera de Acapulco con una columna para batirlos.

Mariscal dió alcance a los rurales, trabándose un combate en el cual los sublevados tuvieron cincuenta muertos y cien heridos.

Diputados en libertad

Ciudad de Méjico, 2.
Como resultado del proceso criminal al que se encuentran sometidos 110 diputados que guardan prisión, acusados de conspirar contra Huerta, 26 de éstos han sido puestos en libertad por no aparecer cargo contra ellos. Los 84 restantes continúan encerrados en Belén.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CATALINA DE GUINES
Diciembre 31.
La Delegación del Centro Asturiano. En la noche del domingo, 28 del actual mes de Diciembre, en los salones de la sociedad "El Liceo", tuvo efecto la elección de la nueva Directiva que ha de regir los destinos de esta Delegación durante el año de 1914.

Fué electa la siguiente candidatura: Presidente efectivo, Bernardo Soto Sotomano.

Vicepresidente, José R. Pendas. Tesorero, Francisco López Castañón. Secretario, Benigno Díaz. Vicesecretario y Cobrador, Manuel M. Rocha.

Vocales: Ramón Rodríguez Caffio, Alejandro Cuevas, Basilio Gutiérrez Mufiz, Virginia Blanco, Manuel Souto Perreiro, Enrique Alvarez Sánchez, Serafín Hernández, Antonio López y Gonzalo Bahin. De temporada.

En su espléndida finca "Luz Arango", de este término, se encuentran de temporada la familia del doctor Eduardo Dolz. Armando Andrés-Federico Morales.

De paso para la finca del doctor Eduardo Dolz, estuvo el viernes de la anterior semana en este pueblo el director del periódico "El Día", señor Armando Andrés y el representante Federico Morales.

A las afueras del pueblo, en espera del automóvil que lo conducía desde Güilmes por la nueva carretera, fueron a esperar a una comisión del partido conservador local a cuyo frente se encontraba el presidente señor Facundo Ferrás.

EL CORRESPONSAL

TRIPULANTE ARRESTADO
José Veado y Díaz, tripulante del vapor "Monserrate", fué arrestado ayer, por haber intentado pasar a tierra, burlando el pago de derechos, varios bolsillos de plata.

Ingresó en el vivac.

HIJO DESAPARECIDO

Quejose ayer a la policía Vitalio León Valdés, vecino de Suárez 82, de que una familia que residía en Arroyo Apolo número 9, se mudó sin decirle el nuevo domicilio, llevándose consigo a un niño suyo de 2 años.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptu o 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

C 4265 31-14

LA POLITICA ESPAÑOLA

CONSEJO PRESIDIDO POR EL REY.—DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO.—DATO Y SANCHEZ GUERRA, SATISFECHOS.—DISOLUCION DE LAS CORTES.—FECHA EN QUE SE HARAN LAS ELECCIONES.

Madrid, 2.
Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Presidió el Rey.

El Jefe del Gobierno, señor Dato, en su discurso, hizo un completo balance de las gestiones llevadas a cabo por el Gobierno actual desde que subió al Poder.

Puso de manifiesto, primeramente, el favorable resultado obtenido en las elecciones municipales últimamente celebradas.

Después se extendió sobre las soluciones dadas a las peligrosas huelgas que, como la del Ferrol, llegó a preocupar al Gobierno hondamente por las consecuencias que hubiera podido tener para aquella localidad.

Dió también cuenta al Monarca de los fracasos que sufrieron los organizadores de las manifestaciones contra la guerra de Marruecos.

Hizo historia del provechoso viaje que los Reyes realizaron por España y por el extranjero, y puso de manifiesto las grandes simpatías y los afectos cariñosos que los Monarcas españoles recogieron por todas partes.

Dió el señor Dato al Rey que el decreto de las mancomunidades había sido recibido satisfactoriamente en todas partes, muy especialmente en las provincias catalanas.

Respecto al problema de Marruecos, manifestó que era delicadísimo y que se llegaría en plazo breve a una solución satisfactoria.

Por último, puso a la firma de Su Majestad el decreto de disolución de las actuales Cortes, diciéndole al Rey que era preciso dicho documento, si contaba con la confianza regia, para afianzar al actual Gobierno.

Don Alfonso firmó el decreto y ratificó, verbalmente, su confianza al señor Dato.

LO QUE DICE DATO

Madrid, 2.
A la salida del Consejo el señor Dato habló largamente con los periodistas.

El Jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho por el resultado de dicho Consejo, y dió extensos pormenores del mismo.

Manifestó a los representantes de la prensa que la parte electiva del Senado será disuelta en breve; y confirmó la noticia de que las elecciones de diputados se harán el día 8 de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo.

Las futuras Cortes se abrirán el 30 del propio mes.

HABLA SANCHEZ GUERRA

Madrid, 2.
El Ministro de la Gobernación también salió muy satisfecho del resultado del Consejo.

En su conversación con los periodistas manifestó que eran inútiles cuantas campañas emprendieran determinados elementos contra el actual Gobierno.

"A los que nos atacan por sistema—terminó diciendo—les contestamos con hechos. Nuestra conducta es diáfana, y además contamos con el apoyo del Partido y del Rey."

FECHA DE DISOLUCION DEL SENADO

Madrid, 2.
El señor Dato ha vuelto a hablar con los periodistas.

Les manifestó que el Senado será disuelto el día 10 del corriente.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Cupones y Libretas de Ahorro
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llevari y Día—S. Rafael 1/2, Habana

Mercado Pecuario

Enero 2. Entradas del día 1: A Varios, de Camaguey, 338 machos. Salidas del día 1: Para atender al consumo de los mataderos salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras; Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras. Para otros lugares: Para el Calabazar, a Manuel Hernández, 5 machos.

MATADERO DE LUYANO
Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 75 Idem de cerda 25 Idem lanar 5

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 23 y 25 cts. el kilo. Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL
Reses sacrificadas hoy: Cabezas Terneras, a 26 centavos el kilo. Ganado vacuno 197 Idem de cerda 114 Idem lanar 26

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 25 y 26 cts. el kilo. Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA
Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 9 Idem de cerda 1 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 22 a 24 centavos. Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

Venta en pie
Ganado vacuno, de 5.1/4 a 5.3/4 Idem de cerda, a 6, 7 y 8 centavos. Lanar, de a 5 centavos.

MANIFIESTOS

Diciembre 31. 930 Vapor americano de recreo "Stallia", procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre.

931 Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía. Para la Habana Barraquá, Maciá y comp.: 5 cajas de guano. Armour y comp.: 65 id. id. Armand y hno.: 4 id. plantas. Galbán y comp.: 400 terceroles manecaca. Swift y comp.: 650 cajas leche.

Enero 1. 932 Vapor americano de recreo "Tarantula", procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre.

933 Vapor español "Montserrat", procedente de Barcelona y escalas, consignado a M. Otaduy. DE BARCELONA Para la Habana Consignatarios: 4 cajas ajos, 1 id. calzado y 23 bultos encargos. J. Rafoas Nolla: 654 pipas vino. M. Muñoz: 20 cajas aceite. Pita y hnos.: 3 cajas ajos. Barraquá, Maciá y comp.: 400 id. aceite, 80 id. bicaparras, 30 id. pimentón y 50 id. conservas. M. Johnson: 13 bultos drogas. P. M. Costas: 238 cajas papel y 104 id. id. Vilaplana, Guerrero y comp.: 10 sacos almendras. Romagosa y comp.: 30 sacos cominos. F. Sarrá: 24 bultos drogas. F. Taquechel: 6 id. id. Fernández, Trápaga y comp.: 4 cajas butifarras, 1 barril tocino, 9 sacos alubias y 1 id. frijoles. Pont, Restoy y comp.: 50 cajas anisado. Laurieta, Viña y comp.: 100 id. id. M. V. Montes: 10 palomas. G. Fernández: 3 cajas conejos. Galbán y comp.: 25 id. almendras. S. Alesina: 1 gallo y 2 gallinas. Araluce, Martínez y comp.: 5 cajas de papel. Hormaza y Arche: 2 bultos efectos. Suárez, Cerasa y comp.: 13 cajas papel. Rodríguez y comp.: 3 cajas azafrán. J. Mateu: 3 id. id. Pons y comp.: 3 id. calzado. Vidua de Aedo Uesía y Vinet: 4 id. id. Turro y comp.: 1 id. calzado. Menéndez y comp.: 12 id. id. Martínez y Suárez: 13 id. id. Fernández, Valdés y comp.: 7 id. id. Álvarez, García y comp.: 6 id. id. Veiga y comp.: 2 id. id. V. Abadín y comp.: 4 id. id. F. Gamba y comp.: 2 bultos tejidos. Álvarez, Valdés y comp.: 1 id. id. Martínez, Castro y comp.: 1 id. id. M. Fernández y comp.: 1 id. id. Sobrinos de Herrera y comp.: 1 id. id. E. Menéndez Páido: 1 id. id. Alvará, hno. y comp.: 1 id. id. Menéndez, Rodríguez y comp.: 1 id. id. Suárez, Infesta y comp.: 2 id. id. Gómez, Piñango y comp.: 2 id. id. Q. Wo Lang: 1 id. id. V. Camps y comp.: 1 id. id. Nazabal, Sobrinos de Herrera y comp.: 1 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 5 id. id. V. Loizente: 6 id. id.

Poseferra Cubana: 19 id. efectos. Taboas y Vila: 13 id. ferreteria. J. de la Presa: 39 id. id. Menéndez, Rodríguez y comp.: 3 id. id. Prieto y hno.: 6 id. id. Orden: 13 id. tejidos, 4 cajas calzado, 21 id. drogas, 27 id. papel, 51 id. calzado, 32 id. tejidos y 79 bultos efectos.

Para Cienfuegos Rulloba y comp.: 4 cajas calzado. DE VALENCIA Para la Habana Romagosa y comp.: 200 sacos arroz. Pita y hnos.: 250 cajas conservas. E. Hernández: 303 id. id. González y Suárez: 50 sacos arroz. Orden: 10 pipas vino, 2 bocoyes id., 1 caja efectos y 801 id. arulejos. DE ALICANTE F. Bowman: 11 cajas pimentón. M. Miñán: 28 id. id. A. A. Ibarra: 13 sacos id., 1 caja azafrán y 2 id. alparagatas. Orden: 81 id. id. y 68 id. id. DE MALAGA Landeras, Calle y comp.: 100 cajas de aceite. D. Junquera: 2 id. vino y 13 cajas id. A. Barros: 13 cajas vino y 3 barriles id. Fernández, García y comp.: 7 cajas id., 1 id. naranja y 2 id. dulces. Constantino Suárez: 1 caja efectos, 2 id. anisado, 7 id. vino y 10 barriles id. Antonio García: 300 cajas pasas. E. R. Margarit: 300 id. id. B. Ruiz: 1 id. efectos. Orden: 71 cajas cognac, 6 id. efectos, 31 barriles vino, 58 cajas id., 1 bota id. y 3 bocoyes id. DE CADIZ Ceiso Pérez: 4 cajas naipes. Pernas y comp.: 4 id. id. Negra y Gallarreta: 25 cajas vino. Laurieta, Viña y comp.: 25 id. id. M. García: 140 gallos. M. Muñoz: 2 botas vino y 506 pipas id. Orden: 60 gallos, 2 cajas efectos, 1 id. vinagre, 300 id. vino, 14 pipas id., 2 botas id. y 1 bocoy id. DE VILLAGARCIA Fernández, Trápaga y comp.: 59 sacos judías. DE LAS PALMAS Galbán y comp.: 1 caja efectos. J. Crespo: 68 seras pescado. Orden: 4 cajas paraguas. DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Menéndez y comp.: 1 caja impermeables. Orden: 5 cajas efectos y 60 cajas de vino. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Quesada y comp.: 2 pipas vino. J. M. Vidal: 1 id. tejidos. Orden: 4 id. id., 4 pipas vino y 4/4 id. id. DE SEVILLA H. Astorqui y comp.: 100 cajas aceite. Galbán y comp.: 500 id. id. Barraquá, Maciá y comp.: 300 id. id. M. Ruiz Barreto: 7 bocoyes vino. Alvarez, Valdés y comp.: 2 cajas de tejidos. Orden: 6 gallos y 4 cajas vino. DE PUERTO RICO Orden: 100 sacos café, 2 bultos hierro y 1 saco muertras. DE AGUADILLA Orden: 100 sacos café. DE PUERTO CABELLO Orden: 46 fardos suela. DE HONG KONG Orden: 25 cajas té, 5 id. tabaco, 15 cajas vino, 4 barriles id., 32 cajas conservas, 12 id. efectos, 21 fardos alparagatas, 20 id. suela, 3 cajas efectos y 1 id. muertras.

DE BILBAO Para la Habana M. Muñoz: 600 cajas vino, 40 barricas id. y 2 cajas conservas. Romagosa y comp.: 800 id. id. B. Lanzagorta y comp.: 7 id. corraduras. H. Astorqui y comp.: 300 id. conservas. J. G. Rodríguez y comp.: 200 id. id. González y Suárez: 190 id. id. Zabaleta, Sierra y comp.: 12 sacos alubias, 1 caja nueces y 5 id. castañas. Pont, Restoy y comp.: 200 id. conservas. Pita y hnos.: 302 id. id. Vidal Rodríguez y comp.: 175 cajas vino, 3 id. chorizos y 144 id. conservas. Vidua de A. Romero: 264 pipas vino. Alonso, Menéndez y comp.: 60 barricas vino, 50 barriles id. y 9 fardos alparagatas. Wickes y comp.: 45 id. id. Lloberas y comp.: 14 id. id. Graells y hno.: 19 id. id. Orden: 20 bordalesas vino y 25 barriles id. DE SANTANDER Barceló, Camps y comp.: 5 cajas aguas minerales. M. Johnson: 2 id. aceite, 2 id. conservas, 1 id. jamones y 20 id. aguas minerales. E. Sarrá: 517 id. id. y 1 id. efectos. F. Taquechel: 138 id. aguas minerales y 1 id. vino. J. M. Bériz e hijo: 20 sacos alubias. Balco del Canadá: 1 id. metálico. Araluce, Martínez y comp.: 60 cajas papel y 1 id. castañas. Larranaga y Casso: 1 id. id. Landeras, Calle y comp.: 1 id. efectos, 264 id. conservas, 1 id. manzanas y 1,019 id. sidra. Lavín y Gómez: 9 id. quesos y 1 id. chorizo. Barceló, Camps y comp.: 10 cajas manteguilla. Domenech y Artas: 11 id. chorizos. Menéndez y comp.: 110 sacos alubias. R. Suárez y comp.: 100 id. id. y 125 cajas cebollas. Orden: 5 id. jamones, 1 id. efectos, 111 cajas quesos, 2 bocoyes vino y 1 barrica id. DE LA CORUSA Costa y Barbeito: 20 barriles vino, 50 cajas id. y 5 id. bacalao. A. Recho y comp.: 1 id. efectos. A. Ramos: 1 id. id. y 14 id. lacunas. Amado Paz y comp.: 1 id. encajes. E. R. Margarit: 50 sacos alubias. Menéndez y comp.: 50 id. id. J. Rodríguez: 2 cajas chorizos. Orden: 2 id. sacos y 1 barril vino.

Empresas Mercantiles y Sociedades

LONGAJEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

El día 31 de Diciembre del año 1913 se efectuó el cuarto sorteo de CUARENTA BONOS HIPOTECARIOS de esta Compañía en los términos que dispone la escritura de su emisión, resultando designados, para su amortización, los Bonos que llevan los números siguientes: 26, 115, 154, 215, 255, 266, 276, 299, 352, 429, 490, 546, 673, 762, 784, 847, 867, 876, 999, 1124, 1178, 1270, 1277, 1496, 1448, 1484, 1485, 1482, 1556, 1614, 1675, 1679, 1701, 1507, 1862, 1906, 1907, 1951, 1964, 1966. Lo que se publica para conocimiento de los tenedores de los referidos títulos, al objeto de su presentación al cobro. Habana, Enero 2 de 1914. Laureano Rodríguez, Secretario. C 32 3-2

ASOCIACION CANARIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente, y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 26 del actual, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que se celebrará el Domingo 4 de Enero próximo, a las dos p. m. en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69—altos— con el objeto de dar cuenta de la suspensión de las elecciones y tomar acuerdo sobre la celebración de la misma. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, a quienes se recuerda el indispensable requisito de la presentación del recibo de cuota social correspondiente al mes de la fecha. Habana, Diciembre 28 de 1913 Joaquín de O'Campo Secretario-Contador. c. 4543 8-28

Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Banco de la Habana 4198 D-1

COMPANIA AZUCARERA DE STA. TERESA CONVOCATORIA
Según prescribe el artículo 6o. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en la Casa Vivanda de este Ingenio, el próximo día 15 de Enero de 1914. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que se cerrará en 31 Diciembre en curso: se procederá a la elección de la Directiva entrante para el Año de 1914: se regulará la marcha de la Compañía; y se tomarán los acuerdos que estimen convenientes los señores Accionistas. Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central Sta. Teresa a 8 de Diciembre de 1913. El Secretario, Ernesto Ledón. C 4370 30-11

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada
(COMPANIA INTERNACIONAL) COMITE LOCAL Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100, que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primer día de Enero de 1914, o sea un 3/4 por ciento a razón de \$1.25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones de esta Compañía, situada en la Estación Central, Departamento de Condiarista, tercer piso, núm. 308, de 8 a 3 p. m. los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas cualquier lunes o jueves. Habana, 31 de Diciembre de 1913. Francisco M. Steegers, Secretario. C 1 19-1

The Cuban Central Railways Limited
(Ferrocarriles Centrales de Cuba) AGENCIA GENERAL EN LA HABANA Practicando en el día de hoy el sorteo de veintiseis obligaciones hipotecarias del primer empréstito y de dieciséis del segundo, ambas de la extinguida Compañía de Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciela, fusionada hoy en esta Empresa, obligados que han de amortizarse en primer día de Febrero próximo, resultaron designados por la suerte las marcadas con los números 1, 12, 27, 28, 309, 328 y 331 del segundo. Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta Agencia Banco Nacional, habilitaciones números 468 y 469, a tres p. m. en hacer efectivo el importe de dichas obligaciones. Habana, 30 de Diciembre de 1913. El Agente General, A. DE LIXENO. C 2

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos VENDEDORES AMBULANTES. SEGUNDO SEMESTRE DE 1913 A 1914. AVISO

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno a las oficinas recaudadoras de este Municipio— Taquilla número 6—situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, desde el 2 del entrante mes de Enero al 31 del mismo durante las horas comprendidas de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m., menos los sábados que será de 8 a 11 a. m.; apercibidos de que transcurrido el citado plazo para el pago de las cuotas que les corresponda, el que fuese encontrado en la vía pública sin que justifique haberlas satisfecho, incurrirá en las penas que señala la tarifa aprobada por el Ayuntamiento. Habana, Diciembre 27 de 1913. (i.) Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. C. 24 5-1

Vapores de Travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

Vapor correo ALFONSO XIII Capitán SOPELANA Saldrá para Veracruz sobre el día 2 de Enero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 2. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 2. EL VAPOR MONSERRAT Capitán J. P. Soría Saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO Las Palmas de Gran Canaria CADIZ y BARCELONA sobre el día 2 de Enero a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con transbordo en Curacao. Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá poseer un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Diciembre de 1913 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 2 de Enero de 1914. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA Saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 20 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17. PRECIOS DE PASAJE Ida y vuelta Oroamericano. 1ª clase desde \$148.00 \$263.50 2ª clase 126.00 221.25 3ª preferente 83.00 146.85 tercera 88.00 73.85

AVISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado. NOTA—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladivator" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. San Ignacio número 72. 78-Oct.-1 3562

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

saldrá el 15 de Enero a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE LA NAVARRE saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIO DE PASAJES En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A. En 2ª clase 126-00 " " En 3ª preferente 83-00 " " En 3ª clase 82-00 " "

Salidas para Veracruz "ESPAGNE" Sobre el 2 de Enero. Salidas para New Orleans "VIRGINIE" Sobre el 27 de Diciembre. Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de la llamada Cie. de Navigation Sud-Atlantique. LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los arañados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses Franca, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc. Demás promotores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza. ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1244 HABANA 4201 D-1

LINEA WARD A Sur América
La ruta más barata a todos los puertos de Sur América Se despachan boletos directos. Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00. Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO., DEPARTMENT OF PASAJES.—PRADO 118. Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 152-Oct.-1 3561

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA
(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1913.

Vapor GIBARA Lunes 5 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tanamo, (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor HABANA Sábado 10 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor CHAPARRA Jueves 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor JULIA Martes 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana. VaporSANTIAGO DE CUBA Domingo 25 a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vito, Banos, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA
Viernes 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tanamo, (Cananova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor LAS VILLAS Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarán (Dolores, Seibao, Narcisca, Yaguajay, Sibony y Mayajigua.) NOTAS

Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. 31 de Sagua y Calbarán, hasta las 4 p. m. del día de salida. Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque. Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calmanera, los días 10, 20 y 30 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calmanera. AVISOS: Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero" o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas calidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto, que a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, 10 de Diciembre de 1913. SOBRIÑOS DE HERRERA S. S. C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 3563 78-Oct.-1

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pasos por Cables y Cartas de Crédito. 3557 152-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 78-Oct.-1 3559

J. BALCELLS Y C.
(S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 154-1 3573

J. A. BANCES Y C.
BANQUEROS Teléfono A-1740. Obispo núm. 25. APARTADO NUMERO 715 Cable: BANCES Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoraciones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 2560 78-Oct.-1

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Ginebra, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 3558 78-Oct.-1

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, equitativa a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

TEATROS Y ARTISTAS

EL MENSAJE.—Ayer, ante tan numerosa como distinguida concurrencia, se celebró en el teatro Politeama la anunciada velada, en la que después del concierto a cargo de los orfeones catalán, asturiano y gallego (el éuskar no concurrió por repentina indisposición del maestro Gorgoza, su director,) muy aplaudidos, sumamente ajustados en las piezas que cantaron, y haciendo honor a la pericia de los maestros A. Martín, José Chamé y Eustaquio López, quienes solamente plácemes merecen, declamó y cantó el monólogo "El Mensaje," de Sinesio Delgado, el artista español Saturnino M. Navarro, espíritu aventurero que recorre el mundo hispano-americano con el monólogo por todo equipaje, y que va de república en república ejerciendo de mandadero de España, la noble matrona que lo hace hablar en su nombre a los hijos de cada una de las regiones, y hace que los cante aires del terruño y que les evoque los más puros y patrióticos recuerdos; y al mismo tiempo hace que el mandadero, pastor rústico y sencillo, salude a las naciones americanas con todo el cariño de que es capaz una tierna madre.

"El Mensaje," y los fragmentos de música popular que lo acompañan, cantos del Norte, de la Montaña, de las serranías de Asturias y Galicia, de Cataluña, de Aragón y Andalucía, enérgicos unos, dulces otros, otros viriles y plañideros otros, produjeron muy buena impresión, contribuyendo al éxito la aparición sucesiva en varios telones de los estudios de las regiones cuyos cantos el pastor entonaba.

Navarro dijo bien, un poco entonado tal vez, demostrando buenas condiciones y una envidiable resistencia; y cantó con robusta voz, alcanzando nutridísimos aplausos, que acabaron por convertirse en ensordecedora aclamación.

Obligado por el aplauso del público, dirigió a ésta la palabra, agradeciendo las muestras de afecto y recordando a Sinesio Delgado, feliz autor de "El Mensaje," evocador de brillantes jornadas.

Navarro recitó la poesía de Sinesio a los cubanos, y también una dedicada a las banderas cubana y española. La Marcha Real y el Himno Nacional cubano coronaron la lectura, mientras el público aplaudía, puesto en pie, estrepitosamente.

Fue en efecto, como habíamos pronosticado una vez conocimos "El Mensaje," una velada sumamente patriótica, una fiesta hispano-americana, un motivo para recordar, gracias a los rotundos párrafos de "El Mensaje" y a los cantos que lo acompañan, a España, y para, junto con ella y al unísono con las palabras que a las repúblicas sus hijas dedica, robustecer más, si cabe, el afecto que a ellas mena a los hijos del solar ibero.

El Excmo. Sr. Ministro de España, los Presidentes de las sociedades regionales españolas y Saturnino M. Navarro, pueden estar satisfechos por el brillante resultado de la función.

El público con sus aplausos demostró cuán satisfecho estaba. La Banda Municipal prestó su valioso concurso al simpático acto.

MATILDE MORENO.—Hállase en esta ciudad, desde ayer, la elegante primera actriz Matilde Moreno. Con ella llegó la compañía que pronto debutará en Payret.

Los damos nuestra más cordial bienvenida y les deseamos toda suerte de éxitos.

EN TODAS PARTES CUECEN...—Copiamos de un diario madrileño la siguiente noticia que tiene gran parecido con otra que no quisimos dar días atrás, pero que seguramente nos veremos obligados a publicar dada la benevolencia reinante... y no vale señalar.

La circulación en las calles

Un tranvía ha matado a un niño. Lo raro es cómo los tranvías y demás vehículos de Madrid no matan a diario a muchos niños. Ir por las calles de este Madrid, cada vez más huerfano de autoridades, asusta. Los nervios están en mayor tensión que cuando en un circo vemos a uno de esos artistas, a quienes yo apellido "suicidas," ejecutar el sensacional número que tarde o temprano los lleva al cementerio, o por lo menos al hospital. Los niños, en completa libertad, corren, saltan y juegan por las calles, siendo milagroso cómo escapan de las ruedas de los carruajes y de las patas de los animales. Las traseras de los coches, los topes de los tranvías y las suspensiones de los automóviles van rara vez desocupados, y hasta en los carros y carretas se suben los chiquillos en cuanto sus conductores se desoidan.

Ser "chauffeur," cocher, conductor de tranvías o carretero es en Madrid una profesión llena de peligros, y cuando esos proletarios llegan a su casa sin haber ido a la cárcel, deben respirar tranquilos, pues solamente, por un milagro no han atropellado a alguien.

Proletarios, de lo más proletario,

Dice el colega madrileño: "Representábase anoche en el Nuevo Teatro, de la calle de la Encarnación, una obra de las subidas de color, que ahora tanto se estilan, en la que actuaba la pareja femenina "La Regia-Soler" y "La Sara del Monte."

El público siguió, como de costumbre, con verdadero interés los lanzes y trances de la obra, hasta que Sara descubrió una de sus exuberantes prendas personales.

Hubo duda en parte del "respetable" acerca de la veracidad. Alguien creyó aquello falso, y el artista de "variétés" invitó a uno del público a que subiera a la escena y diera fe de la realidad.

Subió el ocupante de una butaca, Miguel Gaibar Hartal, camarero. Pronto comprobó que no había engañado! Y al decirlo al público, éste, ansioso de dar también fe, quiso imitar al camarero.

Es escándalo que se produjo fué extraordinario. En vano los agentes de Policía quisieron poner paz y calmar la excitación del público.

Quince minutos estuvo interrumpida la función entre el clamoreo de la concurrencia.

Impúsose por fin la calma, y entonces los agentes levantaron el atestado oportuno, que pasó a la Dirección de Seguridad."

Aquí no hay que subir al escenario para comprobar ciertas cosas según uno dicen los aficionados.

Y nosotros lo creemos; y no lo vemos, y no somos los únicos.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Hoy matiné a las dos, y por la noche función en honor y beneficio de los bomberos.

ALBISU.—Sigue variado el cartel de Albisu. Anoche fué muy aplaudido "Sherlock Holmes," y hoy lo será seguramente el interesante drama policíaco "El robo de la diadema" (Aventuras de Arsenio Lupin).

Mañana la compañía de Caralt nos ofrecerá una noche de risa con el vaudeville en tres actos "La Casta Susana," que sirvió de original a los autores de la opereta del mismo título.

En el tercer acto se cantará el cuarteto que tan aplaudido es en la opereta.

POLITEAMA.—Hoy función extraordinaria, con motivo del agasajo de que serán objeto las triunfadoras del certamen de elegancia y simpatía organizado por la ya popular, entre el mundo elegante, revista "Azul."

El programa está lleno de atractivos.

CASINO.—Cine y Variedades.—Tres tandas.

MARTI.—En Martí habrá hoy películas en cada tanda; éstas son tres.

En la primera irá la reducción de la opereta "La Casta Susana," en la segunda "Los descamisados" y "Sandías y Melones" en la tercera.

HEREDIA.—Tres tandas con las siguientes obras: "La Cañonera," "La Tremenda," "Felipe II."

ALHAMBRA.—Tandas: "El niño perdido," "De guardia a motorista" y "Diana en la Corte."

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

FATHER MOYNIHAN Director. **Teléfono A-2874. Apartado 1,056**

COLEGIO "SAN ELOY"

Da 1ra y 2da Enseñanza. Comercio e Idiomas. Se admiten internos, medios y tercios. **PIDAN REGLAMENTOS** Director propietario: Eloy Crovetto. CERRO 613.—TELÉFONO I-7155 HABANA

"EL SALVADOR"

Colegio de primera y segunda enseñanza, Comercio y Preparación para el ingreso en las Academias Militares. Clases especiales para adultos; se admiten internos y medio internos. Neptuno 34, altos, teléfono A-6957. 15579 26-10 D.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA NUM. 38 Director: Melles, MARTINON Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. El día 2 de Enero se reanuda las clases. 16464 16-30 D.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de Preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. 16464 16-30 D.

DINERO E HIPOTECAS

SE VENDEN BONOS HIPOTECARIOS del Centro Gallego, con 6 por 100 de interés. Se dan de \$500 a \$1,000 en hipoteca. Seigle, Cerro 509. 16582 16-30 D.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA PARROQUIAL DE JESUS DEL MONTE CONGREGACION DE SANTA ANA.—SEXTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. El próximo Domingo 4 a las 3 a. m., se celebrará Misa Solemne de Ministros con sermón que predicará el P. Director de la Congregación. Se suplica a las señoras congregateas la asistencia a dicho acto con el distintivo de la Corporación. Habana 2 de Enero de 1914. 68 11-3 3m-3

Iglesia de Belén

Día 6 de Enero, primer martes dedicado a San Antonio de Padua. A las 7 y media a. m. preces al Santo. A las 8 a. m. misa cantada con sermón. Después de la misa se repartirán objetos piadosos a los devotos de San Antonio. A. M. D. G. 57 3-3

ENSEÑANZAS

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DIRIGIDO POR RELIGIOSAS DOMINICAS FRANCESAS Calle 19 entre A y B núm. 336 VEDADO Se dan clases de 1a. y 2a. Enseñanza, atendiendo de un modo especial el estudio de los idiomas que enseñan Profesoras del mismo país. Hay Cursos de Piano, Solfeo, Dibujo, Pintura, Labores, etc. C 63 10-3

ACADEMIA MERCANTIL Y ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía Inglesa y española. Cursos cortos. Cuotas económicas. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado 30, Plaza de San Juan de Dios. 16585 8-1

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés 1a. y 2a. Enseñanza. Comercio e Idiomas. San Lázaro 198, entre San Nicolás y Galliano.—Teléfono A-5380.—Habana. La orientación del edificio que ocupa el Colegio; la esplendidez de los salones convertidos en aulas; la ventilación e higiene del local y su preciosa vista al Malecón con la mejor garantía de salubridad y bienestar de nuestros alumnos. Nuestros métodos de enseñanza y su eficacia son bien conocidos. Los éxitos alcanzados por los alumnos del Colegio CERVANTES, así lo proclaman. 16584 26-28 D.

Dr. Félix Pagés

Cirujano en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 26, altos del apartamento 4.—Teléfono A-3470. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3470. 4184 D-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Mídriose, Sífilis tratada por la inyección del 808. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4152 D-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Especialidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parálisis, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD D-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-5344 4154 D-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19 4171 D-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110 ESPECIALIDAD EN DENTOPROSTICA Polvos dentífricos, élitir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 16081 26-19 D.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Amargura núm. 34. Teléfono A-4544. Nov-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Christian 38. Teléfono I-1914. CASA PARTICULAR F-3574 D-1

DR JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winger de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 4174 D-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 57. Teléfono A-3715. D-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO REINA Núm. 57 DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 4154 D-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traducido a Traducido núm. 109. C 4163 CONSULTAS DE 1 A 2. 1-D.

Dr. Filiberto Rivero

Especialista en las enfermedades del Pecho. Ex-interno del Sanatorio de tuberculosos de New York y ex-Director del Sanatorio La Esperanza. Consultas: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 3 p. m. Chacón No. 17.—Teléfonos: A-2553 e I-2342. 15494 30-12 D.

Doctor Eugenio Albo Cabrera

MEDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades del pecho. Acaba de trasladar su domicilio y consultorio a Campanario 28, altos. Consultas de 1 a 3 p. m. C 4177 30-12 D.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 6, B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosalvarsán 914 15490 29-8 D.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 4235 D-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 4159 D-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVA EN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono RILL. REINA 32, HABANA, de 12 a 2. 4178 TELEFONO A-3046 D-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BERLÍN. CONSULTAS DE 7 A 2 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS. TELEFONO A-2903 4175 D-1

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde... \$1-00 Limpiezas, desde... 2-00 Emplastos, desde... 2-00 Ortodoncias, desde... 3-00

FUENTES DE ORO, desde \$ 2-25 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 10 30-1 E.

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 4179 D-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Compostela 23, moderno.—Teléfono A-4465. 4153 D-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIROS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2854 4153 D-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 4168 D-1

DR. ROBELIN

PIEL, SÍFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1332 4157 D-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 4173 D-1

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-8190 C 9 30-1 E.

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-3515. 4172 D-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prádo número 28, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas: operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4150 D-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1354. 4182 D-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SÍFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 4237 36-22 D.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara —ABOGADO— Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5158 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 4156 D-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 4151 Teléfono A-1340. D-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 4152 D-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMARCA NUMERO 74.—TELEFONO A-3352. 4180 D-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Oído-estílicas. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Leatad núm. 111. Teléfono A-5418. 4170 D-1

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAYANILLA Cirujía en General CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Leatad núm. 34. 4165 Teléfono A-6186 D-1

DR. GONZALO AROSTEGU

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNA. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 108 1/2.—TEL. A-8066. 4155 D-1

Dr. Carlos M. Desvernine.

Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52 73-8 12464

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Viridales 128. TELEFONO A-8176.—HABANA. 4159 D-1

DE LIBROS E IMPRESOS

SE COMPONEN LIBROS... de ediciones y trabajos de muchos...

FRANCS, INGLÉS, PUEDE APRENDER... correctamente. Enseñanza práctica...

ARTES Y OFICIOS

MARIA ROSA, PEINADORA, PELUQUERA... se ofrece a las damas en su elegante...

PELUQUERO, en casa de primera en... de pelucas, pelucas, transformaciones...

COMPRAS

SE COMPRE UN FAMILIAR BACOCK... vuela enteramente, buen estado, de uso...

FINCA, SE COMPRE UNA NO MENOR... de una caballería, situada en los ayuntamientos...

SE DESEA COMPRAR UN TACHO DE... 8 a 10 bocoyes de capacidad, se prefiera de...

Se compran... Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA UNA CASA EN ANIMAS... número 131, antiguo. Cinco grandes habitaciones...

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO DE... Compostela número 32, esquina a Empedrado...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LAMPARILLA... 72 y un local en Barriada entre Lamparilla...

CARDENAS NUM. 54, SALA, COMEDOR... 3 cuartos, cocina, excelente baño, etc...

EMPEDRADO 10

Se alquila esta espléndida casa, con gran sala, diez habitaciones, jardín, suelos de mosaicos...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LAMPARILLA... 72 y un local en Barriada entre Lamparilla...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS... y bajos de la casa de moderna construcción...

CUBA 25, ENTRE O'REILLY Y EMPEDRADO... Se alquila esta casa, de alto y bajo...

SE ALQUILA, EN MODICO PRECIO, EL... moderno piso alto de Compostela 175, con...

SE ALQUILA EL BAJO DE SAN FRANCISCO... 26, casi esquina a Neptuno, fresco...

ALTO DE NEPTUNO 209, ESQUINA A... Marqués González, a dos cuadras de Barriada...

MARINA ESQUINA A VAPOR SE ALQUILA... establecimiento de primera en gran café...

EN INFANTA 47

frente a la fábrica de chocolates "La Estrella"... se alquila una espaciosa casa...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... criada de manos o manejadora...

EN CUATRO CENTENES SE ALQUILAN... los bajos de Esperanza 29, con sala y dos...

SE ALQUILAN

en veintidós centenas, los ventilados altos... de Reina 88, con terraza, sala, recibidor...

SE ALQUILA

Concluidas las reparaciones en la espaciosa... casa de San Miguel núm. 62, esquina...

PARA FAMILIA DE GUSTO

Se alquilan los elegantes y frescos altos... y bajos en la calle de San Lázaro...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA NUEVA... y hermosa casa Económica 38, con...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE CAMPANARIO... 59, sala, antecala, comedor, cuatro...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA CASA... San Miguel 122: tiene instalación eléctrica...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA CASA... San Miguel 122: tiene instalación eléctrica...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA CASA... San Miguel 122: tiene instalación eléctrica...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA CASA... San Miguel 122: tiene instalación eléctrica...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE LA CASA... San Miguel 122: tiene instalación eléctrica...

SE ALQUILAN

Crespo 44, altos; Neptuno 121, altos; San Rafael 247, altos; Marqués González 6 B...

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS... elegantes altos de la casa San Lázaro...

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTILADA... casa de Neptuno 340, próximo a los...

EN 7 CENTENES SE ALQUILAN LOS... altos amplios, ventilados e independientes...

SE ALQUILAN

En Arbol Seco, al fondo del Paradero de... Concha, unos altos nuevos, con tres...

OFICIOS 88, SE ALQUILA, PARA FAMILIA... o escritorio, el piso principal, departa...

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES, LOS... hermosos altos de la casa Neptuno...

PROXIMA A DESOCCUPARSE LA CASA... calle de la Salud núm. 97, altos, sala...

SE ALQUILAN LOS BAÑOS DE CONSTRUCCION... moderna, sala, antecala, comedor, baño...

VILLEGAS NUM. 91, SE ALQUILA, PARA... corta familia, en módico precio, un...

MALECON 31, SE ALQUILAN LOS ALTOS... sala, antecala, cuatro habitaciones, co...

REINA 97 Y 99, SE ALQUILA ESTE... precioso alto, cerca de la brisa, tiene...

SE ALQUILAN

espléndidas casas a una cuadra de Relas... en las calles de Benjumeda, Oquendo...

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Mercaderes 14, para familias u oficinas. Informar: Mercaderes 16, armería. Teléfono 5159. Apartado 1734. C 4277 3 D.

SE ALQUILAN LAS HERMOSAS ALTOS... de la casa calle del Sol núm. 6, acabada...

SE ALQUILA LA CASA DAMAS NUMERO... 69, al lado del muelle de San José, para...

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES... amuebladas y con toda asistencia a una...

SE ALQUILA UNA HABITACION CON... balcón a la calle, muebles, luz eléctrica...

SE ALQUILAN BONITOS CUARTOS DE... manpostoria y pisos de mosaico, con ser...

TAMBIEN EN MORRO 9 A SE ALQUILAN... 3 habitaciones, muy grandes, a hombr...

TODAS LAS HABITACIONES DESOCCUPADAS... en Aguilera 72, altos, se alquilan a...

EN LA CALLE DE TENIENTE REY... frente a la Droguería de Sará, se alquilan...

ORHAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES... se alquila un departamento con dos...

SE ALQUILAN 840 METROS DE TERRENO... con 8 cuartos. San Lázaro 807. Precio...

HABITACIONES ALTAS, BAJAS, INTERIORES... y con vista a la calle, con todas...

OFICIOS NUM. 5 Y VEDADO, BAÑOS NUM. 15... se alquilan habitaciones altas y bajas...

EN LA NEW YORK, AMISTAD 61, SE ALQUILAN... habitaciones, con muebles o sin ellos...

DOS HABITACIONES SEPARADAS PARA... hombres solo o escritorio, se alquilan...

EN REINA 14 SE ALQUILAN HERMOSAS... habitaciones, con muebles o sin ellos...

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15 Precios módicos, sobre todo siendo días en un cuarto. Mesa selecta, sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas. 16566 8-1

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

PARA ESTABLECIMIENTO BUEN LOCAL... nuevo, a una cuadra de Monte, en Suárez...

REINA 07 Y 09, SE ALQUILA, PARA ESTABLECIMIENTO... este espléndido local; tiene...

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede en establecimiento, una buena vidriera propia para cambio. Informar en Angeles núm. 11. 16375 16-28 D.

SE ALQUILA

EN JESUS DEL MONTE, LEYANO NUMERO 2... esquina a Toyo, se alquilan unos...

EN JESUS DEL MONTE, LEYANO NUMERO 2... esquina a Toyo, se alquilan unos...

En la Vibora

Se alquila la espléndida casa de Príncipe de Asturias núm. 7, casi esquina a Estrada Palma. Tiene jardín, portal, sala, saleta...

JESUS DEL MONTE 409, LOMA DE LA IGLESIA... se alquila el alto, con sala, comedor...

SE ALQUILA, EN CUBA 27, ESQUINA A O'REILLY... grandes locales para oficinas o comerciantes. 16215 15-23 D.

CALADA DE LA VIBORA 723, DE ESQUINA... con cielo raso, instalación eléctrica, etc...

EN LA VIBORA, SE ALQUILA LA CASA... San Lázaro entre San Francisco y Milagro...

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

EN EL VEDADO SE ALQUILAN DOS CASAS... calle 6 entre 11 y 13 y calle 11 entre 6...

VEDADO, 18 ENTRE 11 Y 13, SALA, SALETA... 3 cuartos, salón de comer al fondo y...

VEDADO, 18 ENTRE 11 Y 13, SALA, SALETA... 3 cuartos, salón de comer al fondo y...

VEDADO, 18 ENTRE 11 Y 13, SALA, SALETA... 3 cuartos, salón de comer al fondo y...

Preciosos Apartamentos

En lo más elevado del Vedado, calle 8 y 19 se alquilan, elegantes apartamentos...

EN LO MEJOR

del Vedado: Calzada entre H e I, acabada de fabricar con todo confort, se alquila...

VEDADO, SE ALQUILAN UNOS HERMOSOS... y ventilados altos en la calle de los...

VEDADO, ALQUILO MAGNIFICAS CASAS... para personas de gusto, 8 y once centenas...

VEDADO, EN LA CALLE 17 NUM. 319, entre B y C, se alquila un alto, moderno...

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASITA EN... la calle 16 entre 17 y 19, con sala y dos...

VEDADO, SE ALQUILA, POR \$240, LA... casa número 38, entre 9 y 11. Informa el...

SE ALQUILA EN LA CALLE 17 ENTRE 8 Y 10... una hermosa casa. Informar en Salud...

VEDADO, SE ALQUILA, 25 ENTRE 2 Y 4... sala, saleta, cuatro habitaciones, co...

CALZADA 78, VEDADO

CALZADA NUM. 78, VEDADO, SE ALQUILA... compuesta de sala, comedor, seis...

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS Y COMODOS... altos de la calle 8ra. entre 3 y 4...

SE ALQUILA, CON O SIN MUEBLES, UN... chalet en lo mejor del Vedado, con...

SE ALQUILA, CON O SIN MUEBLES, UN... chalet en lo mejor del Vedado, con...

VEDADO

Se alquilan el piso alto de la casa situada en la calle Quinta núm. 19, entre H y G...

SE ALQUILA, CON O SIN MUEBLES, UN... chalet en lo mejor del Vedado, con...

SE ALQUILA, CON O SIN MUEBLES, UN... chalet en lo mejor del Vedado, con...

LA PIMIENTA

Hermosa finca de siete caballerías de tierra, toda de cultivo y bien fabricada...

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE SOLICITA

Una manejadora de buena presencia y que goce de buena salud. Campanario número 121. 77 4-3

INTERESANTE se solicita un Mecánico-Electricista español o cubano que hable inglés. Dirigirse por escrito al apartado 593. 55 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA REPOSTERA, buena para cocinar solamente por la mañana en casa de familia extranjera. Se exigen referencias. Ambos Mundos Grocery, Obispo 4 1/2. 61 4-3

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITAN una cocinera y una criada de manos que sepan su obligación: no se quieren jovencitas. Sueldo, 3 centenas y la criada ropa limpia además. Calle K número 180, bajos, entre 19 y 21, Vedado. 38 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA POCA familia, que ayude a los quehaceres y duerma en la colocación. Compostela 96, altos. 12 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para ayudar a todo: sueldo, 2 centenas y ropa limpia. Concordia 203, moderno, altos. 16588 4-1

JOVEN ALEMÁN DESEA HABITACION con baño en familia de respeto para aprender Español y trato social. M. S. Apartado 528. 4 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para los cuartos: no tiene que servir mesa. Calle A esquina a 21, Vedado; se le paga el viaje. 16627 4-1

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO o cocinera, buen sueldo, calle A esquina a 21, Vedado; se le paga el viaje. 16628 4-1

SOLICITE LIQUIDO DESTRUCTOR DE garrapatas, chinches, bitiguias y todo insecto en animales y plantas. En farmacia, Calle 10, Tel. A-5600. IAAE. 16623 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE sepa cocinar, en el comercio. Calle 15 núm. 30, entre D y E, sueldo, 2 centenas y ropa limpia. 16601 4-1

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA, de moralidad, para la limpieza de una casa; se le admite una niña de diez a doce años. Informar en Cerro 775. Se pagan 4 centenas. 16696 6-1

SE SOLICITA, EN NEPTUNO 17, ALTOS, una criada de manos peninsular. 16692 4-1

CRIADA DE MANOS, PARA SERVIR A un matrimonio sin hijos, se solicita una que sepa su obligación y tenga buenas recomendaciones de las casas en que haya servido. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Calle 12 esquina a 11, Vedado. 16619 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que no sea recién llegada, y sea muy suada. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. Merced núm. 6, altos. 16697 4-1

A DON JUAN DE LA CRUZ XENES, Presbítero Casimiro de la Torre o sus herederos, se solicita por el Ldo. Rivero, Empedrado 31, de 2 a 4, teléfono I-1212, para pagarle los réditos de un censo. 16694 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que cocine a la criolla y pueda presentar referencias. De las nueve de la mañana en adelante. Sueldo, tres centenas. Prado 73. 16540 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA FRANCESA o peninsular que entienda de costura y sepa a un ingenio con los dueños. Calle E esquina a 19, Vedado. 16531 4-31

EN LEALIDAD NUM. III SE SOLICITA una manejadora peninsular que haya servido otras veces en este oficio y traiga referencias. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 16556 4-31

PARA UN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES, se solicita un socio que disponga de mil pesos y sea práctico en el giro, sin estas condiciones que no se presente, o se le vende el establecimiento. Informa, Feliciano Baz, Picta núm. 224. 16518 8-31

EN SAN FRANCISCO 118, VIBORA, SE solicita una criada de manos que entienda algo de cocina y que tenga referencias. 16483 4-30

COCINERA, VEDADO, SE DESEA UNA cocinera peninsular que sepa formal; se paga muy corta familia y tiene que ayudar en la limpieza de la casa. Buen sueldo a la persona que lo merezca. Calle 17 núm. 84 A, antiguo, entre F y G, Vedado. 16472 4-30

SE NECESITA UNA MUCHACHA JOVEN, para criada de manos. Sueldo, dos centenas y ropa limpia. Se da buen trato. Informar en Aguacate 136. C 4546 8-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, que tenga referencias. No se da ropa de cama. De nueve de la mañana en adelante. Prado 73. 16468 4-20

SE DESEA SABER LA DIRECCION DEL señor Campmany, que fué capitán de uno de los vapores que hacían la travesía entre Cienfuegos y Manzanillo, durante la Colonia. Dirigirse a Luis Ballester, Calzada del Cerro 913. 16445 4-30

VEDADO, SE SOLICITA UNA COCINERA en la calle G número 230. 16442 4-30

SE SOLICITA UN PROFESOR DE PRIMERA enseñanza en Concordia 13. Necesita traer buenas referencias. 19441 6-30

UNA FRANCESA SE SOLICITA PARA dar clases a un niño de trece años en la calle 19 núm. 419, esquina a L. 16496 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, fina, que sepa coser y traiga referencias. Calle 2 núm. 2, Vedado. 16494 4-30

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA barrer, limpiar y hacer mandados. Se exigen referencias. Farmacia del doctor Espino, Zuheta y Dragones. 16489 4-20

IMPORTANTE

Se solicita un destino para una persona respetable, de mediana edad, con práctica en contabilidad y con referencias. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales. Se exige un certificado de buena conducta. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales. Se exige un certificado de buena conducta. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales. Se exige un certificado de buena conducta.

DESEA COLOCARSE UN MAGNIFICO criado de manos y un buen portero. Tienen excelentes referencias de las casas donde trabajaron. Informes Habana 104. 64 4-3

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO de ella de criada de manos o manejadora para trabajar en una misma casa. Informar Revillagigedo número 7. 62 4-3

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICA." Director Roque Gallego. Dragones 46. Teléfono 2404, facilito criados, criadas, dependientes, crianderas y cuadrillas de trabajadores para el campo. 60 4-3

SE DESEA COLOCAR UN MATRIMONIO español sin hijos, con buena recomendación. Informes en Paula número 22. 53 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANOS un joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar Sol 13 y 16. 56 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criados de manos que estén acostumbrados a trabajar. Tienen quien responda por ellos. Manrique 83. 52 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de 27 años, con buenas referencias; sabe bien su obligación, de manejadora o criada de manos. Informar en Betanzos 48. 50 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para cocinar en casa de corta familia; es trabajadora, no puede ir fuera de la Habana, duerme en su casa. Informar en Tacón 2, altos, primera habitación. 18 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Cienfuegos 44. 16 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 18 años si es posible, en el comercio. Tiene quien lo garantice. Informar en Monte 145, cuarto núm. 5. 15 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS o de manejadora en casa de corta familia, una peninsular que entienda un poco de cocina y tiene referencias. Jesús María núm. 37. 14 4-3

SEÑORA SOLA, MUY FORAL, BUENA educadora de niñas, con experiencia de edad madura, extranjero, que no tenga familia en Cuba, que tenga necesidad de una persona buena que cubra de él, y de su casa. Puede dar buenas garantías. Dirección por Correo señora R. C. T. "El Mundo." 24 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa de moralidad; tiene quien la recomiende. Informar en Virtudes núm. 83. 29 4-3

UNA JOVEN DE SANTANDER DESEA colocarse para criada de cuartos; sabe coser a mano y en máquina; no admite tarjetas. Informar en Reina 22 y 34. 34 4-3

UNA BUENA COCINERA PARDA DESEA colocarse en casa particular; sabe su obligación y tiene referencias. Informar en Sol núm. 75. 32 4-3

SE OFRECEN UN MATRIMONIO PENINSULAR y sin hijos, para todo servicio de casa particular; sabe bien su obligación, incluso cocinar; tiene buenas referencias, prefiriendo el campo. Corrales núm. 23. 31 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa y trabajadora. Informar en Calle Real 88, Puentes Grandes. 29 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella. Campanario 111, tren de lavado. 35 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA, de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Maloja 70, antiguo. 27 4-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos en casa de familia de moralidad; saben cumplir con su obligación, juntas o separadas. Inquisidor 4 altos. 49 4-3

DESEA COLOCACION JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas recomendaciones. Informar: Hotel "La Aurora," Dragones núm. 1. 48 4-3

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. F. 1328 o Petits Triangles, Consulado 101. 47 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PENINSULAR en casa particular o establecimiento; cocina bien a la criolla y a la española y tiene quien responda por ella; informas en Amistad núm. 56. 12 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano, es fina e inteligente. Informar: Galiano núm. 104, alto del Rastro Cubano. 8 4-3

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 24 años de edad, de chauffeur, con experiencia de conducir en coche, con licencia y es mecánico; tiene buenas recomendaciones; dirigirse a Merced 73, altos. 7 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, es de buena conducta y da los informes que se piden; Villegas 48, altos, entrada por Amargura, a todas horas. 47 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias; informará: Compostela número 66, antiguo. 1 4-3

MECANOGRAFA, SIN PRETENSIONES, solicita empleo, oficina, casa particular o comercio; referencias, "La Francia (Chiquita) Obispo núm. 97. 16625 8-1

SE SOLICITA UN CRIADO QUE SEPA servir bien a la mesa y una criada de manos que sepa tejer. Calzada del Vedado núm. 108, esquina a 4. 16629 4-3

A LOS AGRICULTORES

ENERO 3 DE 1914

UN TENEOR DE LIBROS SE OFRECE para trabajar por horas o estable...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA a la criolla americana y española...

JOVEN MINERO Con mucha práctica y entendido en concreto y todo lo concerniente a minas...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; sabe cumplir con su obligación...

SE OFRECE UN BUEN CRIADO JOVEN, peninsular, también se ofrece de ayudante de "chauffeur"...

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de jardinería o cochero o para cuidar una casa...

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE mediana edad, desea colocarse, ella es competente cocinera y repostera...

SOLICITO COLOCACION DE AYUDANTE de carpeta, conador o cosa análoga, sé contabilidad y tengo garantías...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR recién llegada, de criada de manos o manejadora...

SE OFRECE UN MAESTRO asistente y cortador, no hay inconveniente en ir al campo...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de 27 años, de tres meses y medio de parida...

UN INGLÉS, TENEOR DE LIBROS, DE experiencia, desea empleo por la mañana...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse, acostumbrada a todo el servicio...

UNA BUENA COCINERA DESEA colocarse en casa de familia o de comercio...

CHAUFFEUR MECANICO CON TITULO profesional de Madrid y Habana con buenas referencias...

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse una de criada de manos o manejadora y la otra de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a todo el servicio...

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse una de criada de manos o manejadora y la otra de cocinera...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEBEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerlos depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criadera peninsular con buena y abundante leche...

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos o manejadora, una joven del campo que sabe cumplir con su obligación...

VIAJANTE, MUY PRACTICO EN EL RUMBO de pelotería, se ofrece. R. V. Aguilera número 47, taller de tapicería.

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de manos con buenas referencias en casa buena y no se coloca menos de cinco centenes...

SE OFRECE UNA COCINERA QUE sabe su obligación y que no se coloca menos de 3 centenes al día...

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse en casa de moralidad; saben cumplir con su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a todo el servicio...

UN MATRIMONIO PENINSULAR SOLICITA plaza de encargado y también se coloca una cocinera...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene que responder por su conducta...

UN COCINERO Y REPOSTERO, ASIATICO, solicita colocarse en casa particular o establecimiento...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene que responder por su conducta...

OJOS MAL RECONOCIDOS

No pasa un día, sin que tenga que cambiar lentes que los clientes han pagado bien en otras partes...

La exactitud en medir la vista requiere un grado de habilidad científica poco comprendida por la mayoría del público.

Usted se habrá fijado que esta es la única casa que garantiza por escrito los resultados de los lentes vendidos.

Exámenes de la vista gratis, desde las 7 de la mañana.

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse con familia de moralidad; duerme en la colocación...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven de la raza de color, de buen carácter...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular acclimatada en el país; sabe cocinar a la criolla y a la española...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera para establecimiento o casa particular; cocina a la española, francesa y criolla...

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE color solicita ropa para lavar en su casa, dando buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA JOVEN DE COLOR DESEA encontrarse una casa particular para coser de 8 a 5 y media...

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse una de cocinera para casa familia y la otra de criadera...

UNA MUCHACHA PENINSULAR, FORMAL, desea colocarse de manejadora o de criada de manos...

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, saben su obligación y tienen referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de manos; dando buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular a leche entera, buena y abundante...

DOS PENINSULARES SE OFRECEN para lavar, planchar, coser y hacer toda clase de ropa...

UNA CASA

SE VENDE UNA HERMOSA CASA COMPUSTA de sala, sala, comedor, cinco cuartos, patio, traspaso y todo servicio...

EN ESPADA A una cuadra del Parque de Trillo venden dos casas con sala, sala y tres cuartos...

VENDO DOS CASAS en San Joaquín y en Jesús del Monte, pegado a Ornos...

EN SAN MIGUEL junto a Galiano, venden un gran casa de alto. Renta 25 centenes...

TERRENO DE 56 x 34 En el barrio de San Lázaro venden un propio para fabricar varias casas...

EVELIO MARTINEZ vende y compra casas de todos precios. Esquinas con establecimiento...

CASAS DE VENTA Virtudes, \$9,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500...

OCCASION UNICA, VENDO SOLAR Esquina para la Vihora, contado y plazo. Otro en Aguaduita...

SE VENDE LA PATENTE O DENUNCIA minera en una finca a una legua de las minas de Motombo...

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en un gran taller de lavado situado en el mejor punto de la Habana...

ESPLENDIDO NEGOCIO Por muy poco dinero se vende un negocio muy bien surtido...

DE OCCASION A 20 metros de la Calzada del Monte y en calle muy transitada...

CASAS CHICAS Y ESQUINAS, VENDO, en Zoelera, \$2,000; Delicias, \$1,500; Bayona, \$2,500...

A los que se Establezcan Vendo, junto o separado, armatostes, vidrieras, mesas de corte...

BUEN NEGOCIO, SE VENDE 2 CASITAS de azotea, a 2 cuadras de Monte, renta \$4,400...

AVISO, A CUADRA Y MEDIA DE MONTE y calle de mucho tránsito, venden dos casitas...

VENDO DOS SOLARES EN EL REPARTO Buena Vista, de esquina, con agua, alcantarillado...

VENDO UNA FONDA EN GRANDES condiciones al corriente de todo, libre de todo gravamen...

UNA CASA

SE VENDE UN CARRO CASI NUEVO, de cuatro ruedas, con una pareja de mulas...

Carros

En el taller de Vicente Cambr, situado en Fomento 2 y 1/2, Jesús del Monte...

SE VENDE UN VIS A VIS NUEVO, un familiar de uso, una duquesa, dos bogaris Vaco...

DE ANIMALES

SE VENDE UN MULO DE 30 MESES, domado, una mula, un carro con un marro, junto o separado...

SE VENDE UN POTRO ALAZAN DE 4 años, de alzada 63, se garantiza sano...

MAQUINARIA WESTINGHOUSE

Motors eléctricos. Nuevo modelo. Máximo de economía. Desde medio hasta 50 caballos...

BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO De los mejores fabricantes de Europa. Precio, \$50, 675 galones...

SE VENDE UNA TURBINA DE VAPOR con dos generadores de corriente continua, 110 y 220 volts...

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz...

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adriance Buckeye número 5, para limpiar y economizar vuestros campos...

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-1258.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vendi garantizando, Vilaplana y Arredonda, O'Reilly número 67, Habana.

SE VENDE

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

SE VENDE UN BUREAU TAMASO grande, 1 silla giratoria y una sombrera...

El escandaloso "affaire" de Monte Cristo

Viene de la primera

bohios, hizo concebir a los terratenientes la idea de que podían librarse de las garras del trust, los señores del deslinde se multiplicaron y enviaron agentes en todas direcciones para convencer a los campesinos de que "nada se podría hacer contra ellos, porque su influencia en las altas esferas y sus cordiales relaciones con el gobierno, los escudaban contra todas las protestas".

En las cartas que se nos enviaron entonces, se nos indicaba que los geógrafos no perdían ocasión para decir que el Presidente de la República, general Mario G. Menocal, algunos secretarios de Despacho y muchos senadores y representantes, se inclinaban a su lado y les prestarían la ayuda necesaria para salir airoso.

CAMBIO DE TACTICA

Ahora—según los últimos informes que se han recibido—la táctica empleada por los geógrafos es diferente. Se asegura que hacen creer a los campesinos que tienen la seguridad del triunfo, porque los tribunales fallarían a su favor, y entonces, sin dar recompensa a nadie por "el asentimiento", podrán quedarse con todo.

Con las propiedades particulares que hemos comprendido en el deslinde de Monte Cristo, no están deslindadas—dicen—a los terratenientes se les va a ofrecer muchas dificultades para probar que son poseedores de la tierra circunscripta dentro de límites fijos, envolveremos a muchos y luego ni percibirán lo que podrían percibir estando de acuerdo con el plan nuestro.

LA CUESTION PREJUDICIAL

Planteados la cuestión prejudicial con el propósito de detener la causa criminal iniciada hasta que se falle la cuestión civil, manifestaban los geógrafos que "tenían ganado el punto". No hace muchos días ha informado el Fiscal de Oriente oponiéndose a lo que pretenden los señores de Monte Cristo.

LO QUE DICE EL DR. BERNAL

El licenciado Rogelio Bernal y Ferrer, Registrador de la Propiedad de Baracoa y defensor de los procesados por el deslinde, nos dirige la siguiente epístola:

Muy señor mío: Gracias por la publicación de mi extensa carta referente al juicio del deslinde de la finca Monte Cristo; con esa publicación queda, para mí, terminada lo que pudiera llamar parte pública del asunto. No he de molestar más a usted ni a los numerosísimos lectores de su periódico con polémicas inútiles. Cualquiera que sea lo que en adelante se publique, mi silencio será absoluto.

Sólo quiero contestar la última parte del artículo publicado el jueves 18 del corriente en cuanto a la apreciación hecha por el autor del mismo de que yo debía haber tratado de demostrar LA LEGALIDAD DEL "AFFAIRE". Creo, señor Director, que no es la prensa, ni la opinión pública, la llamada a apreciar esa legalidad; para eso existen los Tribunales de justicia, y ante ellos cursan los juicios y causas criminales de este asunto. Ellos únicamente están capacitados para apreciar la legalidad invocada; su fallo no se hará esperar, y entonces se verá quién estaba equivocado.

De usted atentamente. Ldo. Rogelio Bernal y Ferrer. No opinamos como el licenciado Bernal. Parecemos que ya él, en su carta, trataba de defender a los geógrafos, debía demostrar en qué fundaba su defensa y no entregarse a atacar a los que él supone adversarios de sus defendidos.

Cierto es que ante los tribunales de justicia debe presentarse el asunto, porque a ellos corresponde declarar la legalidad o ilegalidad del deslinde; pero no lo es menos que la opinión pública es un tribunal respetable también y que ya que a él acudí en su epístola el licenciado Bernal, no tenía motivos lógicos para negarle razones y ofrecerle envenenados ataques; que si algo pudieran probar en contra de aquellos a quienes van dirigidos, nada dicen en favor de los acusados por la voz popular en la gran manifestación del 10 de Septiembre.

MAS TIERRA

Entre las cartas que recibimos en la presente semana, figura una donde se nos dice que, además de las fincas particulares citadas por nosotros, se querían apoderar los geógrafos "de Janco, Duale Arriba, San Antonio, Bartiguiré, Cangeri, Dajas, Corajo, Palma, Aguada, Purcal, Asiento, Dos Bocas y San Andrés. Esta última tierra poblada por descendientes de los indios. "En esos terrenos—dice nuestro comunicante—hay grandes cafetales y cacahuales.

Y termina afirmando que en la extensión de que se quieren apoderar los geógrafos, hay muchos miles de habitantes.

ACUSACIONES

Contra la Spanish American Iron lanzan toda clase de acusaciones los defensores de los que prepararon el deslinde de Monte Cristo.

Afirmase que la Compañía explotadora de minas quiso apoderarse de una gran extensión de terreno cercano a la Gran Tierra de Moa y que después de preparado el deslinde por los geógrafos trata de entrar en combinación con ellos para obtener una parte que le convenía por tener allí denunciadas minas de hierro.

EL PLEITO DE MOA

Como ya hemos informado a nuestros lectores, la Gran Tierra de Moa, que fué vendida por cantidad irrisoria a la Spanish American Iron, será reclamada por el Estado. El Ayuntamiento, a lo que parece, sin legítimo título, la vendió en una subasta a la cual—según se afirma—no acudió más que un postor: el señor Aguilera Kindelán, representante de la Compañía minera.

El señor Fiscal del Supremo se ocupará en breve en el estudio de este importante problema, defendiendo los intereses del Estado.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento de Baracoa se dispone a hacer toda clase de gestiones para que se rescinda el contrato de venta y se le devuelva la Gran Tierra de Moa, atendiendo a diversas consideraciones entre ellas la de lo exiguo de la cantidad en que fué enajenada.

Como se verá, el asunto es interesantísimo y promete curiosos incidentes que iremos dando a conocer, según se vayan presentando.

LOS SUCEOS

REYERTA

En Paula y San Ignacio sostuvieron una reyerta Tomás Dacal Hernández, vecino de Oficios 110, y Romualdo Gómez y Gómez, domiciliado en Fundación 9.

Los detuvo el vigilante del Puerto número 24, quedando citados para el Juzgado Correccional de la Primera Sección.

DETENIDO POR LESIONES GRAVES

El vigilante de Obras Públicas Félix Hernández detuvo a José Gómez Cruz, vecino de Figuras 126, al cual detuvo en el establo de Figuras por tener noticias de que dicho individuo fué el autor de las lesiones graves que sufrió José Fernández en la madrugada de antier.

Se dió cuenta al Juez de Instrucción de la Segunda Sección.

TENTATIVA DE HURTO

Por el vigilante 1,196 fué arrestado José Danes y Martínez, vecino de Teniente Rey 94, por acusarlo el sereno del Alcantarillado de haberlo sorprendido hurtando las herramientas que allí estaban guardadas.

Se le remitió al Vivac, dándose cuenta al Juez correccional de la Segunda Sección.

ARROLLADO POR UN COCHE

En el segundo centro de socorros fué asistido el menor negro Marcelino González Herrera, de cuatro años y vecino de Zanja 128, de una contusión con desgarraduras de la piel en el muslo derecho, que se le causó al ser arrollado en San José y Soledad por un coche de plaza que continuó su marcha.

ROBO

El blanco Luis Puig Bernabeu, de 22 años y vecino de Vapor 36, denunció a la policía que Leopoldo González (a) "Tata", de Oquendo 15, le hurtó de su domicilio un reloj de plata con las iniciales A. P.

Se dió cuenta al Juez Correccional de la Tercera Sección.

EMBRIGUEZ

En el segundo centro de socorros fué asistido el blanco Antonio González, de 16 años, y vecino de Prado 2, de una embriaguez alcohólica, encontrándose en estado comatoso de carácter grave.

Las generales las dió el encargado de la casa en donde habita el González, pues éste no pudo hacer manifestación alguna.

REYERTA POR EL JUEGO

El vigilante 834 condujo a la séptima estación después de haber sido asistido en el segundo centro de socorros, de una herida incisa en la región braquial derecha y otra en el tercio inferior del antebrazo, a Antonio Santana, vecino de Hornos número 6.

Dice el vigilante que esas heridas las recibió en una reyerta que sostuvo con otro que logró fugarse, en el Cementerio de Espada, en momentos en que se encontraba jugando con otros a los dados.

El acusado negó los cargos, siendo remitido al Vivac.

SEDUCCION

El blanco Faustino Rodríguez López, de 65 años y vecino de Pulido 28, dió parte a la décima estación de Policía que Antonio González Valdés, vecino de 33 número 7, Vedado, sedujo con promesas de matrimonio a su menor hija María Teresa Rodríguez y Rodríguez, el día primero de Septiembre del pasado año, y que ahora la ha abandonado no cumpliendo su promesa.

ATENTADO

El vigilante número 1,076 presentó en la primera estación al negro Faustino Pulido y Pulido, vecino de Crespo 28, después de haber sido asistidos ambos en el centro de socorros, presentando el vigilante distintas lesiones en la cara, de carácter leve, las que le causó Pulido al embriagarse en completo estado de embriaguez, en el café "El Jardín".

Se dió cuenta al Juez de guardia, quedando el detenido en el Vivac.

HURTO

A la policía participó ayer Aurelio Carballo, vecino de Obrapia 102, que un sujeto que lo visitó en su domicilio el día 31 del pasado le llevó un sombrero y otros objetos valuados en \$5.

ROBO

De su domicilio, Teniente Rey 16, le han robado a Juan Jaubrias prendas por valor de \$50.

Ignora quién fuera el autor.

SE FUE CON LA GARANTIA

Juan Delgado, cuyo domicilio se ignora, ha sido acusado por Bonifacio Nodarse, residente en Lamparilla 56, de haberse apropiado de \$91-80 que le dió en garantía para un trabajo de carpintería que le encargó, cuyo trabajo tampoco ha realizado el acusado.

LAS ELECCIONES DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Los postulados en las candidaturas no asistieron. Formación de expediente. Ratificación de una denuncia por falsedad. El Gobernador resuelve recomendar que se haga el escrutinio. Consulta al Gobernador. Nota oficial a la Prensa. Los maestros de la Florida.

Ante el Juzgado la denuncia que presentó por la falsedad descubierta cuando se estaba votando.

Se leyó la comunicación dirigida por el Gobernador Provincial al Presidente de la Asociación no estimando ilegales los actos perpetrados durante la votación y resolviendo recomendar que se fije hora, día y lugar para celebrar el escrutinio y por tanto la proclamación.

Y después de un breve debate en el que intervinieron los señores Añel, López y Ruiz, se acuerda dirigir al Gobernador provincial, suscrita precripta previamente por el señor Ramiro de la Riva y en cumplimiento de la Ley social, comunicación de la que dió cuenta a la Directiva por delicadeza y por espíritu de justicia.

"Habana, Enero 2 de 1914. Al señor Gobernador de la Provincia de la Habana. Señor:

Se ha recibido su atento escrito de fecha 31 del pasado mes de Diciembre, conteniendo la resolución por usted dictada con motivo de los actos realizados por esta Asociación para preparar y llevar a cabo las elecciones generales de la misma; y dado cuenta de dicho escrito en Junta Directiva, ésta, en la sesión celebrada en la noche del día de ayer, después de un detenido estudio del asunto y de una amplia deliberación, con vista de lo ocurrido y de la legislación en aplicación al caso, se adoptaron los acuerdos que tengo, junto con las explicaciones del caso, el honor de comunicarle:

Que es el deseo de esta Junta Directiva expresar a usted su gratitud por los trabajos realizados en ese Gobierno con ocasión del incidente que nos ocupa, por los términos laudatorios en que para esta Asociación está redactado el precitado documento, y sobre todo por los buenos propósitos de que se halla animada la autoridad de usted en pro de esta institución.

Que cumplido este deber, se ruega a su autoridad se sirva si lo tiene a bien y er vía de aclaración, informar a esta Junta Directiva si el contenido del mencionado escrito envuelve o no un mandato de la autoridad que usted ejerce como Gobernador de la Provincia, en otros términos, si ese

escrito es o no un acto administrativo dictado en materia de atribuciones regladas, bien como Jefe de la Administración activa Provincial, o como representante del Poder Central en la Provincia.

Estas dudas las han motivado el hecho de que a continuación de la firma de usted y de la del señor Ernesto López se consignaron respectivamente los cargos de Gobernador Provincial y Secretario de la Administración Provincial, y se emplea la forma usual en el Gobierno y en la Administración de "Resuelvo", lo cual parece indicar que se trata de un acto administrativo, no es menos cierto también que en la parte dispositiva que es donde reside la fuerza obligatoria de las resoluciones, en la de que se trata, se dice que se recomienda al Presidente de esta Asociación señale lugar, día y hora en que deba celebrarse el escrutinio de las elecciones, lo cual parece que es el deseo de usted, encaminar a esta Directiva, dándole un consejo, mera recomendación o fórmula que puede o no adoptar según los dictados de su deber y de su conciencia.

Que por todo lo expuesto, y con el objeto de que esta Directiva pueda solucionar con pleno conocimiento de las cosas y siempre dentro de la más estricta legalidad lo que correspondiera al conflicto originado en las elecciones últimamente celebradas, rogamos como ya se ha dicho, pedir a usted aclaración de si el escrito tantas veces mencionado, envuelve a juicio de usted un acto o resolución administrativa, o una consulta o recomendación que puede o no aceptar esta Asociación que tengo la honra de representar, dejando de ese modo aclarado dicho particular como paso preliminar para ultimar este incidente en la forma que en derecho corresponde.

Lo que me complace en comunicarle, quedando de usted atentamente, RAMIRO DE LA RIVA, Vicepresidente en funciones de Presidente p. s. r.

Notaron en pro de la anterior comunicación quince señores vocales; en contra los señores Roca, Ortiz, Suroi y Ruiz. Bilbao se abstuvo. Propuesta por el señor López, se acordó dar a la prensa la nota oficial siguiente:

"La Junta Directiva de esta Asociación, reunida en sesión extraordinaria convocada expresamente para dar una solución justa y que no quebrante los principios morales en que se asientan estas instituciones, ha conocido de una comunicación dirigida por el señor Gobernador Civil, y en tal virtud la Junta Directiva ha suspendido el tomar resolución alguna respecto de las elecciones, hasta que se reciba de dicha autoridad una aclaración a la comunicación indicada, que se pedirá por la Presidencia. Sin perjuicio de lo que en definitiva resolverá dicha autoridad, la Directiva hace la manifestación expresa de que velará por cuantos medios legales estén a su alcance para mantener el derecho indiscutible que tiene esta Asociación a resolver por sí misma en su domicilio y con sus asociados la cuestión que se ventila, ya que todos los actos que esta Asociación realiza son perfectamente lícitos y sus luchas no son otra cosa que la demostración más evidente del vigor y pujanza de la misma, ya que todas las ideas sustentadas tienen por base el bien social."

Votaron en pro de que se publicara la nota anterior, dieciséis señores vocales; en contra los señores Roca, Ortiz, Bilbao y Suroi. Y se levantó la sesión.

Se citará oportunamente para continuar tratando del asunto. Cuando se estaba celebrando la Junta Directiva que relatamos anteriormente, visitaron los salones de la Asociación los maestros que de la Florida llegaron a la Habana. Y los maestros salieron encantados de su visita, manifestando que en los mismos Estados Unidos no vieron sociedad alguna que a la Asociación de Dependientes se pareciera.

El puerto de Caimanera, zona neutral

Viene de la primera

Guásima," frente a Cayo Piedra e incluyendo éste. Las aguas que rodean este Cayo hasta la expresada Punta de Guásima, en un espacio de proximamente una y cuarta milla marítima en cuadro, contienen una profundidad no menor de veinte pies y de fácil dragado, donde sea necesario hacerla mayor, por ser sus fondos solamente de fango de fácil extracción. En la Punta de Guásima existe un frente de un cuarto de milla y otro de media milla para enlavar muelles para la descarga y los que fácilmente se les puede dar una profundidad de veinte a veinticinco pies, quedando en tierra firme por toda la extensión necesaria para depósitos, almacenes o lo que fuese necesario establecer en dicho lugar, para lo cual se requería que el terreno firme se designase en una extensión de una milla de ancho, con lo que quedaría una distancia suficiente separada del actual tráfico público, por el ferrocarril de la Guantánamo & Western R. R. Co., que tiene su muelle en el punto denominado Boquerón.

Demarcado dicho espacio para la zona neutral quedaría a una distancia aproximada de un cuarto de milla la actual línea del ferrocarril, con fácil acceso a ella por un ramal para el transporte desde la zona al interior de la República.

El fácil acceso de toda clase y cantidad de buques a la bahía de Guantánamo, no creemos necesario detallarlo, puesto que su entrada tiene un ancho de una y cuarto milla, con toda la necesaria profundidad, y aún cuando el recorrido hasta llegar al lugar designado para la zona sería de unas seis millas por entre las aguas que comprenden lo que ocupa la Estación Naval de los EE. UU. y de la una y media a dos millas hasta llegar a los muelles de la zona neutral, no creemos sería distancia que vacilara ningún buque recorriera, teniendo en cuenta lo resguardado que quedaría en todo tiempo, de aguas tranquilas, profundidad de éstas y el espacio para toda clase de evoluciones que le fuesen necesarias o convenientes.

En el expresado lugar ni en sus alrededores inmediatos, no existe agua potable de ninguna clase; pero sí existe a una distancia de unas tres leguas el río "Yateritas" y el "Pozo Azul," con toda la abundancia necesaria de

agua superior, de fácil extracción y conducción. La bahía de Guantánamo es sin duda alguna, entre las demás de la República, la más próxima a la ruta que deberán tomar los buques desde el canal de Panamá, tan luego éste abra al tráfico mundial, para sus rumbos de Europa al Pacífico y viceversa, como para dirigirse a los puertos del Atlántico de los EE. UU. y de cuantos tengan que tomar sus rumbos hacia la punta "Maisí."

La necesidad de que la República de Cuba tenga por lo menos en uno de sus puertos una zona neutral, donde puedan aprovisionarse los buques y efectuar sus depósitos las operaciones de carga y descarga, con motivo del aumento de tráfico marítimo que en el mar de las Antillas exigirá la apertura del canal de Panamá, no creemos tampoco necesario entrar en detalles sobre ello, por estar en el íntimo conocimiento de todos. Y al llenar esta necesidad para el tráfico mundial traerá aparejadas grandes conveniencias, no sólo a nuestra zona por lo que puedan representar las obras que sean necesarias hacer y la ocupación de gran número de obreros en el movimiento y manipulación dentro de la zona neutral y el consumo que pueda representar de los productos de este suelo con el aprovisionamiento de los buques que en ella concurran; si que también los beneficios a la República, especialmente a sus industrias y comercio, ya que la zona neutral aportará las facilidades de que a ella concurran buques de todas nacionalidades y procedencias que efectúen operaciones de carga y descarga, para ser luego transportadas no sólo a los demás puertos de la República, sino que habrá mayores facilidades para exportar todo lo que sea necesario a cualquier lugar.

Dado que el lugar que señalamos como el más adecuado para establecer la zona neutral queda independiente del actual tráfico comercial interior, creemos que muy fácilmente podrán ser tomadas por quien corresponda las medidas necesarias para evitar todo riesgo de los intereses de la Hacienda de la República a la entrada y salida de mercancías y productos de aquella zona.

Siendo ya nuestro puerto uno de los de relativa importancia en la República y bien conocido su nombre por todos los países y centros productores, no es de dudar que a las especiales condiciones que reúne, por poco que fije su atención las autoridades superiores a quienes corresponde resolver asunto de tal trascendencia, ya que bien demostrado tiene su buen interés por todo lo que implique beneficios a la República, habrán de hacer todo lo posible para que sea el puerto de Guantánamo como el más adecuado, el que se señale preferentemente para el establecimiento de la zona neutral interesada por esta Cámara de la merceda presidencia de Ud., así como del Ayuntamiento de esta ciudad.

Deseando haber dejado cumplida la misión que esta Cámara nos ha encomendado, quedamos de Ud. atentamente, (F.:) Ricardo Brooka, Calisto Bergnes, Juan Soler Canals."

Este luminoso informe ha sido trasladado a la Secretaría de Hacienda, en contestación a un escrito que la propia Secretaría dirigió a aquella Administración de Aduana en solicitud de datos a este efecto.

Consejo Provincial

LA PRIMERA SESION DEL AÑO La primera sesión del año la celebró el Consejo Provincial en la tarde de ayer.

Comenzó a las 4 y 30 p. m. Actuó de presidente el señor Marmoto González y de secretario el señor José María Ortiz.

Concurrieron los consejeros señores Emilio Sardiñas, Vicente Alonso Puig y Rafael Artola.

COBRANDO CUENTAS Por recomendación del señor Sardiñas se acuerda nombrar una comisión especial para que estudie e informe las reclamaciones que tienen presentadas los señores Rambla y Bouza por la suma de \$31,309-42 que dicen les debe la Provincia por materiales suministrados a la Junta Provincial Electoral.

RECAUDACION DE LA CAJA PROVINCIAL Se leyó un informe del Gobernador en el que envía una copia del estado de recaudación e inversión de fondos de la Caja Provincial correspondiente al mes de Noviembre último.

DEVOLUCION DE FIANZA Por recomendación del Gobernador se acuerda abonarle la fianza que tiene prestada el contratista de la carretera de Güines a Melena del Sur.

PIDIENDO ANTECEDENTES Se acuerda interesar de la Alcaldía Municipal de la Habana antecedentes sobre la reclamación presentada por los señores Lykes Bros Inta.

LICENCIA Se acuerda concederle licencia por estar enfermo al consejero señor Pérez Landa.

SOBRE LA MESA Sobre la mesa quedaron varios asuntos de poca importancia y se suspendió la sesión a las cinco y diez p. m.

El vapor "Espagne"

Anoche a las doce, la casa Consignataria del vapor "Espagne" nos comunicó haber recibido un aerograma del capitán de dicho buque, diciendo que el vapor llegaría a este puerto hoy a las cinco y media de la tarde.